

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

ESCUELA DE DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INTERNACIONALISTA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

TEMA:

**ESTUDIO DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL EN EL ECUADOR**

**Investigación y análisis de los resultados del proyecto de alimentación PRRO 200275
del Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura período
2012-2013**

Tutora de tesis: Magíster Alexandra Valarezo

Por: SARA ARÁUZ

QUITO-ECUADOR

Certificado

Yo, Sara Gabriela Aráuz Vásquez, portadora de la cédula de identidad No. 100239906-9, alumna de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, de la Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales, declaro bajo juramento que soy la autora exclusiva de la presente investigación; que el trabajo aquí descrito no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado a la bibliografía detallada.

Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, sin restricción de ningún género.

Todos los efectos académicos y legales que se desprendan de la presente investigación serán de mi sola y exclusiva responsabilidad.

Quito,.....2014

Sara Gabriela Aráuz Vásquez

Yo, Alexandra Coral Valarezo Pita, portadora de la cédula de identidad No. 1309252607, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad Internacional del Ecuador, declaro que la alumna Sara Gabriela Aráuz Vásquez es la autora exclusiva de la presente investigación y que esta es original, auténtica y personal suya. Todos los efectos académicos y legales que se desprenden de la presente investigación serán de sola y exclusiva responsabilidad.

Quito,.....2014

Magíster Alexandra Valarezo Pita

Dedicatoria

Esta tesis se encuentra dedicada:

A Dios que con su amor me ha brindado fuerza y dedicación;

A mi madre a quien estaré eternamente agradecida, por ser mi ejemplo de vida;

A mi novio Raúl por su incondicionalidad y apoyo;

A mi suegra Yolita, por su cariño y preocupación;

A mi padre por darme felicidad cuando niña;

A mi directora de tesis Alexandra Valarezo por su dedicación y ayuda continua;

A los docentes de la Universidad Internacional que fueron parte de mi formación académica, especialmente a Diego del Alcázar por su vocación de maestro, a Franklin Barriga por maravillarme con sus conocimientos, a Luis Yerovi por inculcar en mí el aprendizaje amoroso del saber, a Paty Eguiguren por ser maestra y amiga, a Kléver Bravo por hacer de las clases de historia un relato mágico, a Gonzalo Ortiz por enseñarme a través de su experiencia el arte de la comunicación política y a todos los docentes que fueron parte de este camino del saber;

Al equipo técnico del GPI y del PMA por facilitar esta investigación;

A toda mi familia directa y política por apoyarme en cada paso;

Y a mi amiga y comadre Alejandra Loyo que fue testigo de todas las noches de desvelo y esfuerzo durante mi carrera.

Agradecimiento

Antes que nada quiero agradecer a Dios que es mi motor para alcanzar las metas que me propongo. En mi camino tengo siempre en mente los principios inculcados por la mujer que más admiro y amo: mi madre.

Sé que me falta mucho por recorrer, espero poder servir a la sociedad con los conocimientos adquiridos por el cuerpo de docentes de la Universidad Internacional del Ecuador, a quienes admiro mucho no solo por su preparación académica sino también por su calidad humana.

Finalmente, agradezco a mis compañeros de carrera y amigos en general con los cuales compartí el proceso más importante que tiene el ser humano: aprender. Y, a pesar que el conocimiento debe ser cultivado todo el tiempo, cada etapa de la vida incluye a personas, momentos y lecciones de vida únicos.

Gracias a todos por permitirme ser una profesional más, pero única, que servirá con esmero y valores durante su ejercicio profesional.

Resumen

Este trabajo de investigación para la obtención del título de internacionalista se ha desarrollado en la provincia de Imbabura ya que el objeto de estudio fue el proyecto de alimentación PRRO 200275 entre el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y el Gobierno Provincial de la Provincia de Imbabura.

El propósito de este trabajo investigativo es determinar la eficacia y eficiencia de la ayuda para el desarrollo y el uso de los recursos de cooperación internacional a través del estudio de los resultados del proyecto de alimentación PRRO 200275 durante el período 2012-2013¹.

Para cumplir con el propósito planteado se han desarrollado tres capítulos. En el primer capítulo de esta investigación, con el objetivo de comprender la cooperación internacional aplicada en el proyecto de alimentación PRRO 200275, se estudia corrientes ideológicas de las relaciones internacionales como el constructivismo y la interdependencia compleja. Además, en este mismo capítulo se incluyen conceptos claves para el entendimiento del estudio.

En el segundo capítulo se estudian y analizan los componentes del proyecto PRRO 200275 incluyendo antecedentes, competencias y acciones para poder entender su ejecución.

En el tercer capítulo se sistematiza la información y tabulan los datos obtenidos en las encuestas y entrevistas realizadas a través de una investigación de campo. Los datos

¹ En el mes de mayo comenzó el proyecto PRRO 200275 y se ejecutó como plan piloto hasta diciembre de 2012. Después, con la misma modalidad se continuó en el período 2012-2013. El proyecto sigue vigente hasta la actualidad.

obtenidos son claves para determinar la eficiencia y eficacia del proyecto de alimentación en la provincia de Imbabura. En este mismo apartado se evidenció la falta de un plan estratégico para la correcta ejecución y evaluación de proyectos, por lo que como aporte sustancial de este trabajo de investigación se incluye un plan estratégico de ejecución para el proyecto de alimentación PRRO 200275 que puede ser adoptado por el GPI y el PMA para la ejecución del proyecto hasta el 2015. Este capítulo se cierra con un análisis crítico de los resultados.

Para la ejecución de este estudio se ha investigado de forma directa, tanto los informes y documentos relacionados al proyecto como a los integrantes del mismo: técnicos encargados tanto del PMA como del GPI, comunidad escolar, representantes de las asociaciones de pequeños productores, representantes de las juntas de fuentes de agua y beneficiarios de los grupos de atención prioritaria. Este trabajo permite conocer el proyecto de alimentación con sus características, grado de aporte e influencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad imbabureña.

Abstract

This research has been developed in Imbabura, place where the project PRRO 200275 between the World Food Program and the Provincial Government of Imbabura is developed.

The main objective of this research is to determine the effectiveness and efficiency of development assistance and the use of international cooperation resources through the study of the project PRRO 200275 during the month of May 2012- June 2013.

To archive this objective this research includes three chapters. The first chapter analyze constructivism and complex-interdependence theories to explain the international cooperation used in the project PRRO 200275. This chapter also includes the key concepts for understanding this project.

Chapter II includes a study and analysis over the components of project PRRO 200275, including background, skills and actions.

Finally at third chapter in order to determine the efficiency and effectiveness of the project, the information from surveys and interviews is systematized and tabulated, this research also includes a strategic implementation plan and a critic analysis of the results.

To pursuit this study the investigation has been done in official documents and to responsible technicians from the GPI and the WFP, school community, association of small producers representatives, water source representatives and priority groups. This research allows us to know this project its characteristics, degree of contribution and influence in improving the living condition of the community in Imbabura.

Lista de abreviaciones

- GPI: Gobierno Provincial de Imbabura.
- PMA: Programa Mundial de Alimentos.
- PRRO 200275: Código de proyecto
- SETECI: Secretaria Técnica de Cooperación Internacional.
- SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- COOTAD: Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización.
- GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.
- PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- NA: Nueva Arquitectura.
- PAE: Programa de Alimentación Escolar.
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- MANUD: Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- OPSR: Operación Prolongada de Socorro y Recuperación.
- FODA: Fortaleza, Oportunidad, Debilidad, Amenaza.
- CNUDMI: Conciliación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.
- ONG: Organización No Gubernamental.
- URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
- NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

- CORDES: Corporación de Estudios para el Desarrollo.
- PBPI: Población Refugiada en Búsqueda de Protección Internacional.

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DE TESIS.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
LISTA DE ABREVIACIONES.....	vii
ÍNDICE.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	6
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS.....	8
CAPITULO I: VISIÓN CONSTRUCTIVISTA Y DE INTERDEPENDENCIA COMPLEJA PARA EL ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	10
1.1 TEORÍA SOCIAL: VISIÓN CONSTRUCTIVISTA	11
1.1.1 Antecedentes del constructivismo.....	11
1.1.2 Los Derechos Humanos desde el Constructivismo	13
1.1.3 La Cooperación para el Desarrollo desde el Constructivismo	17
1.2 LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA DESDE LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	20
1.3 MARCO CONCEPTUAL	24
1.4 SÍNTESIS Y CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPITULO I	36
CAPITULO II: PRRO 200275 UN PROYECTO INTEGRADOR	37
2.1 GESTIÓN DE PROYECTOS	38
2.1.1 Etapas de un proyecto.....	39
2.2 BASES Y MOTIVACIONES DEL PROYECTO DE ALIMENTACIÓN PRRO 200275 EN EL ECUADOR	42
2.3 MARCO JURÍDICO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA Y EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS	48
2.4 PLAN OPERATIVO ANUAL DEL PROYECTO PRRO-200275.....	52
2.4.1 Matriz de Aplicación.....	53
2.4.2 Puntos focales del proyecto	55

2.4.3 <i>Obligaciones de las partes en el Proyecto de Alimentación PRRO-200275</i>	56
2.5 MATRIZ DE ARTICULACION DEL PROYECTO PRRO 200275 EN EL SISTEMA INTERNACIONAL Y NACIONAL	64
2.6 SÍNTESIS Y CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO II	70
CAPITULO III: ESTUDIO DE RESULTADOS REFERENTE A LA EFICACIA Y EFICIENCIA DEL PROYECTO DE ALIMENTACIÓN PRRO 200275	72
3.1. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	74
3.1.1 <i>Índice de estudiantes refugiados</i>	74
3.1.2 <i>Encuestas a familiares de niños beneficiados</i>	76
3.1.3 <i>Entrevistas a rectores y profesores de las escuelas beneficiadas</i>	92
3.1.4 <i>Argumento fotográfico alimentación escolar</i>	100
3.2 PROMOCIÓN DE PRODUCCIÓN LOCAL DE ALIMENTOS NUTRITIVOS	104
3.2.1 <i>Entrevistas a presidentes de asociaciones de pequeños productores</i>	104
3.2.2 <i>Visita a Huertos: verificación de cultivos</i>	106
3.2.3 <i>Argumento fotográfico visita a pequeños productores</i>	107
3.3 PROTECCIÓN FÍSICA Y BIOLÓGICA DE FUENTES DE AGUA	108
3.3.1 <i>Resultados de informe de cumplimiento de actividades del proyecto protección física y biológica de fuentes de agua del GPI en los cantones Ibarra – Otavalo y Pimampiro</i>	111
3.3.2 <i>Entrevistas a dirigentes de Juntas de Agua beneficiarios del proyecto PRRO 200275</i>	112
3.3.3 <i>Visita física: verificación caminos cortafuegos y protección de vertientes</i>	114
3.3.4 <i>Argumento fotográfico protección de fuentes de agua y cuencas hidrográficas</i>	114
3.4 ASISTENCIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	117
3.4.1 <i>Encuestas a beneficiarios del grupo de atención prioritaria</i>	118
3.4.2 <i>Argumento fotográfico encuestas a familias de atención prioritaria</i>	131
3.5 ELABORACIÓN INVERSA DE PLAN ESTRATÉGICO PARA PROYECTO DE ALIMENTACIÓN PRRO 200275..	131
3.5.1 <i>Antecedentes</i>	132
3.5.2 <i>Metodología</i>	133
3.5.3 <i>Análisis de Involucrados</i>	134
3.5.4 <i>Matriz de involucrados</i>	135
3.5.5 <i>Árbol de problemas</i>	137
3.5.6 <i>Árbol de objetivos</i>	137

<i>3.5.7 Matriz de Marco Lógico Proyecto de Alimentación PRRO 200275</i>	138
<i>3.5.8 Cronograma de ejecución del proyecto</i>	150
<i>3.5.9 Presupuesto estimado por actividad para la ejecución del proyecto</i>	155
3.6 ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS RESULTADOS	160
3.7 SÍNTESIS CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO III	164
CONCLUSIONES	167
RECOMENDACIONES	170
BIBLIOGRAFÍA	172
ANEXOS	178

ÍNDICE DE TABLAS

- TABLA No 1: Matriz FODA de las variables de impacto en la provincia de Imbabura...	46
- TABLA No 2: Matriz de aplicación del proyecto PRRO 200275.....	53
- TABLA No 3: Matriz de articulación del proyecto PRRO 200275 en el sistema internacional y nacional.....	64
- TABLA No 4: Índice de estudiantes refugiados y con capacidades especiales beneficiados del proyecto PRRO 200275.....	74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- GRÁFICO No 1: Beneficios del proyecto de alimentación PRRO 200275.....	76
- GRÁFICO No 2: Género de los beneficiarios.....	77
- GRÁFICO No 3: Etnia de los beneficiarios.....	78
- GRÁFICO No 4: Nacionalidad de familiares beneficiados.....	79
- GRÁFICO No 5: Nacionalidad de niñas y niños beneficiarios.....	80
- GRÁFICO No 6: Percepción de beneficio del proyecto PRRO 200275.....	81
- GRÁFICO No 7: Aspectos mejorados con el proyecto PRRO 200275.....	82
- GRÁFICO No 8: Mejor calidad de vida.....	83
- GRÁFICO No 9: Desparasitación escolar.....	84
- GRÁFICO No 10: Integración de la población refugiada.....	85
- GRÁFICO No 11: Conocimiento sobre modalidad de protección de fuentes de agua y cuencas hidrográficas.....	86
- GRÁFICO No 12: Huertos escolares.....	87
- GRÁFICO No 13: Temas de secciones de concienciación y capacitación.....	88
- GRÁFICO No 14: Número de asistencia a secciones de concienciación y capacitación.....	89
- GRÁFICO No 15: Deficiencias proyecto PRRO 200275.....	90
- GRÁFICO No 16: Aspectos deficientes.....	91

- GRÁFICO No 17: Beneficio del proyecto.....	92
- GRÁFICO No 18: Mejora en el rendimiento escolar	93
- GRÁFICO No 19: Revisión previa.....	94
- GRÁFICO No 20: Capacitación en temas de integración para la población refugiada....	95
- GRÁFICO No 21: Utilidad de proyecto para la inclusión de refugiados.....	96
- GRÁFICO No 22: Discriminación.....	97
- GRÁFICO No 23: Deficiencia del proyecto PRRO 200275.....	98
- GRÁFICO No 24: Tipos de falencias proyecto PRRO 200275.....	98
- GRÁFICO No 25: Opciones para mejorar el proyecto.....	99
- GRÁFICO No 26: Género beneficiarios grupo de atención prioritaria.....	119
- GRÁFICO No 27: Rango de edad.....	120
- GRÁFICO No 28: Grupo étnico.....	121
- GRÁFICO No 29: Nacionalidad de los encuestados.....	122
- GRÁFICO No 30: Rango de integrantes de familia.....	123
- GRÁFICO No 31: Beneficio del proyecto para las familias de grupos de atención prioritaria.....	124
- GRÁFICO No 32: Mejora calidad de vida.....	125
- GRÁFICO No 33: Aspectos que han mejorado con el proyecto PRRO 200275.....	125
- GRÁFICO No 34: Ración alimenticia suficiente.....	126
- GRÁFICO No 35: Participación en talleres de capacitación.	127
- GRÁFICO No 36: Temas de talleres de capacitación y participación de los beneficiarios.....	128
- GRÁFICO No 37: Deficiencia en el proyecto PRRO 200275.....	129
- GRÁFICO No 38: Aspectos deficientes.....	129
- GRÁFICO No 39: Calificación del proyecto.....	130

Introducción

En las relaciones internacionales cada país tiene su propia realidad, este factor dificulta el establecimiento de un acuerdo global en la cooperación internacional. Sin embargo, en el año 2000 el sistema de cooperación internacional consolidó la necesidad de fomentar una arquitectura de cooperación que promueva la eficiencia y eficacia de la cooperación internacional para lo cual se estableció como fin de la cooperación internacional cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000)¹ que buscan erradicar la pobreza mundial hasta el año 2015 (Naciones Unidas , 2013).

En los últimos años la cooperación internacional en el Ecuador no solo ha dado un giro hacia la consolidación de los objetivos de gobierno, sino que también con el objetivo de ser parte de la nueva arquitectura de cooperación internacional ha dado seguimiento a foros de eficacia a la ayuda, en particular la Declaración de París (2005) y El Programa de Acción de Accra (2008), los cuales dan lineamientos claros en cuanto a la necesidad de armonizar y de propiciar las iniciativas desde una perspectivas más local (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012). La Declaración de París nació en el 2005, sin embargo, no fue hasta el 2009 que el Ecuador se adhirió a esta iniciativa de ayuda para el desarrollo.

El objetivo de los Estados miembros de la Declaración de París es mejorar el impacto positivo de la cooperación para el desarrollo que durante muchos años se ha encontrado desvinculada de planes y objetivos de gobierno. Otro fundamento internacional

¹ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son: 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2) lograr la enseñanza primaria universal, 3) promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer, 4) reducir la mortalidad de niños menores a 5 años, 5) mejorar la salud materna, 6) combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, 7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y 8) fomentar una alianza mundial para el desarrollo (Naciones Unidas , 2013).

para la cooperación internacional ecuatoriana es la Agenda de Declaración Accra. Los principios de esta agenda fueron adoptados por el Ecuador desde el 2008 y buscan mejorar la gestión de la cooperación internacional partiendo del eje de inclusión de la sociedad civil (SETECI, 2011).

En el ámbito interno, la Constitución ecuatoriana del 2008 es un elemento institucional fundamental en el establecimiento de una política exterior clara y una cooperación internacional eficiente y vinculada a los objetivos de gobierno. La transformación de las estructuras institucionales, políticas y sociales propuestas en la Constitución de 2008 marca el inicio de un sistema de cooperación internacional de gestión soberana (SETECI, 2011). En varios artículos de la Constitución no solo se respalda la soberanía (Art.1)² y los derechos humanos (Art. 10)³, también se institucionaliza la autonomía y competencias de los gobiernos autónomos descentralizados (Art.3)⁴ y (Art.238)⁵, respondiendo siempre a los intereses del pueblo ecuatoriano (Art.416)⁶ (Asamblea Nacional, 2008).

La complementación de los objetivos nacionales con la cooperación internacional es una pieza clave en la nueva estructura de políticas y posicionamiento del Ecuador en el

²El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. (Asamblea Nacional, 2008:16)

³ Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

⁴Son deberes primordiales del Estado:

Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización (Asamblea Nacional, 2008: 16-17)

⁵Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales (Asamblea Nacional, 2008:121).

⁶Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores (Asamblea Nacional, 2008: 183)

entorno internacional. En este contexto, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 y el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 son directrices instrumentales de la forma en cómo el país debe trabajar sus diferentes áreas para alcanzar un desarrollo social y económico equitativo e inclusivo (SETECI, 2011). Los esfuerzos que se realicen en el ámbito de la cooperación internacional tienen que relacionarse no solo con los tratados internacionales y la Constitución ecuatoriana, también tienen que complementar los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir (SENPLADES, Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, 2009).

En concordancia con lo establecido en la Constitución y en la Declaración de París, la transferencia de competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) se establece en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que se encarga de plantear principios, organización territorial, competencia y descentralización de los GAD provinciales, municipales y parroquiales (MCPGAD, 2011); y, en la Resolución 0009-CNC-2011 del Consejo Nacional de Competencias a través del cual se transfiere legalmente la competencia de cooperación internacional para recursos no reembolsables y asistencia técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SETECI, 2011).

La cooperación internacional en el Ecuador institucionalmente fue relegada y poco coordinada hasta 1961, fecha en la que se crea la Junta Nacional de Planificación encargada de supervisar los proyectos de cooperación externa. En 1974 se crea el Comité Nacional de Cooperación Técnica y Asistencia Económica que aprobaba o denegaba proyectos referentes a la asistencia internacional (Terán, 2000).

En 1979 la Junta Nacional de Planificación pasa a ser el Consejo Nacional de Desarrollo cuyo rol era planificar y crear políticas para la cooperación internacional. Después de varios años en 1998 se transfieren las competencias del Consejo Nacional de Desarrollo a la oficina de planificación de la Vicepresidencia. Para 1999 nace la Agencia de Cooperación Externa, encargada de la coordinación, administración, dirección y supervisión de la cooperación externa en el Ecuador. En esta misma época se creó el Consejo Asesor de Cooperación Internacional que definía las políticas de la cooperación técnica. Un año después, en la presidencia de Gustavo Noboa se crea el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (Pacheco, Análisis de la Cooperación Internacional no Reembolsable para la Creación del Centro de Documentación e Investigación en la Iglesia de la Compañía de Quito, 2006).

Desde 2008 hasta la actualidad las entidades de rectoría y seguimiento de la cooperación internacional son: La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional en el Ecuador (SETECI, 2011).

Al ser el objeto de estudio la cooperación internacional realizada por el Programa Mundial de Alimentos se debe comprender que el programa de alimentación escolar en el Ecuador nace desde 1980. En esta época, el Programa Mundial de Alimentos se hizo presente con donaciones de alimentos, esta iniciativa se formalizó con la creación del desayuno escolar. Durante el período de 1999 al 2003 el PMA se hizo cargo de los aspectos técnicos y logísticos del manejo de almuerzos escolares. En el 2004 el PMA dejó de aportar económicamente al programa y se encargó hasta el 2009 de administrar los fondos públicos financiados por el gobierno ecuatoriano (Consultoría RFP -ECU, 2012). La relevancia de este tipo de programas es que constituyen una cadena de abastecimiento de alimentos que

Comentado [ABME1]: Revisar la fuente y luego igualar con otra cita que en lugar de Zavala dice Pacheco. Hay que ingresar bien los datos de los autores en las fichas bibliográficas APA de Word.

en sus inicios es administrada por programas internacionales como el PMA para después transferir la administración a gobiernos nacionales.

En la actualidad el Ecuador ha logrado un nivel de institucionalización desarrollado, el cual se demuestra por medio del manejo financiero y administrativo del Programa de Alimentación Escolar. Sin embargo, los programas de ayuda social enfocados a poblaciones de atención prioritaria, requieren fortalecer sus capacidades a través de la ayuda internacional (Consultoría RFP -ECU, 2012). En este contexto, el Gobierno Provincial de Imbabura al tener competencia para firmar convenios de cooperación internacional ha impulsado el proyecto de alimentación PRRO 200275 que se firmó el 10 de mayo de 2012, con vigencia de tres años a partir de la fecha de suscripción (Sánchez, 2013). En este proyecto, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas actúa como socio cooperante y el Patronato de Acción Social del GPI como brazo ejecutor, controlando la logística de distribución de productos alimenticios y proveyendo personal técnico de atención médica (GPI, Gobierno Provincial de Imbabura , 2013).

La provincia de Imbabura ha sido escogida como escenario idóneo para implementar el referido proyecto de alimentación debido a dos factores: los índices de desnutrición y la población de refugiados que se encuentra en el territorio. Según datos que revela la encuesta condiciones de vida 2005-2006 realizada por el Ministerio de Salud Pública, en la provincia de Imbabura, del total de niños encuestados cuarenta y cuatro por ciento sufren de desnutrición crónica (HOY, 2011). Además, un estudio realizado por la Unicef revela que en los últimos seis años la desnutrición no ha disminuido en la Región Sierra, especialmente en los sectores con población indígena (Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2010). La cooperación realizada por el PMA tiene como

principal objetivo incluir a la población refugiada en el Ecuador. Según datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Imbabura, el número de inmigrantes que han ingresado a Imbabura es de 4117, que representa el 7.55% del total de refugiados en el Ecuador, de estos refugiados el 99% son de nacionalidad colombiana.

La relevancia del proyecto PRRO 200275 se enfoca no solo en la capacidad de construcción de redes de protección social, educativa, alimentaria y de salubridad para los grupos de atención prioritaria, sino también en el impacto de impulso para las economías locales y el cuidado físico y biológico de fuentes de agua, por medio de cuatro modalidades de acción que incluyen: alimentación escolar, promoción de producción de alimentos locales nutritivos, protección de fuentes de agua y ayuda a grupos de atención prioritaria.

Planteamiento del problema y pregunta de investigación⁷

Desde el 2008 la cooperación internacional en el Ecuador ha dado un giro hacia políticas más inclusivas y descentralizadas, en donde se transfieren competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados para coordinar y ejecutar la cooperación internacional a nivel territorial (SETECI, 2011).

El Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) de la provincia de Imbabura determina las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a las cuales se enfrenta la provincia de Imbabura. En este contexto, el GIP mediante su departamento de cooperación internacional fija como prioridad el desarrollo social y económico de sectores de atención prioritaria. De la misma manera, el PMA ha proyectado sus esfuerzos a poblaciones de

⁷ (ver proyecto de tesis en Anexo 1)

atención prioritaria especialmente niños con desnutrición y comunidades de acogida con refugiados. La concordancia de objetivos tanto del PMA como del GPI y la posición geográfica de la provincia de Imbabura, cerca de frontera, en donde existen varias comunidades de acogida para refugiados ha constituido un determinante en el establecimiento del convenio interinstitucional entre el PMA y el GPI y el proyecto de alimentación PRRO 200275.

Este estudio busca determinar: ¿Cuáles son los resultados del proyecto de alimentación PRRO 200275 período 2012-2013 en el marco del alcance de la eficiencia y eficacia de la cooperación internacional entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura?

Justificación

La cooperación internacional en el Ecuador busca un balance horizontal de las relaciones entre donantes y cooperantes especialmente para los sectores de atención prioritaria, para lo cual dirige acciones de planificación territorial. En este contexto, el Gobierno Provincial de Imbabura (GPI) ha determinado como necesidad el maximizar el ejercicio de la gobernanza local con la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación internacional enfocados a prioridades locales vinculadas al desarrollo social (PNUD, 2010).

El actual gobierno ecuatoriano tiene como prioridad generar vínculos de cooperación internacional que afiancen el Régimen de Desarrollo del Buen Vivir. Tomando en cuenta que el proyecto de alimentación PRRO 200275 precedido por el Programa Mundial de Alimentos tiene como base el desarrollo en lo social y económico, el PMA

constituye un socio idóneo para el GPI ya que gracias a este proyecto se efectiviza el desarrollo social.

La presente investigación representa un aporte al vacío en la literatura especializada de la realidad ecuatoriana referente al estudio analítico de eficiencia y eficacia de proyectos de cooperación internacional. En consecuencia, se le puede atribuir a este proyecto de investigación la característica de innovador en este campo de estudio. Su utilidad y pertinencia recae en el uso que podrá darle el Gobierno Provincial de Imbabura y el Programa Mundial de Alimentos a la información y estudio que servirá como guía de evaluación de resultados. En el caso de encontrarse falencias en cualquiera de las etapas del proyecto, la investigación puede ser utilizada para determinar y corregir los errores o incongruencias del proyecto. Tomando en cuenta que el proyecto se encuentra vigente hasta el 2015, un estudio del período 2012-2013 servirá para fortalecer y sacar los mejores beneficios del proyecto. Además, esta tesis de grado constituye un aporte relevante para la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional del Ecuador ya que se vincula con la línea de investigación de Bloques Regionales y Cooperación Internacional.

Objetivos

Objetivo general:

Determinar la eficacia y eficiencia de la ayuda para el desarrollo y el uso de los recursos de cooperación internacional a través del estudio de los resultados del proyecto de alimentación PRRO 200275 período 2012- 2013, entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura.

Objetivos específicos:

- Identificar las corrientes teóricas dentro de las relaciones internacionales que facilitan la comprensión de la cooperación internacional entre el Gobierno Provincial de Imbabura y el Programa Mundial de Alimentos.
- Describir los antecedentes, organización, alcances, modalidades y competencias del Proyecto de Alimentación PRRO 200275 entre el Gobierno Provincial de Imbabura y el Programa Mundial de Alimentos.
- Determinar los resultados del proyecto PRRO 200275 utilizando la investigación documental y de campo en las cuatro modalidades de intervención del proyecto, midiendo tasas de deserción, rendimiento escolar, mejora nutricional en niños y grupos de atención prioritaria e impacto económico en las organizaciones locales de pequeños productores con datos de verificación provenientes de entrevistas y encuestas formuladas por la autora y documentación del GPI y el PAS (ver diseño metodológico de estudio en Anexo 2).

CAPÍTULO I: Visión Constructivista y de Interdependencia Compleja para el análisis de la Cooperación Internacional

“No existe mejor prueba del progreso de una civilización que la del progreso de la cooperación”
John Stuart Mill

En el presente capítulo se analiza una estructura teórica que permite denotar las variables de análisis y de estudio de la investigación, para lo cual se toma en consideración las dinámicas generadas con las diferentes corrientes de pensamiento en Relaciones Internacionales. En este contexto, se destaca al constructivismo como teoría de enfoque investigativo debido a su estrecha relación con los Derechos Humanos. Esta teoría permite comprender cómo y por qué el sistema de cooperación internacional incluye a los derechos humanos en su agenda de trabajo.

Otra teoría que complementa el estudio del objeto de investigación es la interdependencia compleja por la existencia de nuevos actores y modalidades en las relaciones de cooperación. La interdependencia compleja permite comprender particularidades en las relaciones de cooperación entre los socios (PMA y GPI) en el proyecto PRRO 200275.

Por último, el presente capítulo incluye una explicación de conceptos claves como cooperación internacional; desarrollo; cooperación internacional al desarrollo; ayuda oficial al desarrollo; desarrollo humano; descentralización; transferencia de competencias;

cooperación descentralizada, centralizada, vertical, horizontal, triangular, bilateral, multilateral o multi-bilateral; eficacia; eficiencia; ayuda alimentaria; refugiado; derechos y obligaciones de refugiados y pasos para solicitar la condición de refugiado en el Ecuador. Estos conceptos son claves para facilitar la comprensión del estudio.

1.1 Teoría social: Visión constructivista

1.1.1 Antecedentes del constructivismo

Las teorías de las relaciones internacionales se crean en un esfuerzo por comprender y mejorar los procesos y fenómenos políticos internacionales. En relación a esto, la historia de la humanidad se ha visto marcada por diferentes sucesos como la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. La caída de la URSS provocó un cambio en la discusión teórica de las relaciones internacionales. Antes de la Segunda Guerra Mundial las teorías que dominaban el entorno internacional eran el realismo y el liberalismo/idealismo que respondían a la necesidad de la época, que era principalmente el contexto de la anarquía donde la seguridad para el realismo y la cooperación para el liberalismo eran los principales temas de las relaciones internacionales (Arriola, 2013).

A finales de los ochenta el constructivismo nace como teoría de las relaciones internacionales con el fin de explicar los sucesos que no pudieron ser explicados por el realismo y el liberalismo/idealismo que se negaban a aceptar los cambios de las estructuras.

Y es que, ante todo, la debacle soviética trajo al centro de la escena lo que el realismo y el liberalismo se habían empeñado en negar: en primer lugar, la ineludible importancia de la historia a la hora de entender el desarrollo de las relaciones internacionales y, en segundo lugar, la necesidad de elaborar una teoría que efectivamente pensara en cambios estructurales (Arriola, 2013:381).

El constructivismo propone que la realidad social puede ser entendida a través del estudio de las ideas de los individuos que son cambiantes y evolutivas. Las ideas van de acuerdo a los sucesos sociales y las necesidades de los individuos.

El primer exponente del constructivismo fue Nicholas Onuf, en 1987, quien sostiene que la identidad nacional forma a los Estados Nación. Para Onuf los Estados no se crean solos, sino a través de sus actores que por medio de su propio interés determinan el comportamiento de un Estado en la sociedad internacional (Onuf, 1989). Los eventos que han marcado de manera negativa a la sociedad han despertado el interés de los actores para generar una normativa capaz de garantizar el bienestar de la sociedad y es aquí donde los derechos humanos se constituyen como interés internacional de los Estados.

En este contexto, un teórico que será de gran ayuda para comprender los derechos humanos desde una visión constructivista es Alexander Wendt, quien analiza la política y las relaciones internacionales partiendo de una perspectiva cultural. Según Wendt: *“El funcionamiento de un sistema ya sea conflictivo o pacífico, no depende de la anarquía o del poder, sino de la cultura compartida creada a través de una práctica de discurso social”* (Wendt, 2006:1). En sus reflexiones Wendt recalca que la concepción personal de cada actor, su identidad e interés es un producto de los gestos diplomáticos de otros. En este sentido los Estados pueden tomar acciones para alterar la cultura intersubjetiva que constituye el sistema, solidificando en el transcurso del tiempo una mentalidad no egoísta para establecer una paz duradera (Wendt, 2006). Desde esta perspectiva, se puede comprender cómo la influencia de un discurso culturalmente inclusivo contribuye a una mayor cooperación internacional.

Los tres fundamentos del constructivismo que a largo plazo genera la cooperación internacional son: Primero las ideas y normas, segundo los valores compartidos por los actores y tercero la estructura ideológica y la correlación entre estructuras y actores. El constructivismo busca enfatizar el valor social, dando principal relevancia a las ideas compartidas para la creación de una estructura ideológica⁸ que tiene una influencia constitutiva y no solo regulativa con los actores (Santacruz, 2009). El constructivismo nos ayuda a comprender que la estructura ideológica no solo ha sido regulatoria, sino que ha guiado a los actores para que redefinan sus intereses y elementos jurídicos constitutivos por medio del proceso de interacción.

1.1.2 Los Derechos Humanos desde el Constructivismo

Los derechos humanos en la teoría constructivista de las relaciones internacionales se justifican como el resultado de una construcción moral colectiva mediante procesos de justificación y consenso (Robles Estrada , 2009). La construcción de la moral da origen a los derechos humanos ya que las personas de una manera racional y justificada eligen a los derechos humanos como norma válida universal. Para esto se debe conseguir “(...) *una concepción de derechos humanos que sea culturalmente sensitiva y neutral frente a las distintas culturas, es decir, que puede ser no-rechazable interculturalmente, válida universalmente y aplicable en casos particulares*” (Forst, 2005:27). Se puede entender que los derechos humanos son una decisión intencional y no forzosa, así, según Reiner Forst “*Una sociedad o cultura puede, por tanto, exigir solamente que sus “convicciones compartidas” sean respetadas y aceptadas como moralidad interna, si esas convicciones son realmente compartidas y no impuestas*” (Forst, 2005:35).

⁸Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona.

Por otra parte, los Derechos Humanos son parte del Derecho de Justificación, las personas deben ser respetadas como portadoras de moralidad. La moralidad es una elección de las personas establecida a través del diálogo, de tal forma que los derechos humanos se establecen de una manera neutral con las culturas y se fundamentan en principios de reciprocidad y universalidad.

Los derechos humanos son construcciones que no se pueden negar intersubjetivamente. Son constructos justificados, cuyo reconocimiento deben las personas morales a todas las otras personas (...) una comunidad moral en la cual cada uno es inevitablemente el autor y el destinatario de las demandas de validez de las acciones y normas que afectan a otros (a uno mismo), y que por esto deben ser justificadas en una forma específica (Forst, 2005:41-42).

La universalidad de los derechos humanos se puede justificar como un discurso constructivista, ya que las personas construyen un andamiaje de moralidad aceptable para todos. Los miembros de diferentes comunidades comparten una justificación razonable que se conoce como moral y esta es aceptada para guiar a la sociedad. Así pues, los derechos humanos representan el desarrollo normativo histórico relevante, abierto a otras argumentaciones, con un fuerte contenido moral. Tal como lo afirma Walzer:

El constructivismo moral es la expresión y el resultado de las capacidades morales y experiencias de los seres humanos autónomos, capaces de razonamiento práctico, finitos, quienes han reconocido la necesidad de normas comunes de la humanidad y de los derechos y deberes correspondientes a ellas (Walzer en Forst, 2005: 43).

Para el teórico constructivista Rawls *“La concepción constructivista de los derechos humanos comienza con una concepción básica de la persona moral, que es representada de forma apropiada en el procedimiento para la construcción de principios básicos”* (Rawls en Forst, 2005: 44). Para Rawls la moral se entiende como un ente modelador

sustentado en dos conceptos: lo racional y lo razonable. Una sociedad bien ordenada solo puede establecerse a través de la construcción de los principios de justicia que nacen de la moral de las personas, de lo racional y razonable. En esta teoría, lo moral evoluciona a lo político y la persona moral cambia a ser un ciudadano democrático (Forst, 2005).

Los procesos y construcciones morales a largo plazo llevan a una construcción política, jurídica y social. Los Derechos Humanos no pueden solo quedarse en un fundamento moral, estos deben establecerse como derechos positivos con fuerza vinculante. Para que los Derechos Humanos sean políticamente institucionalizados se debe construir una estructura política jurídica que legitime los derechos haciendo uso del constructivismo político (Robles Estrada , 2009). Como se puede comprender el constructivismo moral es parte del constructivismo político, es la única manera que este sea legítimo y legal. En esta línea debe existir un Estado que garantice la existencia de los derechos humanos, siendo estos vinculantes para los ciudadanos.

El constructivismo moral debe ser acompañado e integrado por el constructivismo político porque el constructivismo moral puede solo conducir una lista general de derechos, para la cual se asume que no hay razones normativas aceptables que cuenten contra su validez, estos derechos pueden, entonces, ser solamente justificados, implementados, institucionalizados y realizados concretamente en contextos sociales, es decir, solamente al interior de un orden político formado de manera legal (...) la justificación moral es, en un sentido formal normativo, el núcleo de la justificación política (Forst, 2005:47).

En síntesis, la moral establece costumbres, estas prácticas reiteradas se representan en una sociedad como derecho consuetudinario y con el pasar del tiempo se institucionalizan recayendo en el derecho positivo. Los derechos humanos actualmente son parte de un derecho positivo válido en un contexto político real: el Estado. *“Los derechos humanos son*

en su forma concreta y en su sentido legal positivo, de naturaleza jurídica, pero su núcleo de contenido en la naturaleza moral” (Forst, 2005:51).

El constructivismo político permite una participación activa de los ciudadanos ya que los procesos institucionales, en este caso de los derechos humanos, no se realizan de una manera vertical por el Estado, sino que se dan horizontalmente por un proceso de justificación ciudadana tomada por acuerdo mutuo. Es importante mencionar que la concepción horizontal de los derechos justificados no se limita al territorio en el cual se habita, el cumplimiento de los derechos humanos no tiene fronteras, por tal razón es necesario establecer una estructura jurídica internacional que vele por el cumplimiento e institucionalidad de los derechos humanos (Forst, 2005).

El constructivismo, sin lugar a dudas, es una corriente idónea para analizar cómo la cooperación internacional brindada por el Programa Mundial de Alimentos garantiza los derechos humanos de la población imbabureña. Con el análisis constructivista se entiende que los derechos humanos son moralmente constituidos y que estos necesitan ser institucionalizados. De esta manera, la institucionalidad de los derechos humanos en el área internacional se materializa en organizaciones no gubernamentales como la ONU con su Programa Mundial de Alimentos, que internacionalmente vela por la salud y nutrición de regiones menos favorecidas.

En el área interna la institucionalización de los derechos humanos se manifiesta en los Gobiernos Autónomos Descentralizados que se acogen al cumplimiento de la Constitución y al Plan Nacional para el Buen Vivir. La cooperación internacional representa la estructura social que busca una justicia social y la salvaguarda de los derechos humanos. A través del

proyecto de alimentación PRRO 200275, tanto las instituciones internacionales como locales están generando una construcción política de protección para derechos humanos.

Asimismo, el constructivismo ha facilitado la comprensión del discurso moral para generar institucionalidad. Los Organismos Internacionales se han encargado de establecer un discurso internacional a favor de la defensa de los derechos humanos. En la actualidad el escenario internacional reconoce moral e institucionalmente a los derechos humanos que prevalecen sobre las leyes y reglamentos internos de un Estado (Forst, 2005).

Es importante mencionar y reflexionar sobre la importancia del Estado en el establecimiento normativo y cumplimiento de los derechos humanos, ya que sin la existencia de un Estado no se podría dar la construcción política de los derechos humanos y por lo tanto los mismos no serían vinculantes. Tal como lo analiza el teórico constructivista Onuf, los Estados Nación nacen de las acciones e intereses de sus actores (Onuf, 1989) pero los actores dependen de las reglas creadas en la sociedad. Esto nos lleva a comprender la interdependencia y correlación existente entre las ideas, los individuos, las normas y los sistemas. Los individuos mediante sus ideas crean normas, y esas a su vez sistemas que condicionan el accionar de los individuos y sus ideas.

1.1.2 La Cooperación para el Desarrollo desde el Constructivismo

El constructivismo se utilizará como marco explicativo debido a la dinámica de cooperación existente entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura. Algunos autores constructivistas como Hopf hablan sobre la anarquía en el sistema internacional y cómo los actores toman roles más o menos dominantes de acuerdo a su representatividad internacional (Hopf, 1998). Referente a esta visión constructivista se

podría analizar el dominio de Estados Unidos en el sistema internacional. En el caso específico del Programa Mundial de Alimentos dirigido por la ONU se debe mencionar que es un organismo principalmente dirigido por Estados Unidos; partiendo de esta premisa se llega a entender la dinámica de dominio que ejerce Estados Unidos en el sistema internacional.

Las ideas y normas de acuerdo al constructivismo tiene gran influencia en el accionar de los Estados, especialmente las ideas que son compartidas en el Sistema Internacional (Wendt en Pauselli, 2013). En este caso no solo los derechos humanos sino también la cooperación internacional para el desarrollo se entenderían como ideas pertenecientes a la normativa del sistema internacional. Varios documentos internacionales establecen la responsabilidad internacional con países poco desarrollados o en vías de desarrollo, lo cual se traduce en ayuda internacional por parte de países más desarrollados.

Según el constructivismo, las identidades estatales determinan el rol de cada Estado en el escenario internacional, y, el comportamiento de los otros Estados influye en el comportamiento e identidad individual. Cabe mencionar que las identidades de los Estados no son estáticas, son cambiantes y determinan los intereses de cada Estado que a su vez influye en un cambio o evolución de ideas y normas a través de las cuales se puede llegar de un sistema competitivo de Estados a un sistema de cooperación. (Pauselli, 2013).

Wendt afirma lo siguiente:

(...) las estructuras que constituyen las relaciones internacionales, son predeterminadas por ideas compartidas, más que por factores o fuerzas materiales dadas por naturaleza, de este modo se construyen las identidades, valores e intereses de los actores que participan en las relaciones internacionales (Wendt, 1999:1).

En este sentido, se puede entender que el caso de cooperación internacional que se estudia se ha fundamentado en una dinámica de reconocimiento de las identidades de los Estados con base en el comportamiento del otro en el escenario internacional. Ecuador en el escenario internacional se identifica como un país en vías de desarrollo que necesita de colaboración internacional para poder alcanzar un mejor nivel de calidad de vida para sus ciudadanos. Al ser el Buen Vivir un plan de gobierno, Organismos Internacionales como la ONU ven al Ecuador como el escenario propicio para implantar programas de ayuda social, es el caso del PMA que ayuda al desarrollo en la provincia de Imbabura. Es así que, el constructivismo explica cómo los actores del proyecto PRRO 200275 generan un convenio de cooperación institucional que además de reafirmar sus ideas y valores compartidos, consolida su identidad y rol en la arena internacional.

Desde la perspectiva humanitaria las dinámicas de cooperación para el desarrollo se pueden dar en dos escenarios. El primer escenario se crea por la identificación positiva de los Estados donantes con los Estados receptores. En esta dinámica los Estados donantes que poseen los recursos se sienten identificados con la calidad de seres humanos en relación a las necesidades de los países beneficiados de la cooperación. La otra manera es por la identidad colectiva que se desarrolla en el escenario internacional que, en cierta manera, por medio de la normativa internacional presiona a los Estados con mayor cantidad de recursos económicos a cooperar con los países pobres o en vías de desarrollo. El constructivismo explica que generalmente la dinámica de cooperación en la actualidad se da por una conciencia internacional, ya que si bien es cierto, no se penaliza o sanciona la no cooperación, el sistema internacional ve con malos ojos el no accionar de un Estado en relación a la mala situación de otro Estado (Pauselli, 2013).

El constructivismo también explica la razón que lleva a los Estados donantes a elegir a un Estado específico para brindar ayuda. En este sentido se entiende que la identidad nacional genera intereses nacionales que a su vez se proyectan en la percepción del Estado donante hacia el Estado receptor (Pauselli, 2013).

En el caso de Organismos Internacionales como la ONU dirigido principalmente por Estados Unidos, le interesa mantener una reputación en el escenario internacional que se construye con la ayuda brindada a Estados afectados por bajo desarrollo humano, desnutrición, analfabetismo, entre otros. La reputación da a la ONU y a su principal representante, Estados Unidos, poder y representatividad en el escenario internacional. En el caso específico del Programa Mundial de Alimentos, su móvil en Imbabura ha sido la alta tasa de desnutrición infantil y el alto índice de población refugiada. Mediante de la teoría del constructivismo comprendemos que los organismos internacionales y los Estados tratan de reafirmar su identidad e intereses en la arena internacional a través de la cooperación para el desarrollo.

1.2 La Interdependencia Compleja desde la teoría de las relaciones internacionales

Para poder comprender la interdependencia compleja como teoría de las relaciones internacionales es necesario reconocer su significación y principales premisas. Según Keohane y Nye, principales representantes de la interdependencia compleja, la interdependencia es: “(...) *la dependencia mutua (...) la interdependencia en la política mundial se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre los países o entre los actores de diferentes países*” (Robert O. Keohane y Joseph N en Tokatlian & Pardo , 2013: 346).

La reciprocidad nace como resultado de las interconexiones que en la actualidad se dan entre distintos actores. El hecho que en el escenario internacional puedan accionar actores no gubernamentales incrementa el campo de acción y, por lo tanto, la interconexión es más extensa porque existe una diversidad de actores (Tokatlian & Pardo , 2013).

Referente a las premisas, la primera se refiere a que existen múltiples canales de interconexión e interpretación entre las sociedades *“En el estudio de la burocracia debe agregarse las vinculaciones entre las burocracias y entre distintos agentes no estatales que, en forma creciente, participan más activa y decisivamente en el proceso internacional”* (Tokatlian & Pardo , 2013: 347). Como segunda premisa se establece la ausencia de jerarquía en los asuntos de política mundial, para lo cual ese aspecto militar queda relegado por aspectos económicos y de bienestar social; y, como tercera premisa se establece la existencia de actores no-estatales que participan en la política mundial (Sierra, 2011).

La participación de actores no-estatales crea una dinámica de relaciones transnacionales que *“(…) se ve influida en un mayor grado por el papel y los intereses de los actores no estatales y el tipo de intensidad de vinculación transnacional que estos establecen a nivel mundial”* (Tokatlian & Pardo , 2013: 347). Según esto, la dinámica con actores no estatales crea una vinculación entre políticas internas y externas que a largo plazo ayudan a definir de mejor manera los objetivos generando una cooperación consensuada. Los Organismos Internacionales, por lo tanto, generarían alianzas de mutuo interés.

En el caso del proyecto de alimentación escolar impartido por el PMA y el GPI se puede claramente visualizar cómo el Estado de Ecuador a través del GPI ha logrado establecer la cooperación con un actor no-estatal preponderante en el escenario internacional como es la ONU.

También la teoría de la interdependencia compleja ayuda a comprender la inclusión de nuevos actores y modalidades en las relaciones de cooperación. Como supuesto de la interdependencia compleja, la integración subnacional aparece como respuesta de la globalización creándose la glocalización, entendiéndose el término como la inserción de lo local en lo global. En este contexto, la creación de nuevos escenarios locales y regionales requiere nuevas formas de gestión, por lo tanto se generan procesos de descentralización (Avaria , 2009). Como se refiere Botero *“la tendencia actual nos muestra que existen mayores intereses entre los sectores que entre los países”* (Botero, 2003:3).

El Ecuador desde el año 2008 ha buscado la implementación de un nuevo sistema de gobernanza en donde la cooperación internacional se distribuya a diferentes niveles de gobierno. El proyecto de alimentación PRRO200275 planificado, ejecutado y evaluado por el Gobierno Provincial sale del concepto Estado-Centrista y más bien representa la descentralización y la nueva estructura de actores y accionares en el ejercicio de la cooperación internacional.

Otro elemento importante en la interdependencia compleja es el supuesto de que la fuerza militar ya no es un elemento aplicable en la política exterior, ya que el andar internacional se da por una racionalidad ciudadano-céntrica (Departamento de Relaciones Internacionales de Argentina, 2013). Según la teoría de la interdependencia compleja, la

disminución del uso de la fuerza permite que diversos actores, incluso los débiles, puedan estratégicamente tratar temas de su interés tomando un papel relevante en el escenario internacional (Tokatlian & Pardo , 2013). El Programa Mundial de Alimentos al ser parte de la ONU es un organismo que vela por la paz y la seguridad mundial, por lo tanto, el uso de la fuerza para conseguir algún fin no es una opción. En el caso del proyecto de alimentación se ha utilizado la complementación de objetivos, ya que al igual que los Organismos Internacionales, el Ecuador busca ser parte de los esfuerzos, para en el 2015 alcanzar los Objetivos del Milenio y cumplir con el objetivo de descentralización de la cooperación internacional establecido en la Declaración de París. Por esta razón, durante la planificación, ejecución y seguimiento del proyecto se ha utilizado la competencia del GPI como socio estratégico del proyecto, ya que los gobiernos locales se encuentran más cercanos a los ciudadanos.

En la interdependencia compleja se rechaza la correlación de poder tanto de la fuerza militar como del privilegio de unos Estados sobre otros. Para la teoría de la interdependencia compleja, el poder no puede ser visto desde una perspectiva tan rígida; el poder no se enfoca solo en los Estados sino que gracias a la interdependencia el poder toma diferentes actores internacionales. Es a través de la relación entre actores que el poder lleva a la cooperación, ya que los actores buscan una armonización de los intereses (Keohane & Nye, 1989). El proyecto de alimentación ejecutado por el PMA y el GPI es un claro ejemplo de que el Estado central no necesita ser el eje de la cooperación internacional. Precisamente es por la interdependencia que los diferentes actores locales y no gubernamentales generan alianzas de mutuo acuerdo que garantiza la eficiencia y eficacia de la cooperación internacional.

1.3 Marco Conceptual

En términos generales, la **cooperación internacional** puede ser entendida como *“(...) la relación que se establece entre dos o más países u organismos internacionales, o instituciones de ellos, y las actividades consiguientes, con el objetivo de colaborar en la búsqueda de objetivos explícitos o implícitos de desarrollo mutuamente aceptado”* (Arias, 1995:13).

Internacionalmente, la cooperación internacional se oficializa el 26 de junio de 1945 en San Francisco, cuando daba fin la Segunda Guerra Mundial, estableciéndose en la Carta de las Naciones Unidas. En la actualidad la cooperación internacional busca promover:

1. Niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social;
2. La solución de problemas internacionales de carácter económico, social y sanitario, y de otros problemas conexos, y la cooperación internacional en el orden cultural y educativo; y
3. El respeto universal a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín , 2012:14).

En el Ecuador la cooperación internacional dio un giro de expectativas estableciendo como marcos conceptuales que inspiran la Política de Cooperación en el Ecuador al Sistema Internacional de Derechos Humanos, la Declaración de París, la Agenda de ACCRA, la Constitución del 2008 y el Plan Nacional de Desarrollo, por los cuales se ha definido que la cooperación internacional ecuatoriana debe:

Contribuir a un proceso de desarrollo que tenga como eje la sustentabilidad ambiental y las equidades de género, generacional, intercultural y territorial, y permita avanzar hacia una realización integral de los derechos humanos, reconocidos en la Constitución del Ecuador y en los tratados y convenios

internacionales de los que el Ecuador es parte, como un paso fundamental del proceso de realización de la justicia en todas sus dimensiones(...) El Ecuador visualiza a la cooperación internacional como complemento a sus propios esfuerzos de desarrollo, plasmados en el Plan Nacional para el Buen Vivir (SETECI, 2011: 34-38).

Los objetivos para que se dé la cooperación entre las partes pueden ser muchos pero uno de los más comunes es la búsqueda del **desarrollo**. Se entiende como desarrollo a incrementar, aumentar, extender o ampliar alguna característica. Al desarrollo se lo vincula como la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta (Dubois, 2005). Para conseguir sus metas los actores del escenario internacional deben apoyarse mutuamente para conseguir propósitos vinculados. En la actualidad esta modalidad se denomina como **cooperación internacional al desarrollo** que es *“el conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado con relación al Norte y resulte sostenible”* (Red de Agencia para la Cooperación Internacional, 2012: 7).

En resumen, son las acciones organizadas entre diversos actores públicos o privados con el fin de promover el progreso social y económico (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012). La cooperación para el desarrollo puede ser entendida como una inversión a futuro que busca atacar las causas profundas de la pobreza. Este tipo de cooperación a diferencia de la cooperación internacional converge acciones impulsadas por gobiernos u organizaciones no gubernamentales con renta alta que ayudan a mitigar la pobreza en países con renta baja. Referente a las organizaciones no gubernamentales, la ONU se enlaza directamente con la cooperación internacional al desarrollo ya que es una organización de la cual surgen los órganos subsidiarios, programas y fondos creados según

las necesidades mundiales en temas específicos (Red de Agencia para la Cooperación Internacional, 2012).

Como ramificación de la cooperación para el desarrollo se encuentra **la ayuda oficial al desarrollo** que se entiende como el flujo de recursos y conocimientos dirigidos a países vulnerables, al comité de asistencia al desarrollo y las instituciones multilaterales. En este marco, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1980 dispuso que *“los países que se encontraban más desarrollados dispondrían del 0,7% de su producto nacional bruto para ayuda oficial al desarrollo”* (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín , 2012: 14).

Junto al concepto de desarrollo, cooperación para el desarrollo y ayuda oficial al desarrollo se encuentra el concepto de **desarrollo humano** que ha sido implementado en el sistema de cooperación y relaciones internacionales desde la década de los ochenta, *“en el marco de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó a finales de los ochenta el enfoque de desarrollo humano”* (Dubois, 2005:9). Este enfoque al desarrollo nace como necesidad a una preocupación desmedida de los Estados por el desarrollo económico sin preocuparse por las capacidades y modo de vida humanos.

(...) la economía de desarrollo dominante se caracteriza por proponer el crecimiento económico como objetivo. Por el contrario, el desarrollo humano afirma que este no debe ser el objeto central del desarrollo sino únicamente uno de sus referentes (...) coloca el centro de la concepción de desarrollo en el proceso de expansión de capacidades de la persona de manera que pueda elegir su modo de vida. (...) cuestiona que el desarrollo dependa fundamentalmente de la expansión del capital físico y se resalta la importancia del capital humano. En definitiva se substituye una visión del desarrollo centrado en la producción de bienes por otra centrada en la ampliación de las capacidades de la persona (Dubois, 2005:9).

En el ámbito institucional interno el Ecuador se ha visto en la necesidad de plantearse un nuevo sistema de gobernanza que incluya tanto la **descentralización** como la **transferencia de competencias** y, a pesar de que, ambos conceptos se correlacionan es importante entender sus distinciones. La descentralización se refiere al traspaso de funciones administrativas desde un lugar central, propicia una mayor relevancia de la intervenciones permitiendo la transferencia de conocimientos a ámbitos locales, no centralizados (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012). Mientras que la transferencia de competencias supone el traspaso de poder. En este sentido, se puede entender al poder como la capacidad de tomar decisiones (Fisher, 2013)

En el escenario ecuatoriano se ha transferido la cooperación internacional

En cumplimiento del mandato constitucional que transfiere a los GAD la competencia para gestionar la Cooperación Internacional no Reembolsable, dentro de sus atribuciones y territorios, y de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la SETECI como órgano desconcentrado autónomo adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración responsable de la gestión de la cooperación internacional procedió a prestar apoyo técnico al proceso de **transferencia a los GAD** (SETECI, 2011: 5).

Comentado [ABME2]: No entiendo la relación con el pie de nota y su fuente bibliográfica. Revisar GAD7

Partiendo del concepto de descentralización se debe también analizar la **cooperación descentralizada** en su contexto histórico, este tipo de cooperación nace a fines de los ochenta debido a las críticas hacia la cooperación centralista y vertical. Los procesos democráticos dan la pauta para que la sociedad civil tenga un rol más participativo en el escenario internacional; de esta manera, en 1989, en la Convención de Lome propiciada por la Unión Europea nace el concepto de cooperación descentralizada que es *“el mecanismo más efectivo para que las ciudades y actores locales accedan a recursos valiosos de cooperación internacional. Es una cooperación ágil, que respalda los procesos*

de desarrollo de manera más impactante y dinámica” (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín , 2012: 20). Este modelo de gestión internacional busca generar vínculos entre dirigentes de ciudades, líderes sociales y otros con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Regionales, provinciales, municipales y parroquiales) para establecer una participación conjunta en las redes internacionales. *“Se entenderá entonces la cooperación descentralizada como la ayuda que se canaliza desde las administraciones locales”* (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín , 2012:20).

El financiamiento de la cooperación descentralizada se encuentra dirigido a propuestas de

Autoridades locales; organizaciones de los pueblos indígenas; agrupaciones profesionales y los grupos de iniciativas locales; cooperativas, sindicatos, organizaciones de mujeres o de jóvenes, organizaciones e instituciones educativas, culturales y de investigación; iglesias; organizaciones no gubernamentales que puedan contribuir al desarrollo (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín , 2012:21).

En el caso del proyecto de alimentación, objeto de estudio, se encuentra firmado con el Gobierno Provincial de Imbabura que representa una autoridad local y en el proyecto cumple el rol de socio estratégico.

Los ejes de acción de la cooperación descentralizada son la promoción del mejor y más eficaz desarrollo local, humano y sostenible y la aplicación de las más creativas formas de democracia local participativa y directa (EUROSUR, 2012). Este tipo de cooperación surge de la idea de que el desarrollo no es un tema exclusivo de responsabilidad gubernamental, sino que es un tema de responsabilidad civil. Cooperar desde la sociedad civil en una forma organizada significa el desarrollo de proyectos de desarrollo humano y sostenible, por lo tanto la cooperación descentralizada es inconcebible sin el accionar y

participación de la ciudadanía (Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, 2001).

La cooperación descentralizada se desarrolla de diferentes formas, una de ellas es vía ONG en donde estas mismas o los gobiernos locales construyen proyectos para ser presentados a las ONG y recibir apoyo. Otra forma de generar cooperación descentralizada es vía convocatoria en donde las alcaldías u organizaciones multilaterales abren una convocatoria para que se presenten proyectos. La cooperación descentralizada actúa mediante hermanamientos en los que las ciudades o regiones que tienen similitudes geográficas firman convenios de cooperación. Por último, la cooperación descentralizada puede darse vía redes que son asociaciones de expertos o de ciudades con las que se puede generar alianzas para beneficiarse (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012).

Con el objetivo de comprender de una mejor manera la cooperación descentralizada se debe estudiar la **cooperación centralizada u oficial**. El tipo de cooperación centralizada se refiere al manejo económico o técnico de los recursos de cooperación por parte del Estado (Oficina de Cooperación Internacional Quindío-Colombia, 2010).

La cooperación también se da por el nivel de desarrollo de los países como **cooperación vertical**, entendida la cooperación entre un país desarrollado y otro en vías de desarrollo o menos desarrollado que el que brinda la ayuda. La **cooperación horizontal** se da entre países con niveles similares de desarrollo, actualmente es más conocida como cooperación sur – sur; mientras que la **cooperación triangular** se refiere a los vínculos de cooperación generados entre dos países en vías de desarrollo con la ayuda de un tercer país

desarrollado para transferir conocimientos o apoyo técnico (Oficina de Cooperación Internacional Quindío-Colombia, 2010).

Otra modalidad para clasificar la cooperación es por el número de partes involucradas en donde se evidencia la **cooperación bilateral, cooperación multilateral o cooperación multi-bilateral**. La cooperación bilateral se da entre gobiernos por medio de las embajadas, o entre instituciones que tengan entidades de coordinación técnica. En este tipo de cooperación los donantes canalizan los fondos de cooperación directamente al país beneficiario o receptor. Por el contrario, la cooperación multilateral se caracteriza por la participación de varios países con intereses determinados, en este tipo de cooperación se utiliza los fondos o recursos entregados por los mismos países miembros para generar programas de importancia social cediendo los fondos a organizaciones multilaterales situando la gestión en manos de las instituciones públicas internacionales. La cooperación multi-bilateral se trata de la cooperación entre dos países financiada por un tercer país u organismo (Oficina de Cooperación Internacional Quindío-Colombia, 2010).

Con el afán de comprender mejor cómo opera la cooperación internacional se debe conocer la diferencia existente entre los conceptos de eficacia y eficiencia. Se entiende como **eficacia** al logro o alcance de objetivos de una tarea o proyecto, entendiendo que un proyecto es eficaz cuando cumple con las metas planteadas y se llegan a obtener los logros buscados. En el momento que los objetivos no se cumplen se puede calificar al proyecto como ineficaz. Es importante mencionar que la eficacia no contempla el uso de costos o recursos, por lo tanto una iniciativa es eficaz según el grado de alcance de objetivos, tomando en cuenta calidad y oportunidad, y sin tener en cuenta los costos (Mokate, 2001). Por su parte, la **eficiencia** se asocia a una relación estrecha entre medios y fines. Por lo

cual, un programa o proyecto es eficiente si cumple con los objetivos al menor costo posible. En este sentido los costos son el punto de referencia cuando se trata al concepto de eficiencia. Se debe comprender que el concepto costo no se refiere necesariamente a costos económicos, se vincula también a desgastes de recursos o derechos. Consecuentemente, en un proyecto eficiente se logra cumplir con el objetivo a un mínimo costo o generar el mayor logro para un determinado costo (Mokate, 2001). En el campo laboral la eficiencia exige a las personas responsabilidad para emprender acciones que permitan realizar sus mejores contribuciones al cumplimiento de los objetivos o metas (UFG Edu, 2014).

El desarrollo de un país se mide, entre varios factores, por la cobertura de alimentación y la educación. La **ayuda alimentaria** es un tipo de cooperación internacional y puede darse ya sea por programas o por proyectos. La ayuda alimentaria por programas es *“enviada de forma bilateral de un gobierno a otro, por lo que no está específicamente orientada a los sectores vulnerables, (...) no se liga a actividades de proyectos o sectores específicos, sino que se concede para propósito de desarrollo general del país”* (Pérez de Armiño, 2006: 1), mientras que la ayuda alimentaria por proyectos *“se caracteriza por orientarse de forma directa a objetivos específicos de desarrollo y a beneficiados seleccionados entre los sectores vulnerables”* (Pérez de Armiño, 2006:1). La ayuda alimentaria se caracteriza por la entrega de productos alimentarios a países en vías de desarrollo con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y el autoabastecimiento de productos para propiciar el desarrollo de un territorio (Oficina de Cooperación Internacional Quindío-Colombia, 2010). Estos productos alimentarios pueden ser adquiridos por donación directa, acceso a línea de crédito concesional o recurso financiero no reembolsable (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012). Aunque la

Comentado [ABME3]: Revisar en la bibliografía el orden de los apellidos: Pérez de Armiño, Karlos

ayuda del proyecto de alimentación escolar es realizada por el Programa Mundial de Alimentos al ser un proyecto supone ayuda a sectores vulnerables. El PMA a través de ayuda no reembolsable provee alimento con fines de desarrollo (Pacheco, Análisis de la Cooperación Internacional no Reembolsable para la Creación del Centro de Documentación e Investigación en la Iglesia de la Compañía de Quito, 2006).

Siendo el centro de estudio el proyecto de alimentación PRRO 200275 es importante definir el concepto de **proyecto** como

Un instrumento de toma de decisiones para los organismos internacionales. Podría definirse un proyecto como el planteamiento racional de una posible solución, que tiende a mejorar o a transformar una problemática con alto impacto social en un tiempo dado y con unos recursos estipulados previamente. En este sentido, los proyectos consisten en la sistematización de proposiciones creativas, coherentes y posibles en un contexto dado, que permiten evidenciar posibles alternativas de solución viables económica y socialmente (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012:33).

Los proyectos son alternativas para solucionar un problema de cualquier índole que esté afectando a un grupo o segmento de la sociedad. En el caso del proyecto de alimentación PRRO 200275 se busca subsanar las deficiencias alimentarias de la población imbabureña y mejorar la calidad de vida de los refugiados que representan un segmento vulnerable de la sociedad y de los pobladores de las comunidades de acogida.

En referencia específicamente al proyecto estudiado y tomando en cuenta que su principal objetivo es la creación de medios de vida sostenible, seguridad alimentaria e integración de la población refugiada es importante comprender el concepto de refugiado. El **refugiado** según el artículo 1.A.2 de la Convención de Ginebra del 28 de julio de 1951 es

(...) aquella persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social

u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país de residencia habitual, no puede o no quiere regresar a él (Méndez & Pérez, 2012: 16).

Es también considerada refugiada la persona que

Huye de su país porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público (ACNUR , 2012:5).

Se debe comprender que la determinación de condición de refugiado depende exclusivamente del Estado de acogida, el cual después de examinada la solicitud da la aprobación a un individuo de condición de refugiado. Una vez aprobada la condición de refugiado esta persona tiene **derechos y obligaciones de refugiado**.

El principal derecho de un refugiado es no ser deportado o devuelto a su país de origen porque su integridad corre peligro. *“La persona solicitante de la condición de refugiado, tiene derecho a permanecer de forma regular en el país hasta que reciba un respuesta definitiva a su solicitud”* (ACNUR , 2012:5). Los refugiados tienen derecho a

No ser discriminados bajo ningún motivo, a trabajar bajo dependencia por cuenta propia, a tener acceso al sistema nacional, al sistema de seguridad social, a la justicia, educación y salud; además de todos los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁹ y en la Constitución Política de la República del Ecuador¹⁰ (ACNUR , 2012:5).

⁹ El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos. (ONU, 2014).

¹⁰ Art.41.- Se reconoce las condiciones de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el derecho de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia. (Asamblea Nacional, 2008).

La obligación de los refugiados en el Ecuador según el artículo 28 del Decreto 3301/92 es “(...) *respetar la Constitución y las leyes del país, no intervenir en asuntos políticos que comprometan la seguridad nacional o los intereses internos y/o externos ecuatorianos*” (ACNUR , 2012:6).

Con el propósito de tener un mejor entendimiento del proceso de obtención de calidad de refugiado en el Ecuador se explicarán los **pasos para solicitar la condición de refugiado en el Ecuador**. La solicitud para ser reconocido como refugiado en el Ecuador debe ser presentada en la Dirección General de Refugiados del Ministerio de Relaciones Exteriores. Es necesario que el aspirante a refugiado presente un documento de identificación personal. Una vez entregada la solicitud el solicitante recibirá un certificado provisional de identificación como solicitante de la condición de refugiado con una vigencia de noventa días. Adicionalmente, el refugiado deberá entrevistarse con un funcionario de la Dirección General de Refugiados. En el plazo de los noventa días cada caso será analizado por la comisión para determinar la condición de refugiado en el Ecuador. La decisión de reconocer a una persona bajo la condición de refugiado es única y exclusiva del Gobierno Ecuatoriano. En caso de aprobación de condición de refugiado, como documento de identificación la persona recibirá una visa 12-IV en forma de carné que le faculta para residir y laborar en el Ecuador (ACNUR, 2012).

Debido al incremento de refugiados en el Ecuador en los últimos años, la presidencia de Rafael Correa Delgado ha decidido realizar un reglamento para la aplicación del derecho de refugio en el Ecuador a través del Decreto Ejecutivo No. 1182 que establece los principios generales de no devolución, cláusula de exclusión, prohibición de imposición de sanciones, autoridades competentes en materia de refugiados, procedimiento para la

determinación de condición de refugiado, solicitudes ilegítimas, presentación de las solicitudes, procedimiento de elegibilidad, resolución de la comisión, documentos de identificación, recursos de impugnación, cesación, revocatoria y extinción de la condición de refugiado, extradición y derechos y obligaciones de los refugiados. Este es un documento legal sumamente importante que ayuda a comprender cómo opera el sistema de refugiados en el Ecuador.

1.4 Síntesis y consideraciones finales del capítulo I

En el presente capítulo se pudo comprender desde la teoría del constructivismo la forma en cómo se establecen los derechos humanos en la sociedad. Se explicó que mediante las ideas compartidas y la moralidad se puede establecer un derecho positivo que garantice el bienestar de la sociedad. Los derechos humanos representan las ideas colectivas y moralmente aceptadas que han sido institucionalizadas y, por lo tanto, regulan el sistema internacional. El constructivismo, también, describe cómo la cooperación internacional para el desarrollo se conforma a través de ideas establecidas en el sistema internacional que determinan la identidad estatal. En este sentido, los actores que brindan cooperación lo hacen para construir una reputación internacional y escogen los beneficiarios por identificación o por humanismo.

Para comprender la nueva arquitectura del sistema de cooperación internacional utilizada para el proyecto PRRO 200275 se ha recurrido a la teoría de las relaciones internacionales de interdependencia compleja. Esta teoría evidencia cómo en la actualidad se ha pasado de un sistema de cooperación Estado-centrista a un sistema que incluye diversidad de actores no gubernamentales que crean alianzas de mutuo interés para responder a las necesidades locales.

Fue pertinente incluir en este capítulo una explicación narrativa de los conceptos claves relacionados con la cooperación internacional, incluyendo sus tipos y un argumento explicativo en materia de refugiados. Durante este ejercicio se evidenció una amplitud de tipos y modalidades de cooperación y se pudo entender cómo funciona el estatus de refugiado en el Ecuador.

CAPÍTULO II: PRRO 200275 un proyecto integrador

“El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos, y no para ser gobernados por los demás”
Herbert Spencer

Este capítulo trata temas sumamente importantes para entender no solo la manera de cómo se ejecuta la cooperación internacional en el mundo y en el Ecuador, sino también la manera de cómo se gestionan los proyectos, y cómo el proyecto de alimentación se conecta con los objetivos internacionales y nacionales de la cooperación internacional. Es así que por medio de un análisis descriptivo y explicativo de los instrumentos que conforman la Nueva Arquitectura de Ayuda (NA)¹¹ se podrá determinar la eficiencia y eficacia tanto de la cooperación internacional que actualmente rige el sistema internacional como la aplicabilidad de la misma en un proyecto real.

Este apartado, además, facilita la conexión entre los antecedentes, organización, alcances, modalidades y competencias del proyecto de alimentación escolar y los documentos más relevantes que rigen la Nueva Arquitectura de Ayuda del Sistema de Cooperación Internacional como son: Los Objetivos del Milenio (2000), la Declaración de

¹¹La Nueva Arquitectura se define por el establecimiento de objetivos universales en materia de desarrollo y por el nacimiento de nuevos instrumentos que pretenden alcanzar los logros con una mayor eficacia. La Nueva Arquitectura está definida por los siguientes momentos:

- Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM (2000)
- Cumbre sobre el Financiamiento del Desarrollo (2002)
- Agenda de la Eficacia de la Ayuda.
- Declaración de Roma (2003)
- Declaración de París (2005)
- Declaración de Accra (2008)
- Foro de Busan (2011) (SETECI, 2011).

París (2005) y la Declaración de Accra con su respectiva agenda. Con la finalidad de realizar una investigación exhaustiva del proyecto de alimentación se realiza un análisis del proyecto desde una perspectiva de instrumentos internos como son: El Plan Nacional del Buen Vivir (2013), ya que el objetivo de estudio del proyecto es el período 2012- 2013, la Constitución de la República del Ecuador (2008) y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Considerando que tanto el Programa Mundial de Alimentos como el Gobierno Provincial de Imbabura son partes ejecutoras y evaluadoras del proyecto se estudia sus objetivos institucionales y cómo los mismos se acoplan al proyecto de alimentación escolar.

2.1 Gestión de proyectos

Los proyectos buscan solucionar un problema, es por esta razón que son muy importantes en el accionar de la cooperación internacional. Para poder analizar el proyecto de alimentación PRRO 200275 se debe estudiar cuáles son las etapas para generar un proyecto. En la cooperación internacional los proyectos se inscriben dentro de un ciclo de vida que permite visualizar sistémicamente no solo el proceso y gestión del proyecto, sino la efectividad del mismo (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012). Conocer el proceso del proyecto y su efectividad es de gran utilidad para la toma de decisiones estratégicas, de tal forma que, si el proyecto tiene deficiencia en una de las etapas se pueden tomar acciones que garanticen el cumplimiento de propósitos y logro de objetivos planteados.

2.1.1 Etapas de un proyecto

Un proyecto se divide en cinco etapas que incluyen: programación, identificación, formulación y búsqueda de financiamiento, implementación y seguimiento, y evaluación de resultados.

En este sentido, la etapa de **programación** tiene que ver con la planificación institucional. Esta es una etapa de estudio interno que ayuda a determinar las áreas de acción. Las áreas que se escoge para la posible implementación de un proyecto deben ser prioritarias. De igual manera, en esta etapa se determinan las comunidades de aplicabilidad y los posibles aliados del proyecto (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012). Se puede considerar a la primera etapa como una etapa de estudio y análisis para la implementación de un proyecto.

En la segunda etapa de **identificación** se debe determinar las ideas del proyecto a detalle. Las acciones que se prevén en esta etapa son de estudio y diagnóstico profundo de las comunidades. Durante el estudio se determina el problema y las causas del mismo. *“En general, se busca establecer con claridad las causas y los efectos de la situación problemática, de modo que haya claridad en cuál es la situación que se debe cambiar.”*(Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín , 2012: 34). En este momento del proyecto se pueden utilizar diferentes herramientas de investigación y análisis como son el árbol de problemas, diagramas de flujo o análisis de involucrados, este último es muy valioso ya que permite analizar a las personas e instituciones que se encuentran afectadas y ayuda a determinar los roles que estos pueden tomar en el momento de aplicar una solución.

Vale indicar que en la etapa de identificación se definen los objetivos y alternativas para el proyecto aclarando lo que se quiere conseguir con el proyecto. La identificación determina los individuos con los que se trabajará y las áreas de intervención. Una vez reconocido el escenario de ejecución se pueden seleccionar los aliados o las convocatorias idóneas para el proyecto (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012).

La tercera etapa de un proyecto tiene que ver con la **formulación y búsqueda de financiamiento**. En esta fase se formulan actividades y estiman recursos que ayudarán a cumplir con los objetivos del proyecto y que al mismo tiempo determinarán la viabilidad del mismo. La determinación de una línea de tiempo es necesaria para visualizar la organización y tiempos estipulados para la ejecución del proyecto. La información obtenida debe presentar una racionalidad lógica entre medios y fines. Como herramienta organizativa en esta etapa se formulará una matriz de planificación que incluye los riesgos e indicadores de avance del proyecto. La formulación de un proyecto debe demostrar factores de coherencia¹², pertinencia y relevancia¹³, eficacia, eficiencia, viabilidad económica y social¹⁴y sostenibilidad¹⁵.

Durante la formulación del proyecto es importante tomar en cuenta la transversalización de la perspectiva de género ya que este factor ayuda a tomar acciones para combatir las causas de desigualdad entre diferentes grupos generalmente minoritarios. *“La transversalización busca que desde el diseño de las intervenciones se planifique cómo los programas y acciones contemplados afectan de manera diferente a los*

¹²Relación evidente entre medios y fines y entre la problemática y los objetivos esperados.

¹³La intervención es necesaria para la situación planteada y además, esta es aceptada por la comunidad.

¹⁴Es posible alcanzar los objetivos propuestos con los recursos y medios presupuestados.

¹⁵En el largo plazo de los resultados alcanzados, medida en términos técnicos, políticos, institucionales, sociales y económicos (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012:35).

diversos grupos poblacionales, para tratar de dar opciones de participación en igualdad de condiciones.” (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012:36).

Cuando esté formulado el proyecto con plazos y recursos establecidos se debe decir cuál es la forma de obtención de la cooperación. En el caso de ser por convocatoria es importante mencionar que el proyecto debe empatar con los requerimientos e intereses de la convocatoria. La etapa de formulación es considerada la más compleja ya que requiere de profundo análisis y planificación (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012).

La cuarta etapa de un proyecto es de **implementación y seguimiento**. Aquí se ejecuta el proyecto a través de la implementación del plan operativo y la transferencia de los recursos. Es necesario que se dé un continuo seguimiento del proyecto con un plan de monitoreo y evaluación que ayudarán a evaluar a los implicados y tiempos de ejecución.

Los documentos obligatorios para el seguimiento del proyecto son:

(...) la matriz de indicadores de impacto, de proceso y de producto, el cronograma de trabajo, y el presupuesto de trabajo, así como todas las fuentes de verificación que demuestren el proceso seguido por el equipo ejecutor para el logro de su tarea (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012: 36).

El monitoreo y la evaluación permiten determinar las fallas que pueda estar experimentado el proyecto y con base en esto aplicar soluciones o tomar las medidas respectivas. Los tipos de medidas que pueden tomarse incluyen acciones correctivas, re-planificación o cancelación del proyecto. Otra modalidad de seguimiento y control es la rendición de cuentas que se da entre las partes y los beneficiarios; esto ayuda a que la ejecución del proyecto sea transparente, garantizando su eficacia y eficiencia (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012).

En el ciclo de vida de un proyecto la última etapa es la **evaluación de los resultados** que debe dividirse en dos etapas: una intermedia, durante la ejecución del proyecto y otra al finalizar el proyecto. El proceso de evaluación de resultados sirve como ejercicio de autocontrol para el equipo ejecutor del proyecto y ayudará a establecer el impacto y efectividad de las acciones. La evaluación puede realizarse mediante un informe final de cierre de proyecto o por auditorías externas. Lo importante de una evaluación por auditoría externa es que permite tener una mirada más objetiva de los resultados y de la ejecución del proyecto. Sea cual sea su forma, la evaluación es crucial para tomar de la experiencia conocimientos que pueden ser implementados en otros proyectos. En esta fase también se debe realizar un ejercicio de rendición de cuentas que deje claro las acciones, resultados y formas de continuidad del proyecto (Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín, 2012).

2.2 Bases y motivaciones del Proyecto de Alimentación PRRO 200275 en el Ecuador

Para tener una idea clara de las bases del proyecto se ha tomado en cuenta los antecedentes de las relaciones de cooperación entre el PMA y el Ecuador, este elemento es clave para comprender el establecimiento de las relaciones entre PMA) y el GPI. Luego se analizan los fundamentos legales ecuatorianos que incentivan la cooperación internacional y legitiman la competencia de cooperación internacional para los GAD. Finalmente se estudian las problemáticas de la provincia de Imbabura que constituyen las razones de implementación del proyecto.

El PMA se vinculó con el Ecuador a finales de los sesenta, época en la que entregaba donaciones de alimentos al gobierno ecuatoriano (Consultoría RFP -ECU, 2012).

Con el objetivo de legalizar la cooperación

El Gobierno de Ecuador y el PMA celebraron el Acuerdo Básico sobre Asistencia del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas el 21 de agosto de 1969. Posteriormente, el Gobierno del Ecuador y el PMA celebraron el Acuerdo de Alcance al Programa de Asistencia Alimentaria del 21 de agosto de 1969, con fecha 3 de septiembre de 1998(PMA y GPI, 2012: 1).

Los instrumentos jurídicos citados dan el lineamiento legal para que la ayuda alimentaria sea aplicable entre las partes.

Durante muchos años el PMA brindó ayuda y asistencia al Ecuador para generar seguridad alimentaria en el territorio. Sin embargo, en el 2004 el PMA paró las donaciones y se encargó solo de administrar los fondos del gobierno ecuatoriano para el PAE (Consultoría RFP -ECU, 2012). A pesar de que el Ecuador ha necesitado del apoyo internacional para administrar y ejecutar programas de ayuda social, gradualmente se ha buscado independencia administrativa. Actualmente el PAE es administrado por el gobierno ecuatoriano, pero esto no descarta el establecimiento de proyectos de alimentación que complementen las necesidades de la población.

Con el fin de empatar con la cooperación internacional, el gobierno Ecuatoriano ha establecido una nueva arquitectura de gobernanza interna y de cooperación internacional con la Constitución (2008) y la creación del Plan Nacional para el Buen Vivir¹⁶ que

¹⁶ Objetivos Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013):

Objetivo 1: Auspiciar la cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

proponen la construcción de una sociedad fundamentada en la igualdad y el desarrollo social, principios que se acoplan con los objetivos de la cooperación internacional.

En el 2010 el Sistema de Naciones Unidas en Ecuador firmó un acuerdo de cooperación con el Gobierno por medio del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), que apoya el Plan para el Buen Vivir, a través de cinco áreas estratégicas: Construir capacidades ciudadanas y mejorar la calidad de vida; soberanía alimentaria; sustentabilidad ambiental; reforma del Estado, participación, justicia y derechos humanos; y desarrollo, paz e integración en la frontera norte. La seguridad nacional es parte integral de todas las iniciativas de desarrollo, incluyendo el respeto a la soberanía y seguridad alimentaria (PMA y GPI, 2012:1).

En este contexto se puede apreciar que los objetivos del Buen Vivir del gobierno ecuatoriano son compatibles con las áreas estratégicas del sistema de cooperación internacional, motivo por el cual el Ecuador se convierte en un escenario óptimo para la cooperación internacional.

Siendo los objetivos del proyecto PRRO 200275 la creación de medios de vida sostenible y la integración de la población refugiada (PMA y GPI, 2012), se deben analizar las acciones que ha generado el PMA para buscar la paz e integración de la frontera norte en especial de la población refugiada colombiana en el Ecuador.

Desde julio del 2011 el PMA está ejecutando una segunda Operación Prolongada de Socorro y Recuperación (OPSR), para dar continuidad a la operación de asistencia alimentaria a la población refugiada colombiana y de acogida ecuatoriana más afectada por el conflicto en Colombia (PMA y GPI, 2012:1).

Objetivo 5: Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.

Objetivo 7: Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de acuerdo común.

Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 9: Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.

Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política.

Objetivo 11: Establecer un sistema económico y social, solidario y sostenible.

Objetivo 12: Construir un Estado democrático para el buen vivir (SENPLADES, 2009:3)

En este contexto, el proyecto de alimentación PRRO 200275 complementa a la Operación Prolongada de Socorro y Recuperación, ya que está dirigido a responder las necesidades de la población refugiada y las comunidades de acogida.

Para poder comprender los objetivos y compromisos de las partes es importante señalar que el PMA busca principalmente trabajar para erradicar el hambre y la desnutrición promoviendo una adecuada seguridad alimentaria. Por otra parte, el Gobierno Provincial de Imbabura de acuerdo a lo que establece el artículo 263 de la Constitución Ecuatoriana tiene las siguientes competencias:

- Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
- Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas.
- La gestión ambiental provincial.
- Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
- Fomentar la actividad agropecuaria.
- Fomentar las actividades productivas provinciales.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias (Asamblea Nacional, 2008:129).

Comentado [u4]: IGUALAR LAS VIÑETAS SEGÚN CRITERIO PROPIO

Además, el GPI debe regirse al artículo 225 numeral 2 que señala que las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado forman parte del sector público, por lo tanto, deben contribuir con la definición de las políticas, planificación y ejecución de planes y programas destinados a favorecer grupos de atención prioritaria (PMA y GPI, 2012).

Los motivos de la implementación del proyecto de alimentación PRRO 200275 en la provincia de Imbabura se encuentran en el resultado abordado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia que señala como principales problemas

Inadecuado manejo de los recursos naturales de cuencas y microcuencas, débil accionar de la gestión de riegos que minimice la vulnerabilidad de la población ante la incidencia de fenómenos naturales y antrópicos, escasa creatividad en la institución pública, deficiente comunicación y coordinación interinstitucional, creciente índice de inseguridad ciudadana, crecientes índices de enfermedades sociales, bajo nivel de desarrollo rural integral, sistemas de planificación inadecuados y limitadas capacidades de organización de las cadenas productivas (GPI, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura, 2012: 308).

Un análisis FODA de las variables de impacto en el aspecto ambiental, socio-cultural, político -institucional y económico-productivo en la provincia de Imbabura es de gran ayuda no solo para analizar la problemática en la provincia sino para buscar soluciones para las mismas.

Tabla No 1:

Matriz FODA de las variables de impacto en la provincia de Imbabura

Sistemas	Variables			
	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Ambiente	Ecosistemas estratégicos para la provisión de bienes y servicios ambientales.	Políticas nacionales de fortalecimiento de la gestión ambiental.	Existencia de asentamientos poblacionales espontáneos.	-Cambio climático -Persistencia de actividades antrópicas incompatibles con la capacidad territorial.
Socio-Cultural	Ejes viales primarios confluentes.	Políticas socio-económicas de asistencia al sector social Proyectos nacionales de infraestructura de conectividad.	Indicadores sociales con cobertura menor al 50% y con alto índice de pobreza superior al 70%.	Tendencia de crecimiento poblacional por migración extranjera Crecientes procesos de aculturación, enfermedades sociales e inseguridad.
Político-Institucional	Modelo de gestión político institucional consolidado.	Sistema provincial de planificación.	Lento proceso de involucramiento ciudadano.	Persistente descoordinación institucional.
Económico-Productivo	Territorio con capacidad de oferta para inversión diversa.	Tendencias territoriales hacia mancomunidades y consorcios.	Fragmentación del suelo productivo.	Tendencia a la concentración de actividades productivas en el sector secundario.

Fuente: (GPI, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura, 2011: 315)

Elaborado por: Dirección de Planificación GPI.

Esta matriz FODA ha tomado en cuenta los aspectos neurálgicos para el análisis vinculado al proyecto de alimentación PRRO 200275. Es así que se ha podido determinar que la provincia de Imbabura tiene ecosistemas estratégicos, como son los páramos, pero asentamientos poblacionales espontáneos y actividades antrópicas incompatibles han afectado estos ecosistemas. En concordancia con el proyecto analizado en esta tesis se incluye la protección de fuentes de agua, reforestación y mantenimiento de recursos naturales como modalidad de trabajo.

Otra gran potencialidad de la provincia es la existencia de ejes viales primarios complementarios con políticas sociales que benefician a los diferentes sectores de la sociedad, sin embargo, la cobertura de ayuda social en la provincia de Imbabura representa el cincuenta por ciento y el índice de pobreza se estima en un setenta por ciento. El indicador de pobreza resulta alarmante tomando en cuenta los recursos naturales que posee la provincia, lo que evidencia una inadecuada repartición de la riqueza. Al fenómeno de pobreza se suma el continuo crecimiento de población de migrantes extranjeros que la mayoría de las veces enfrentan condiciones precarias. El proyecto PRRO 200275 responde a las necesidades de ayuda social y sus acciones buscan la creación de medios de vida sostenibles y seguridad alimentaria para los refugiados y comunidades de acogida, es por esto que este proyecto ayudará a reducir los índices de pobreza de la población imbabureña.

La participación e involucramiento de la sociedad en los procesos políticos ecuatorianos es lento, a pesar de que existe un modelo de gestión político institucional y un sistema provincial de planificación. La principal causa de la falta de vinculación ciudadana sería por la palpable desorganización institucional. En este sentido, el proyecto PRRO 200275 busca incentivar los procesos de organización ciudadana e institucional. La

organización ciudadana, en este proyecto, se evidencia en la participación de la comunidad escolar, las asociaciones de pequeños productores y las comunidades de juntas de agua que se organizan para la participación; en cuanto a la organización institucional se incentiva a través de la planificación, ejecución y seguimiento del proyecto por parte del GPI.

Los aspectos económico y productivo de la provincia tienen como fortaleza la capacidad de oferta de inversión aunque la fragmentación del suelo productivo crea una inestabilidad. Por esta razón, el proyecto que se está evaluando en esta tesis responde a la promoción de la producción local de alimentos nutritivos a través de convenios con las asociaciones de pequeños productores imbabureños.

Una vez detectada la problemática e identificadas las fortalezas de la provincia, tanto el PMA como el GPI han encontrado con el proyecto de alimentación PRRO 200275 un incentivo no solo para mejorar la vida de los refugiados y poblaciones de acogida, sino también para que se dé un proceso de participación ciudadana y organización institucional.

2.3 Marco Jurídico del Convenio de Cooperación Institucional entre el Gobierno Provincial de Imbabura y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas

El convenio de cooperación firmado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura se rige por dos documentos principales: el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional (ver Anexo 14) y el Plan Operativo Anual de Implementación que se realiza anualmente mientras dure el proyecto.

El Convenio Marco Interinstitucional ha sido firmado por las cabezas institucionales. El Gobierno Provincial de Imbabura se encuentra representado por el señor

prefecto Diego García Pozo y el Programa Mundial de Alimentos se encuentra representado por la economista Deborah Anne Hines, representante oficial del PMA en el Ecuador.

Comentado [u5]: IGUALAR ESTE NOMBRE EN LOS LUGARES QUE APARECE

Los objetivos institucionales son una prioridad y se establecen como objetivos del proyecto de alimentación los siguientes:

Comentado [u6]: Mantener las mismas viñetas en todo el documento. La sugerencia es igualarlas.

- i. La creación de medios de vida sostenible y seguridad alimentaria y nutricional de la población de refugiados y las comunidades de acogida, en la provincia de Imbabura.
- ii. La integración de la población refugiada en las comunidades de acogida específicas para reducir los riesgos de convivencia y bajar las tensiones locales (PMA y GPI, 2012:2).

Para cumplir con los objetivos establecidos, las actividades que buscan fomentarse a lo largo del proyecto son:

Actividades comunitarias en escuelas que incluyen la alimentación escolar, huertos escolares y vinculación con organizaciones locales de pequeños productores a través de ferias solidarias. Además, se buscará promocionar la producción local de alimentos nutritivos, la protección física y biológica de fuentes de agua, atención para grupos vulnerables y sesiones de concientización relacionadas a la seguridad alimentaria (PMA y GPI, 2012:2).

Referente a la financiación del proyecto, las partes han llegado a un acuerdo mutuo y consensado, en el que el Plan Operativo Anual determina las actividades y colaboración conjunta (GPI Y PMA, 2012). Los Planes Operativos Anuales se reanudan cada año hasta que cese el convenio y son elaborados y consensados por los equipos técnicos tanto del GPI como del PMA.

Durante el tiempo que el proyecto se encuentre operando en la provincia, las partes se comprometen a:

1. Elaborar un plan anual de trabajo que, a más de aspectos relativos a este instrumento, defina las áreas de intervención, actividades relevantes, comunidades y participantes identificados y tiempo de ejecución.

2. Contribuir, según sus capacidades, en el proceso de implementación de los planes operacionales y seguimiento de las actividades.
3. Construir con sus bases de datos e información para la ejecución de planes operacionales, y
4. Realizar todas las demás acciones conducentes al cumplimiento del objeto y alcance de este convenio (PMA y GPI, 2012:3).

Los compromisos fijados tienen como documento legal el POA y las actividades del mismo son realizadas por el cuerpo técnico, tanto del PMA como del GPI. Es importante mencionar que el cuerpo técnico ejecutor del GPI proviene del Patronato de Acción Social; el departamento de Cooperación Internacional del GPI se encarga de la parte formal mas no de la ejecución de actividades. En el caso de que los compromisos fijados por las partes no puedan ser cumplidos por alguna de ellas, esa parte debe comunicar a la contraparte mediante una notificación escrita para poder ser exonerada de las obligaciones fijadas (PMA y GPI, 2012).

En el caso que durante el desarrollo del presente proyecto se suscite una controversia la solución de la controversia se dará por resolución amigable o por medio de arbitraje. La resolución amigable se describe así:

Las partes realizarán todos los esfuerzos posibles para resolver en forma amigable cualquier disputa, controversia o reclamo que surgiere en relación con el presente Convenio o con alguna violación, rescisión o invalidez vinculada al mismo. En caso que las partes desearan buscar una solución amigable a través de un proceso de conciliación, el mismo tendrá lugar de acuerdo con las Reglas de Conciliación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) vigentes en el momento o conforme a cualquier otro procedimiento que puedan acordar las partes (PMA y GPI, 2012:4).

Si la resolución amigable no se diera en un plazo de sesenta días, la disputa puede ser presentada para la iniciación de un proceso de arbitraje¹⁷. No obstante, que el tribunal de arbitraje está en la potestad de tomar la decisión referente a la solución de la controversia, no se encuentra en la potestad de imponer a ninguna de las partes sanciones punitivas. Cabe mencionar que las decisiones tomadas por el tribunal de arbitraje son de cumplimiento inmediato y obligatorio de las partes.

La vigencia de este convenio es de tres años, del 2012 al 2015. El convenio está sujeto a modificaciones de mutuo acuerdo o puede ser terminado por cualquiera de las partes con una notificación previa de cualquiera de ellas con un plazo de treinta días de anticipación (PMA y GPI, 2012).

El Convenio de Cooperación Institucional entre el GPI y el PMA sienta las bases legales que van a regir el proyecto de alimentación PRRO 200275. Después de estudiar las cláusulas se puede afirmar que el convenio se encuentra legalmente constituido. En cuanto a la cesación del convenio es un tanto incongruente el hecho de que las partes puedan dar por terminado el convenio y el proyecto con un requerimiento de notificación previa de treinta días. Este aspecto hace que el programa sea vulnerable ya que la decisión puede ser influenciada incluso por cuestiones políticas o ideológicas. Un proyecto de esta magnitud y con el importante impacto social que tiene, no puede darse por terminado con una simple condición de anticipación, la finalización del convenio debería sujetarse por lo menos con una explicación amplia por escrito.

¹⁷El arbitraje es un mecanismo por medio del cual las partes involucradas en un conflicto de carácter transigible, defieren su solución a un tribunal arbitral, el cual queda transitoriamente investido de la facultad de administrar justicia, profiriendo una decisión denominada laudo arbitral (Programa Nacional de Conciliación,2014).

2.4 Plan Operativo Anual del Proyecto PRRO-200275

Después de la firma del Convenio de Cooperación Institucional, desde el mes de mayo a diciembre del 2012, las partes realizaron una prueba o plan piloto para consecutivamente implementar el proyecto a cabalidad para el período escolar (2012-2013) (Guevara, 2014).

El Plan Operativo Anual señala que las actividades que se realizará para cumplir con los objetivos planteados en el Convenio de Cooperación Institucional son:

- Actividades comunitarias en escuelas: complementación escolar, huertos escolares (sujetos a verificación de factibilidad), vinculación con las organizaciones locales de pequeños productores (ferias solidarias/MAGAP/AVSP), incluir actividades de desparasitación, definir estrategias de traspaso para cada unidad educativa participante.
- Sesiones de concientización y capacitación relacionadas a: seguridad alimentaria, nutrición, género, violencia de género, medio ambiente y salud, fortalecimiento organizacional, otros que puedan incrementarse según necesidades del Proyecto.
- Promoción de la producción local de alimentos nutritivos: pequeños productores.
- Protección de fuentes de agua: se considera actividades de forestación para la protección de fuentes de agua.
- Atención a grupos vulnerables (GPI y PMA , 2012:2).

Como se puede apreciar, muchas de las acciones a tomarse en el Plan Operativo Anual son iguales a las del Convenio de Cooperación Institucional; sin embargo, el POA abarca actividades más específicas que no se indican en el Convenio. Un aspecto muy interesante es que en el POA se incluyen estrategias de traspaso para las unidades educativas, este tipo de actividades ayuda a efectivizar la ejecución del proyecto en sus áreas de competencia.

Además, en las sesiones de concientización el POA incluye temas sobre género, violencia de género y fortalecimiento organizacional. Los temas de género y violencia de género son sumamente relevantes ya que constituyen una problemática social en el Ecuador

y es importante que un programa de alimentación vincule temas de este tipo para que puedan ser tratados dentro de grupos de atención prioritaria, refugiados y las comunidades de acogida.

El fortalecimiento institucional se vincula con las estrategias de traspaso, ya que si las comunidades e instituciones tienen una organización eficiente durante la ejecución del proyecto, en un futuro se podría promover la seguridad alimentaria y garantizar medios de vida sostenibles sin la ayuda internacional.

El sector ambiental se encuentra como objetivo de mejoramiento en las políticas del GPI; por esta razón, es necesario que se le tome en cuenta en el campo de acción del proyecto de alimentación ya que se acopla con las propuestas del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura.

Para poder ejecutar apropiadamente el proyecto es necesario planificar la cobertura y participantes en las diferentes modalidades de atención del proyecto. Las modalidades cubren la alimentación escolar y actividades comunitarias en las escuelas, promoción de producción local de alimentos nutritivos, protección de fuentes de agua y ayuda a grupos de atención prioritaria.

2.4.1 Matriz de Aplicación

Tabla No 2:

Matriz de aplicación del proyecto PRRO 200275

Modalidades	Actividad	Número Instituciones	Número Participantes	Tiempo de Cobertura	Capacitación
Alimentación escolar y actividades comunitarias	Complementación escolar. Implementación de huertos	8Escuelas, 1Unidad Educativa para niños con discapacidad.	Aprox. 1978 estudiantes.	Año escolar 2012-2013	

	escolares. Desparasitación.	Posible inclusión de tres escuelas.	Aprox. 603 nuevos alumnos.		Asistencia alimentaria Género Nutrición Higiene Producción local alimentos Protección de fuentes de aguas y cuencas hidrográficas Integración
Fuentes de Agua	Modelo de Proyectos de protección de fuentes de agua/ actividades de fortalecimiento organizacional/re forestación/ sostenibilidad	Aprox. 1 proyecto	Número de raciones sujeto de análisis del proyecto en función de la disponibilidad de los recursos.	Hasta diciembre 2013	
Grupos vulnerables	Asistencia alimentaria		Máx. 150 raciones distribuidas	Todo el año hasta diciembre 2013	
Promoción a la producción local de alimentos nutritivos	Vinculación de los pequeños productores (Asociados) a complementación de almuerzo escolar	Organizaciones locales de pequeños productores	Pequeños productores	Año escolar 2012-2013	

Fuente: (GPI y PMA , POA, 2012:315)

Elaborado por: GPI y PMA.

Como se ve en la matriz de aplicación, el proyecto cubre el área de alimentación escolar con la implementación de huertos y desparasitación. Si bien la desparasitación es importante, sería necesario brindar una continuidad de atención médica en donde se verifique las mejoras respecto a la salud y nutrición de los niños beneficiados del proyecto. Respecto de las instituciones que son parte del proyecto hay que destacar la inclusión de niños discapacitados; este factor hace que el proyecto sea inclusivo y vaya dirigido a sesiones de atención prioritaria como son las personas con capacidades especiales. En lo que respecta al número de escuelas que formaron parte del proyecto durante el período

2012-2013, el director del departamento de Cooperación Internacional, Joan Coral durante una entrevista realizada el 23 de enero del 2014 señaló:

En el año 2012 comenzamos el proyecto con diez escuelas, a las cuales se sumaron tres pero por cuestiones de falta de voluntad de las autoridades (rectores) se salieron del programa dos escuelas quedando un total de 11 escuelas beneficiadas del proyecto de alimentación escolar (Coral, 2014).

La salida de escuelas José Tobar Tobar y Madre Assunta Marcetti demuestra una debilidad en cuanto a la capacitación y fortalecimiento organizacional de las instituciones educativas. Para implementar el proyecto las instituciones educativas deben tener una apropiada organización para el recibimiento y manejo de los recursos entregados.

2.4.2 Puntos focales del proyecto

Para el PMA es motivo de preocupación la crisis por la que atraviesa Colombia debido al conflicto armado, motivo por el cual, ha buscado sectores estratégicos del territorio ecuatoriano que tengan gran cantidad de refugiados colombianos. Según investigadores la inmigración a la provincia de Imbabura es sumamente alta, *los refugiados en la provincia alcanzan un total de 4117, que representa el 7.5% de la totalidad de refugiados en el Ecuador. Los refugiados de nacionalidad colombiana constituyen el 99% del total de refugiados en el Ecuador* (INEC, en GPI, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura, 2011:64). Este factor incide en que la población refugiada represente un punto focal para el PMA y, por lo tanto para el proyecto PRRO 200275.

Es también punto focal del proyecto la búsqueda de eficiencia en la organización y ejecución institucional ecuatoriana; a medida que existan los recursos locales, el PMA reducirá progresivamente la ayuda y financiamiento de los recursos para este programa. El

objetivo del PMA es que el Ecuador obtenga independencia institucional (GPI y PMA, 2012).

Otro punto relevante está ligado a la estrategia de apoyo a grupos de atención prioritaria, a través de la cual se da un especial fortalecimiento a las redes de protección social tanto en las áreas urbanas como rurales. Es fundamental para el programa apoyar a madres en períodos de gestación o lactancia y enviar a los niños a las escuelas brindando a estos individuos chequeos médicos regulares incluyendo los procesos de vacunación (GPI y PMA, 2012).

Como se ha mencionado anteriormente, las capacitaciones forman parte de las actividades del proyecto. La importancia de las capacitaciones recae en la visión de una estrategia de alimentación por capacitación. En este contexto son mandatorias para que los beneficiarios puedan acceder a la ayuda alimentaria. Es, además, un punto neurálgico de las capacitaciones su cobertura en diferentes temas como la seguridad nutricional, las buenas prácticas de cuidados infantiles, sensibilización a la violencia de género y concientización ambiental (GPI y PMA, 2012).

2.4.3 Obligaciones de las partes en el Proyecto de Alimentación PRRO-200275

Después de estudiar las actividades y puntos focales del proyecto es necesario indagar en las obligaciones de las partes.

Según el Plan Operativo Anual son obligaciones del Gobierno Provincial de Imbabura:

- Levantar y sistematizar información necesaria en comunidades que reciben a población refugiada, con un enfoque en seguridad alimentaria y nutricional, priorizar sus necesidades y definir proyectos/actividades de recuperación para los grupos más vulnerables aplicando la metodología del PMA.
- Informar por escrito al PMA y al equipo técnico local responsable de la ejecución y seguimiento del proyecto PRRO-200275.

- Asignar un responsable técnico para la ejecución y seguimiento del plan operacional.
- Coordinar la implementación de las actividades de desparasitación.
- Complementar las actividades de implementación del proyecto proporcionando: Capacidad logística de transporte, capacidad logística de distribución, espacio para oficina del PMA, almacenamiento de productos alimentario.
- Una bodega que permita mantener las condiciones mínimas para el almacenamiento de productos alimenticios.
- Implementar en bodega requisitos mínimos de seguridad; servicios de guardianía.
- Asignar un responsable para coordinar el proyecto y el control de bodega (GPI y PMA, 2012:6).

Para determinar la eficiencia y eficacia del programa de alimentación es elemental reflexionar sobre la ejecución de las obligaciones durante el período 2012-2013. Si bien es cierto, existe un monitoreo semanal de entrega de productos frescos por parte de los técnicos del PAS, no se comprueban continuos estudios de seguridad alimentaria ni para los refugiados ni para las comunidades de acogida. Las actividades de recuperación para grupos de atención prioritaria parten principalmente como una obligación para cumplir el programa y no de un profundo estudio del escenario y vivencia de los grupos. En las encuestas realizadas a los grupos de atención prioritaria no se evidenció beneficiarios refugiados; y a pesar que en el Art. 35 de la Constitución (2008) no se mencionan a los refugiados específicamente como parte de los grupos de atención prioritaria, sí se menciona la atención prioritaria para personas en situación de riesgo o en condición de doble vulnerabilidad (Asamblea Nacional, 2008). Los refugiados se encuentran en condición de doble vulnerabilidad por su estado legal y condiciones económicas y sociales precarias. Resultaría importante incluir a adultos mayores y discapacitados refugiados en la ayuda para grupos de atención prioritaria.

En referencia a la obligación del GPI de informar por escrito acerca del seguimiento del proyecto al equipo técnico del PMA se puede señalar que la comunicación formal e

informal entre equipos técnicos institucionales es constante. Los documentos que corroboran esto son las tablas dinámicas e informes mensuales enviados por los técnicos de PAS a los técnicos del PAM, de igual manera, las reuniones y visitas se realizan quincenalmente. Para facilitar la ejecución del programa el GPI asignó durante el período 2012- 2013 a Diego Vera del PAS como técnico responsable para la ejecución y seguimiento del plan operacional. Al mismo tiempo el PMA designó a Carmen Guevara como encargada del proyecto PRRO 200275.

Respaldados por el equipo médico del PAS, el GPI ha cumplido con la coordinación de actividades vinculadas a la salud; sin embargo, las revisiones de salud no fueron realizadas antes del proyecto, que hubiese sido ideal para fijar líneas de partida, estas evaluaciones fueron realizadas a lo largo de los años 2012- 2013.

Igualmente el GPI ha cumplido con facilitar por medio de sus propios recursos ayuda de transporte y logística para la ejecución apropiada del proyecto. Aunque en las obligaciones se señala el establecimiento de una oficina para el PMA en caso que fuese necesario, el hecho que la ciudad de Quito, donde se encuentra la sede del PMA, se encuentre a poca distancia de Ibarra ha sido factor determinante para el no establecimiento de una oficina del PMA en la provincia de Imbabura. Por otro lado para garantizar un apropiado manejo de los alimentos secos el GPI maneja una bodega que cumple con todas las normas sanitarias y de seguridad. El manejo de bodega y la entrega de productos secos es realizada por los técnicos del PAS quienes se encargan de hacer el pedido al PMA para que se envíen los quintales de arroz, lenteja o frejol y las cajas de aceite; consecutivamente, los mismo técnicos del PAS se encargan de distribuir los alimentos a las escuelas de acuerdo al pedido mensual de cada una de las instituciones educativas.

Las actividades específicas del GPI con las escuelas y en concordancia con sus obligaciones son:

- Basado en los criterios de selección acordados en conjunto, focalizar las escuelas que se ajustan a los requerimientos del proyecto PRRO-200275.
- Suscribir los acuerdos con las autoridades y padres de familia de las escuelas y guarderías focalizadas para la implementación del proyecto de almuerzo escolar. Proveer una copia de los acuerdos al PMA antes del arranque del proyecto.
- Recibir las raciones en espacios adecuados (bodegas) que cumplan con las normas y requisitos para almacenamiento de alimentos.
- Entregar las raciones a las escuelas/guarderías dentro de los tiempos establecidos (Cronograma de entrega), cumpliendo con la documentación establecida.
- Asegurar que las escuelas reciban las raciones en espacios idóneos, que sean accesibles y seguros para los beneficiarios y el equipo técnico responsable.
- Emitir y firmar las actas de entrega/recepción de alimentos (GPI).
- Elaborar un Plan de Monitoreo para realizar un seguimiento de las actividades del almuerzo escolar.
- Analizar la posibilidad de implementar actividades comunitarias que permitan la creación de huertos escolares a fin de complementar el almuerzo local.
- Presentar al PMA los informes y reportes solicitados.
- Apoyar con la logística necesaria para la implementación del proyecto (GPI y PMA, 2012:6-7).

Como se demuestra el GPI es el encargado de ejecutar, controlar, monitorear y dar seguimiento a las actividades vinculadas al proyecto de alimentación PRRO 200275. Cabe señalar que debido a la falta de organización o espacio físico los huertos escolares han sido ejecutados solo en la mitad de las escuelas. Es importante mencionar que el GPI realiza un seguimiento constante formal e informal del proyecto, con lo cual tiene la información necesaria para presentar los informes y reportes solicitados por el PMA.

Sobre las actividades para grupos de atención prioritaria el GPI realiza las siguientes actividades con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones:

- Basados en criterios de selección acordados en conjunto, focalizar las personas vulnerables que se ajustan a los requerimientos del proyecto PRRO-200275 y que no tiene cobertura de otros programas sociales del Estado.

- Cruzar la información de la focalización con los socios locales con la finalidad de evitar duplicidad de la asistencia.
- Distribuir las raciones alimentarias en la población focalizada.
- Presentar los reportes e informes según la solicitud del PMA (GPI y PMA, 2012:7).

En el marco de las actividades realizadas para cumplir con la obligación de cobertura de grupos de atención prioritaria es fundamental el aspecto de prevención de duplicidad de asistencia. Esto quiere decir que, a pesar de que los sectores vulnerables de la sociedad requieren ayuda y asistencia esta debe ser apropiadamente distribuida, ya que son varios los sectores en la provincia de Imbabura que demandan ayuda, y, duplicar la cobertura en un sector significa restarle ayuda a otros sectores. Como se analizó con anterioridad es objetivo del gobierno central y provincial distribuir la ayuda equitativamente.

Partiendo de la necesidad de incentivar la producción y economía del sector imbabureño, el GPI realiza las siguientes actividades para propiciar la producción local de alimentos nutritivos:

- Identificar las asociaciones y comunidades de pequeños productores que se pueden vincular con el proyecto PRRO 200275.
- Suscribir con organizaciones de pequeños productores los convenios respectivos para la adquisición de productos locales para complementar el almuerzo escolar bajo el procedimiento establecido por el PMA para el efecto.
- Las transferencias económicas mensuales realizadas por el PMA deberán utilizarse en la adquisición de alimentos frescos para complementar el almuerzo escolar. Se realizarán las respectivas liquidaciones mensuales, adjuntando los originales de las actas de entrega a escuelas y las facturas de las Asociaciones de Pequeños Productores, justificativos que serán revisados por el punto focal del PMA y aprobados por la Unidad de Finanzas del PMA, siguiendo el procedimiento establecido en el protocolo: Modalidad de Compras Locales del proyecto PRRO 200275.
- Coordinar con las organizaciones de pequeños productores locales la entrega de productos para complementar el almuerzo escolar. Informar por escrito al PMA la cuenta bancaria donde se realizará la transferencia de los fondos para el uso exclusivo de canje de cupones por alimentos, en caso de ser implementado.
- En función del presupuesto disponible direccionar los fondos a la compra de los productos locales complementarios del almuerzo escolar.

- Elaborar un plan de monitoreo para realizar un seguimiento de las actividades.
- Coordinar con los pequeños productores – escuelas la consolidación de actas de entrega para la liquidación y reporte al PMA.
- Buscar socios locales que contribuyan al fortalecimiento organizativo y capacidades de las asociaciones de pequeños productores (GPI y PMA, 2012:7-8).

Respecto de las Asociaciones de Pequeños Productores, el GPI se ha encontrado en una constante búsqueda de las asociaciones que se adapten a los lineamientos del proyecto. En el 2012 las Asociaciones de Pequeños Productores que formaban parte del proyecto eran: la Asociación de Pequeños Productores “Ñucanchi Maki” y “Maquipurashun” y en el 2013 salió “Maquipurashun” y entró “Makipurasha Kawsay” y “Tierra del Sol de Pimampiro”. La razón para buscar nuevas asociaciones fue principalmente para obtener productos de mejor calidad y una mayor efectividad en la entrega de los mismos. El Patronato de Acción Social del GPI se ha encargado de acordar, coordinar, evaluar, reportar y dar seguimiento a las actividades previstas con las asociaciones de pequeños productores. El rol del GPI con su respectivo PAS es de mucha importancia porque se encarga de ejecutar y hacer el seguimiento para el apropiado desenvolvimiento del programa.

Finalmente es un punto neurálgico para la ejecución del programa la administración de bodega ya que a través de esta se realiza la entrega de alimentos secos provenientes de las donaciones del PMA. En la bodega es obligación del GPI:

- Facilitar las instalaciones adecuadas para el almacenamiento de los productos cumpliendo con normas de almacenamiento y seguridad.
- Asumir la responsabilidad de los daños, pérdidas de productos, una vez que estos estén bajo su control físico, su custodia o en su posesión.
- Asegurar e implementar registros tales como los movimientos diarios, saldo semanal de bodegas, listado de entrega de productos beneficiarios, registro mensual de distribución, entre otros.
- Presentar con ocho días de antelación a la entrega de raciones la solicitud de despacho, especificando en número de raciones, las fechas, la dirección de los puntos de distribución, la persona responsable de la recepción y sus datos (GPI y PMA, 2012:8).

Comentado [u7]: Comprobar en sus fuentes los nombres correctos en quichua. He corregido este porque vi en la web, pero no encontré MAKIPURASHA KAWSAY

Se considera de particular importancia que la parte ejecutora del programa no solo sea completamente responsable de los productos alimenticios entregados, sino también del manejo de los mismos. La delegación de responsabilidad institucional genera un compromiso de cumplimiento efectivo de las obligaciones del proyecto. Hay que manifestar que todas las obligaciones delegadas al GPI- PAS son primordiales ya que constituyen el andamiaje para la eficacia y eficiencia del proyecto. Si los convenios con escuelas, pequeños productores, comunidades de fuentes de agua o grupos de atención prioritaria son manejados inapropiadamente, sin seguir las obligaciones y acciones, se puede generar un colapso del proyecto por ineffectividad.

En concordancia con las obligaciones del GPI el PMA debe:

- Entregar raciones alimentarias especificadas en el plan de distribución mensual aprobadas.
- Impartir información, capacitación y asistencia técnica en seguridad alimentaria y nutricional para el personal del GPI, padres de familia, profesores, niños/as, y personas focalizadas en los proyectos.
- Apoyar en los procesos de seguimiento y evaluación del avance del proyecto.
- Supervisar periódicamente las actividades de alimentación escolar, en base al plan de trabajo mensual acordado y según la línea de comunicación y procedimientos establecidos.
- Notificar al GPI la llegada de los productos, la asignación mensual de la distribución y el movimiento de los productos del PMA. La información incluirá el tipo y la cantidad de productos transportados, los medios de transporte empleados y el tiempo estimado de llegada de los productos al punto o puntos estratégicos de entrega convenidos.
- Notificar al GPI oportunamente de cambios en el contenido, distribución o transferencia de las raciones alimentarias.
- Notificar al GPI los fondos transferidos para la aplicación de cupones vinculados a escuelas.
- Capacitar al personal del GPI encargado de la implementación de las intervenciones comunitarias en las modalidades de este componente y en el manejo y mantenimiento de las bodegas.
- Capacitar al personal del GPI en temas de nutrición y seguridad alimentaria.
- Mantener reuniones técnicas periódicas entre el PMA y el GPI a fin de revisar el avance del programa.

- Notificar oportunamente al GPI respecto a requerimientos complementarios del programa como realización de grupos focales, visitas domiciliarias, capacitaciones para escuelas, padres y el personal, entre otros.
- Entregar al GPI todos los formatos y matrices elaborados de acuerdo con los estándares del PMA para la elaboración de reportes, así como informes de medio término e informe final del programa (GPI y PMA, 2012:8-9).

La importancia de las obligaciones del PMA en el proyecto de alimentación recae en la supervisión del buen uso de los recursos tanto alimenticios como económicos entregados al GPI para la ejecución del programa de alimentación PRRO 200275. Las constantes capacitaciones sobre seguridad alimentaria dirigida al personal del GPI aseguran el apropiado manejo de los recursos ya que los encargados tendrán el conocimiento necesario para adquirir alimentos claves para una adecuada nutrición y podrán manejar los recursos alimenticios apropiadamente. La constante comunicación mediante notificaciones, informes y reuniones periódicas entre las partes tiene un gran valor no solo para la eficacia del proyecto sino también para la evaluación periódica que conllevará a la mejora paulatina de la ejecución del proyecto PRRO-200275.

El estudio profundo del marco jurídico, puntos focales, acciones y obligaciones de las partes (PMA y GPI) en el Proyecto de Alimentación en la Provincia de Imbabura ayuda a comprender la importancia de un escenario consensuado donde se comparten obligaciones. Vale anotar que en este proyecto se observa la competencia absoluta del GPI en la gestión de la cooperación internacional, lo que demuestra la efectividad de los procesos de descentralización en el Ecuador. De igual forma, el hecho de que el GPI con el PAS se encarguen de ejecutar el proyecto hace más factible la autonomía local administrativa para que en un futuro el GPI pueda, sin la ayuda de la cooperación internacional, atender las necesidades de las áreas vulnerables de la sociedad y planificar, ejecutar, administrar y dar seguimiento a proyectos de desarrollo social.

2.5 Matriz de Articulación del Proyecto PRRO 200275 en el sistema internacional y nacional

La siguiente matriz denota cómo el proyecto PRRO 200275 se vincula de manera directa con el sistema internacional y el sistema nacional para afianzar el proceso de cooperación internacional.

Comentado [u8]: En lo posible ver si se libera más margen para poder hacer más cómoda la lectura del contenido de la matriz.

Tabla No 3:

Matriz de Articulación del Proyecto PRRO 200275 en el sistema internacional y nacional

Objetivos de Desarrollo del Milenio	Declaración de París	Agenda de ACCRA	Constitución de la República del Ecuador	Objetivo Indicador PNBV predominante		COOTAD	Líneas estratégicas del PDOT en Imbabura	Competencias y objetivos GPI	Objetivos del PMA	Objetivos y actividades del proyecto de alimentación PRRO 200275
				Objetivo 1:	Política 1.1:					
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.	Alineación: Flujos de ayuda se alinean con las prioridades nacionales.	Cooperación para el desarrollo en situación de fragilidad.	Art. 3, (6): La cooperación internacional se sustentará en los deberes primordiales del Estado, especialmente: Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo	Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.	Política 1.1: Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda)	Art. 106: A través de la descentralización se impulsará el desarrollo equitativo, solidario y equilibrado en todo el territorio nacional, a fin de garantizar	Territorialización de las políticas gubernamentales mediante la implementación de planes y programas tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia de	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial.	*Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en emergencias. *Reducir la desnutrición y romper con el ciclo	La creación de medios de vida sostenible y seguridad alimentaria y nutricional de la población de refugiados y las comunidades de acogida, en

<p>Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores a los 5 años.</p> <p>Objetivo 5: Mejorar la salud materna.</p>			<p>sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir; y promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.</p>	<p>Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.</p>	<p>Meta 1.1.2: Alcanzar el 98% de matrícula en educación básica al 2013.</p> <p>Política 2.1: Asegurar una alimentación sana, nutritiva y natural con productos del medio para disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales</p> <p>2.2: Mejorar progresivamente la calidad de educación, con un enfoque de derechos, género, interculturalidad e inclusión, para fortalecer la</p>	<p>la realización del buen vivir y la equidad interterritorial y niveles de calidad de vida similares en todos los sectores de la población.</p>	<p>Imbabura.</p>	<p>intergeneracional del hambre.</p>	<p>la provincia de Imbabura. *Alimentación escolar. *Huertos escolares. *Sesiones de concientización y capacitación relacionadas a la seguridad alimentaria y nutricional. *Desparasitación de niños en las escuelas.</p>
--	--	--	---	---	---	--	------------------	--------------------------------------	---

				<p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población</p>	<p>unidad en la diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo.</p> <p>2.2.7: Reducir al 10% el analfabetismo funcional.</p> <p>Meta 3.1.2: Reducir al 5% la obesidad en escolares al 2013.</p>					
<p>Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</p>	<p>Armonización: Promover un enfoque armonizado de las evaluaciones medioambientales.</p>	<p>Construcción de asociaciones más eficaces e inclusivas para el desarrollo.</p>	<p>Art. 14: (...) Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad de patrimonio genético del país, la prevención de daño ambiental y</p>	<p>Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable y justo y digno en su diversidad de formas.</p>	<p>Política 6.3: Fomentar la asociatividad como base para mejorar las condiciones de trabajo, así como para crear nuevos empleos</p> <p>Meta 6.3.2: Duplicar el porcentaje de personas con participación</p>	<p>Art. 4, (d): Son fines de los gobiernos autónomos descentralizados, la recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de un medio ambiente sostenible y</p>	<p>Potencializar la economía provincial, a través de la tecnificación y aplicación de nuevas tecnologías e inversión sostenible en los sectores primario y terciario.</p>	<p>Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y, gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.</p> <p>Objetivo 3:</p>	<p>*Respaldar o restablecer la seguridad alimentaria y la nutrición y crear o reconstruir los medios de subsistencia en contextos frágiles.</p>	<p>*Vinculación con organizaciones locales de pequeños productores.</p> <p>*Promoción de la producción local de alimentos nutritivos.</p> <p>*Protección física y biológica de fuentes de agua.</p>

			la recuperación de los espacios naturales degradados.		activa en asociaciones de productores, comerciantes o agricultores al 2013.	sustentable		Fomentar y consolidar el desarrollo de cadenas productivas fortaleciendo la economía popular y solidaria.		
					<p>Política 11.3: Impulsar las condiciones productivas necesarias para el logro de la soberanía alimentaria.</p> <p>Meta 11.3.1 Aumentar a 98% la participación de la producción nacional de alimentos respecto a la oferta total al 2013.</p>			<p>Objetivo 4: Impulsar la conservación ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales.</p> <p>Objetivo 5: Promover y fomentar la gestión de cuencas hidrográficas en la conservación del recurso hídrico, suelo y biodiversidad.</p> <p>Objetivo 6: Fomentar y promover el</p>		

								desarrollo económico de la provincia.		
	Suministrar una ayuda eficaz a los Estados frágiles.	Construcción de asociaciones más eficaces e inclusivas para el desarrollo.	Art. 35: Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos	Objetivo 5: Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana.	Meta 5.1.1: Reducir la pobreza por NBI en la frontera norte en un 25% en el área urbana y en un 50% en el área rural.	Art. 4, (b): Garantía sin discriminación alguna y en los términos previstos en la Constitución de la República de plena vigencia y el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos constitucionales y de aquellos contempla	Generación de mecanismos inclusivos de articulación y lineamientos para la coordinación interna y el fortalecimiento de la organización social provincial.	Objetivo 1: Consolidar la identidad pluricultural y multiétnica de una provincia segura y solidaria. Misión (PAS): En una sociedad más justa la asistencia social es un servicio permanente a la comunidad. Desde la actual administración en la labor del Patronato Provincial	*Salvar vidas. * Evaluar y analizar la vulnerabilidad.	La integración de la población refugiada en las comunidades de acogida específicas, para reducir los riesgos de convivencia y bajar las tensiones locales. *Asistencia a grupos de atención prioritaria.

			<p>público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo (...)</p> <p>El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.</p> <p>Art.41: (...) las personas que se encuentran en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos.</p>			<p>dos en los instrumentos internacionales.</p>		<p>se dirige por nuevos caminos. Es un cambio significativo que procura hacer más dinámico el trabajo en materia de asistencia social a favor de los sectores que requieren atención prioritaria.</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--

Fuentes: Objetivos del Milenio (2013), Declaración de París (2005), Agenda de ACCRA (2008), Constitución (2008), los objetivos del (PNBV 2009-2013) , COOTAD, PDOT de Imbabura, los objetivos del PMA y las competencias y objetivos del GPI.
Elaboración propia.

2.6 Síntesis y consideraciones finales del capítulo II

En el presente capítulo se llegó a tener una visión clara sobre la gestión de proyectos y las etapas que la componen: programación, identificación, formulación y búsqueda de financiamiento, implementación y seguimiento y evaluación de resultados. Cada una de estas etapas son determinantes para comprender el funcionamiento del sujeto de análisis.

Con el objetivo de vislumbrar los fundamentos y motivaciones del proyecto PRRO 200275, en este capítulo se citó los convenios de cooperación entre el PMA y el Ecuador. Se estudió cómo los proyectos de ayuda social son objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013) y del actual sistema de cooperación internacional. Se generó una investigación sobre las operaciones realizadas por el PMA para la protección y socorro de refugiados y se analizó el PDOT de la provincia de Imbabura, que a través de una matriz FODA ayudó a determinar las motivaciones y acciones implementadas en el proyecto PRRO 200275.

Además, se consiguió identificar los lineamientos del convenio de cooperación institucional entre el GPI y el PMA para lo cual se incluyó un análisis de los objetivos, compromisos, vigencia y resoluciones de conflictos del convenio. Por medio de un estudio del POA 2012-2013 para el proyecto PRRO 200275 fue posible comprender las actividades, responsabilidades, modalidades y obligaciones de las partes en el proyecto.

Entre las consideraciones más significativas este capítulo nos ayuda a entender las razones por las que el PMA decide cooperar en el Ecuador a través del proyecto PRRO 200275, en la provincia de Imbabura. Primeramente, tenemos la relación de confianza y los convenios generados y establecidos a través de los años entre el PMA y el gobierno

ecuatoriano que sirven como base para el proyecto analizado. Se debe tomar en cuenta que el Ecuador ha generado instrumentos jurídicos de cooperación internacional complementarios a la actual arquitectura de ayuda del sistema internacional. El PMA y el GPI en la búsqueda del cumplimiento de objetivos institucionales generan el proyecto PRRO 200275, que por un lado complementa las operaciones de socorro para refugiados del PMA y por otro mejora la calidad de vida y las condiciones socio-económicas de la población imbabureña que busca el GPI.

Se debe también considerar como sustancial para la investigación el cumplimiento de las actividades y obligaciones establecidas en el Plan Operativo Anual para el proyecto PRRO 200275, para lo cual, tanto el GPI como el PMA han demostrado responsabilidad y compromiso para que el proyecto se ejecute de la mejor manera.

Finalmente, se incluyó una matriz de articulación del proyecto PRRO 200275 con el sistema de cooperación internacional y el sistema de gobernanza nacional, con lo cual se puede observar la vinculación del proyecto con instrumentos internacionales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), la Declaración de París (2005) y la Agenda de ACCRA (2008). En cuanto a los instrumentos nacionales, los objetivos y actividades del proyecto se empanan con la Constitución (2008), los objetivos del PNBV (2009-2013) con sus indicadores predominantes, el COOTAD, las líneas estratégicas del PDOT de Imbabura, los objetivos del PMA y las competencias y objetivos del GPI.

CAPÍTULO III: Estudio de resultados referente a la eficacia y eficiencia del proyecto de alimentación PRRO 200275

*“El lenguaje de la verdad debe ser, sin duda, simple y sin artificios”
Séneca*

Este capítulo tiene como objetivo estudiar la eficacia y eficiencia del proyecto de alimentación PRRO 200275 cuyas líneas de acción son: alimentación escolar, fuentes de agua, grupos de atención prioritaria y promoción de producción local de alimentos nutritivos. Se analizará este proyecto durante el período 2012-2013, ya que esta etapa nos dará una visión clara de los inicios del proyecto y, también, constituye un período ya ejecutado. Con el afán de obtener información concisa y real se ha optado por el levantamiento de encuestas, entrevistas y cuadros numéricos comparativos.

En la modalidad de alimentación escolar se recolectó documentos provenientes de estudios del GPI y el PAS y se realizó una muestra de 358 encuestas dirigidas a los padres de familia de los niños beneficiarios del proyecto de alimentación PRRO 200275. Para tener una visión más clara de la ejecución del proyecto en las escuelas se entrevistó a los rectores y maestros de las instituciones educativas beneficiadas. La entrevista ha sido clave para determinar la percepción del proyecto y así analizar no solo cuantitativamente sino cualitativamente si este proyecto es eficaz y eficiente. Es importante señalar que por la coincidencia de elementos en las entrevistas de los rectores y maestros se ha decidido graficar para facilitar al entendimiento visual de este apartado.

Por su parte, la modalidad de fuentes de agua se ejecuta a través del trabajo de siete comunidades beneficiarias que reciben raciones alimenticias a cambio de trabajos para proyección de fuentes de agua, reforestación, caminos cortafuegos y sostenibilidad ambiental. Cabe indicar que debido a la dificultad para acceder a las comunidades, y, considerando que la mayoría de los beneficiados de fuentes de agua hablan quichua como primer idioma se realizó entrevistas únicamente a los dirigentes de las comunidades.

Referente a los grupos de atención prioritaria se visitó a una muestra de 20 familias beneficiadas a las cuales se les encuestó. La promoción de producción local ha sido analizada mediante las entrevistas directas con los representantes de las asociaciones de pequeños productores. Un elemento importante de la investigación es que se acudió al escenario real de las cuatro líneas de acción del proyecto; visitando las escuelas, los caminos cortafuegos y vertientes de agua, los huertos de los socios de las asociaciones y los hogares de los beneficiarios de los grupos de atención prioritaria. Todos estos elementos de investigación permiten plasmar en este capítulo un análisis claro de la eficiencia y eficacia del proyecto.

Después de analizar todos los elementos documentales y físicos del proyecto PRRO 200275 se descubrió un vacío en el período de programación y formulación del proyecto debido a la falta de un plan estratégico que guie no solo la ejecución sino también el seguimiento y la evaluación de resultados. En este capítulo se expone una propuesta de plan estratégico para ser implementado en el proyecto PRRO 200275. Finalmente con todos los elementos obtenidos a lo largo de la investigación se genera un análisis crítico de los resultados que converge con las etapas de gestión, modalidades y percepciones de los beneficiarios del proyecto estudiado.

3.1. Alimentación escolar

La alimentación escolar es una de las líneas de acción en el proyecto de alimentación PRRO 200275. Esta modalidad es muy importante ya que en su fase inicial (2012-2013) benefició a 2.467 alumnos y alumnas, actualmente (2013-2014) beneficia con el almuerzo escolar a un total de 5.193 niños y niñas de la provincia de Imbabura.

3.1.1 Índice de estudiantes refugiados

En primera instancia se analizarán datos generales del porcentaje de estudiantes refugiados en las escuelas beneficiarias. La razón de analizar el porcentaje de refugiados es para determinar si se han cumplido con los principales objetivos del convenio.

- i. La creación de medios de vida sostenibles y seguridad alimentaria y nutricional de la población de refugiados y las comunidades de acogida en la provincia de Imbabura.
- ii. La integración de la población refugiada en las comunidades de acogida específicas para reducir los riesgos de convivencia y bajar las tensiones locales (GPI Y PMA, 2012:2).

Según datos proporcionados por el PAS estos son los índices de estudiantes refugiados y con capacidades especiales de las escuelas que se benefician del proyecto PRRO 200275:

Tabla No 4:

Índice de estudiantes refugiados y con capacidades especiales beneficiarios del proyecto PRRO 200275

	Escuela	Total beneficiados	% total de refugiados	% total capacidades especiales
1	Agustín Cueva Dávila	220	12%	3%
2	Unidad Educativa Caranqui	480	3%	0%
3	Instituto de Educación Especial	130	0%	100%
4	17 de Julio	190	3%	0%

Comentado [u9]: IGUALAR VIÑETAS CON EL RESTO DE VIÑETAS

5	América	230	6%	0%
6	Cristóbal de Troya	180	4%	0%
7	Fabián Jaramillo Dávila	324	7%	0%
8	Mercedes Troya de Suárez	350	8%	0%
9	Unidad de Sordos Nueva Esperanza	60	0%	100%
10	Alejandro Pasquel Monge	520	4%	0%
11	Simón Bolívar	20	0%	0%
12	Oscar Efrén Reyes	222	2%	0%
13	Vasco Núñez de Balboa	71%	0%	0%
14	Abelardo Páez Torres	185	0%	0%
15	Unidad Educativa Zuleta	247	0%	0%
16	Oswaldo Chiriboga	68	0%	0%
17	Unidad Educativa Silvio Luis Haro	260	0%	0%
18	Diógenes Paredes	19	0%	0%
19	Atahualpa	50	0%	0%
20	Instituto Alfredo Pérez Guerrero	188	0%	10%
21	María Angélica Hidrobo	607	0%	8%
22	Alejandro Chávez	581	0%	0%
23	San Rafael	163	0%	0%

Fuente: Documentos PAS

Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla No 1, 14 de las 23 escuelas beneficiadas por este proyecto no tienen alumnos refugiados. En este aspecto el proyecto puede ser calificado como ineficaz ya que no está cumpliendo con los objetivos planteados en el convenio de cooperación institucional. Al ser el GPI el encargado de firmar los acuerdos de

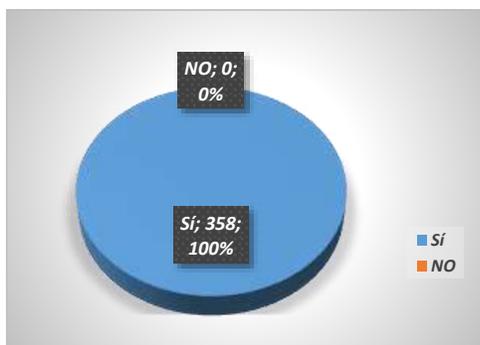
participación con las escuelas beneficiarias del proyecto PRRO 200275 debería seleccionar únicamente a las instituciones educativas que tengan un porcentaje de alumnos refugiados, de esta manera se garantizaría el cumplimiento de los objetivos del convenio institucional.

3.1.2 Encuestas a familiares de niños beneficiados

Con un muestreo de 358 encuestas aleatorias que incluyen 16 temas específicos se pretende estudiar la percepción de las familias de los escolares que son beneficiarios directos del proyecto. Estos datos son elementos claves para determinar la eficiencia y eficacia del proyecto analizado (ver modelo de encuesta dirigida a padres y madres de familia en Anexo 3)

En las encuestas se buscó revelar el porcentaje de niños de las escuelas suscritas al proyecto que se beneficiaban del proyecto de alimentación PRRO 200275 a través del almuerzo escolar.

Gráfico No. 1
Beneficiarios del proyecto de alimentación PRRO 200275



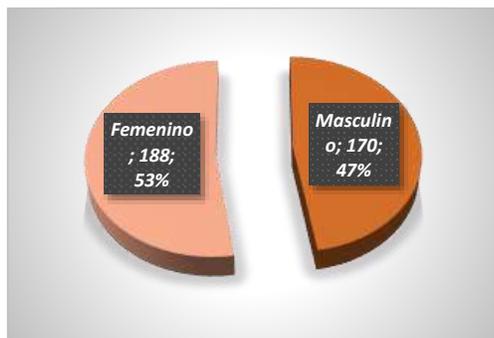
Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

El gráfico No. 1 demuestra que todos los encuestados son beneficiarios directos del proyecto de alimentación PRRO 200275. Este dato resulta significativo para no salirse del objetivo final que es encuestar a las familias de niños y niñas que reciben el almuerzo escolar.

Es histórica la discriminación del género femenino que ha sido estereotipado como el “sexo débil”. En el pasado las mujeres no recibían los mismos beneficios y derechos que los hombres. En el ámbito educativo la mujer se encontraba segregada y sus labores se limitaban al cuidado del hogar. En la actualidad, la mujer se ha ido insertando en diferentes espacios de la sociedad, especialmente en el educativo que le da la oportunidad de ser parte del campo laboral. Determinar el género de los encuestados nos ayuda a medir el concepto de “igualdad de género” aplicado a este proyecto.

Gráfico No. 2
Género de los beneficiarios



Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

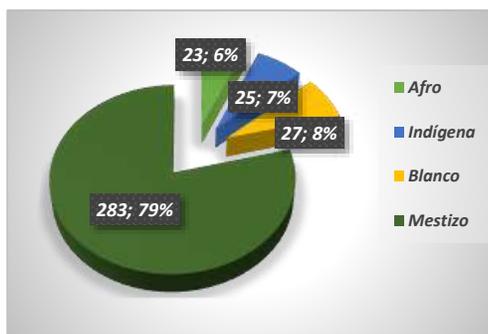
Elaboración propia.

Este gráfico muestra una distribución sustancialmente equitativa de género en los alumnos beneficiarios. Si bien las beneficiarias mujeres sobrepasan a los beneficiarios

hombres en un 7 %, la diferencia no es relevante y esto confirma que la igualdad de género es un elemento clave en este proyecto. Con este dato se corrobora que no existe segregación de beneficiarios por género, más bien se incentiva a la participación equitativa de género.

Determinar la etnia de los participantes ayudará a comprobar si los beneficiarios son parte de grupos minoritarios.

Gráfico No. 3:
Etnia de los beneficiarios



Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

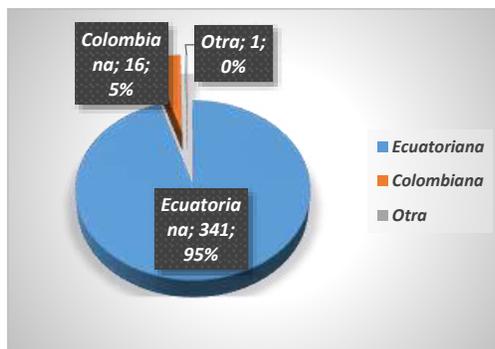
Elaboración propia.

El gráfico No. 3 muestra que el grupo étnico que más se beneficia del proyecto de alimentación escolar está compuesto por mestizos que representan el 79% de los beneficiarios; las otras etnias, afros, indígenas y blancos se distribuyen porcentajes similares dentro del 23 al 27%. Estos datos confirman que la mayoría de beneficiarios no pertenecen a grupos étnicos minoritarios.

Es objetivo del convenio de cooperación institucional entre el PMA y el GPI crear “medios de vida sostenible y seguridad alimentaria y nutricional para la población de

refugiados y las comunidades de acogida” (GPI Y PMA, 2012:2), por esta razón se debe investigar la nacionalidad de las familias beneficiadas para determinar el porcentaje de beneficiarios refugiados y de comunidades de acogida.

Gráfico No. 4:
Nacionalidad de familiares beneficiarios



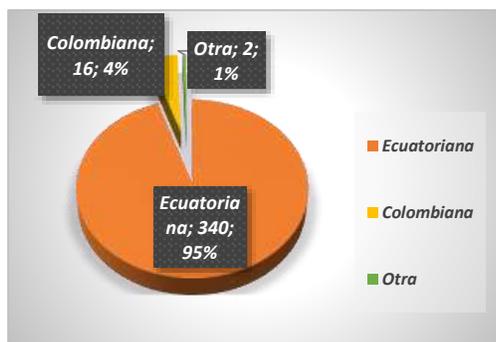
Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

El gráfico muestra que los familiares entrevistados son en un 95% de nacionalidad ecuatoriana, el 5% son colombianos y el 1% son de otra nacionalidad. Los datos obtenidos indican que no existe un porcentaje significativo de refugiados que se beneficien de la alimentación escolar, por lo tanto, el objetivo principal del proyecto que es generar medios de vida sostenible y seguridad alimentaria para la población de refugiados no se cumple en su totalidad ya que ayuda mayoritariamente a las comunidades de acogida.

Referente a la nacionalidad de los niños y niñas beneficiarios se evidencia el mismo problema que con los familiares, el 95% de beneficiarios son ecuatorianos.

Gráfico No. 5:
Nacionalidad de niñas y niños beneficiarios



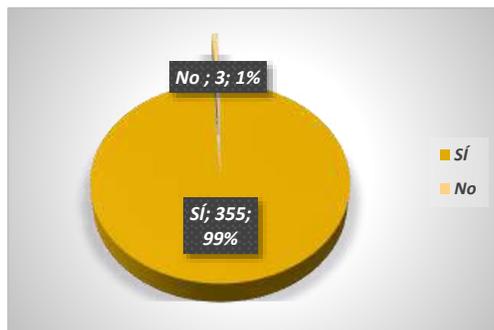
Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

Sin lugar a dudas, este proyecto es muy beneficioso para la población imbabureña, ya que responde a las necesidades alimentarias de los niños y niñas de esta región, sin embargo tan solo un 5% de refugiados beneficiados no impacta en las necesidades de este grupo.

Respecto de la percepción de los familiares en cuanto al beneficio del proyecto PRRO 200275 existió una respuesta generalizada que confirma el beneficio del proyecto.

Gráfico No. 6:
Percepción de beneficio del proyecto PRRO 200275



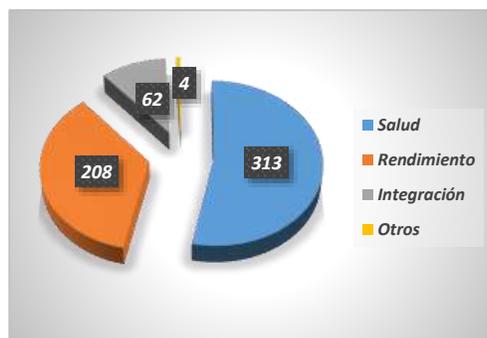
Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

El resultado del gráfico No. 6 resalta que un 99% de los familiares de los niños beneficiarios perciben al proyecto de alimentación como beneficioso, solo tres padres de familia lo ven como poco beneficioso para sus hijos. Coincide que estos tres padres pertenecen al establecimiento educativo Agustín Cueva Dávila donde se evidenció una inconformidad generalizada con el proyecto.

También se preguntó a los familiares de los alumnos beneficiarios sobre la mejora de sus hijos en cuanto a su salud, rendimiento escolar e integración de refugiados. Cabe señalar que en esta pregunta los encuestados podían señalar más de una respuesta.

Gráfico No. 7:
Aspectos mejorados con el proyecto PRRO 200275



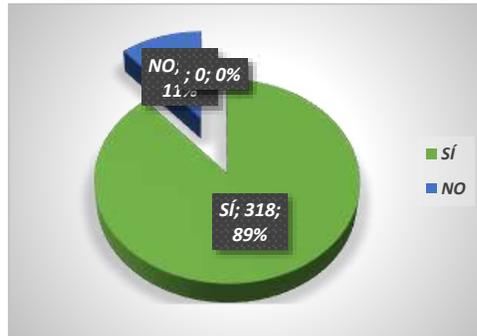
Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

Como se puede ver en el gráfico No. 7 los aspectos que se han mejorado desde la implementación del almuerzo escolar son la salud con 313 respuestas a favor y el rendimiento escolar con 208 respuestas. Acerca del rendimiento escolar en los establecimientos educativos de educación especial, reiteradas veces se expresó que no se puede medir una mejora sustancial en el rendimiento escolar de los alumnos, por lo cual se escogió la salud como primera opción. Aun cuando la integración de refugiados obtuvo 62 respuestas, muchos encuestados tuvieron dificultad con la comprensión de esta opción.

Las encuestas fueron de gran utilidad para determinar el impacto del proyecto en la calidad de vida de los beneficiarios directos e indirectos de la alimentación.

Gráfico No. 8:
Mejora calidad de vida



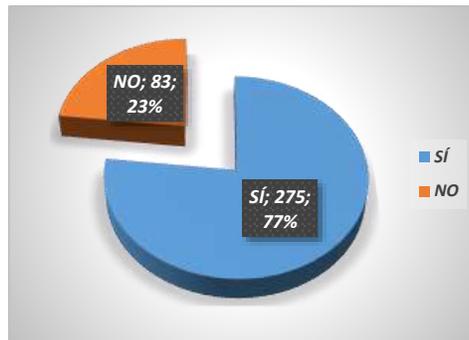
Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

En este gráfico se evidencia que un 89% de los familiares de las niñas y niños beneficiarios del almuerzo escolar han mejorado su calidad de vida. Durante las encuestas explicaron que con la ayuda del almuerzo escolar se preocupan menos por comprar comida y eso les permite tener dinero disponible para otro tipo de gastos.

La desparasitación en las escuelas es parte de las actividades que se deben realizar en un proyecto de alimentación. Esta actividad está bajo la competencia exclusiva del GPI a través del equipo médico del PAS. Al realizar las encuestas se buscó desvelar el cumplimiento de esta actividad.

Gráfico No. 9:
Desparasitación escolar



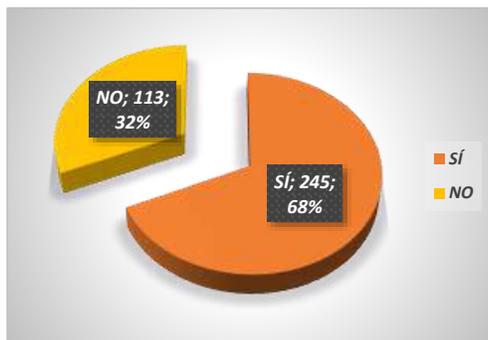
Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

En este gráfico se verifica que la mayoría de estudiantes de los establecimientos beneficiarios por el proyecto PRRO 200275 han sido parte de actividades de desparasitación. El 77 % de encuestados señalan que los niños sí han sido desparasitados, sin embargo, existe un 23% de niños que según sus familiares no han sido desparasitados. Es importante que la desparasitación se realice en un 100% de los beneficiarios ya que de esta manera se puede mejorar sustancialmente la salud y la nutrición de los beneficiarios.

Otro de los objetivos del convenio de cooperación institucional entre el PMA y el GPI es *“la integración de la población refugiada en las comunidades de acogida”* (GPI y PMA, 2012:2), siguiendo esta línea se abordó en las encuestas la percepción de los familiares de la comunidad escolar para demostrar la integración de la población refugiada.

Gráfico No. 10:
Integración de la población refugiada



Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

A pesar de que con este gráfico se puede comprobar que un 68% de los encuestados piensan que el proyecto es útil para que la población refugiada se incluya en las comunidades de acogida, un 32% de los encuestados desconoce que este es un propósito del proyecto. Para mitigar esta desinformación se debería realizar sesiones donde se informe a los beneficiarios que la razón por la que se realiza este proyecto es para ayudar a los refugiados y que gracias a ellos la población imbabureña puede beneficiarse de la alimentación escolar. Es probable que al conocer el beneficio que dan los refugiados a las comunidades de acogida la ciudadanía en general integre y acoja a este grupo de personas.

Otra modalidad del proyecto de alimentación PRRO 200275 es el de protección de fuentes de agua y cuencas hidrográficas. El cuidado de recursos hídricos ha sido asignado a los campesinos de las comunidades de juntas de aguas, sin embargo, la constante migración y la falta de incentivo ha provocado que los campesinos ya no quieran cuidar las fuentes de agua. Con el proyecto PRRO 200275 se ha visto una opción de incentivo para el

campesinado que trabaja en la protección de recursos hídricos. Se consideró de suma importancia determinar con la encuesta el conocimiento de la comunidad escolar sobre la proyección de fuentes de agua.

Gráfico No. 11:
Conocimiento sobre modalidad de protección de fuentes de agua y cuencas hidrográficas



Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

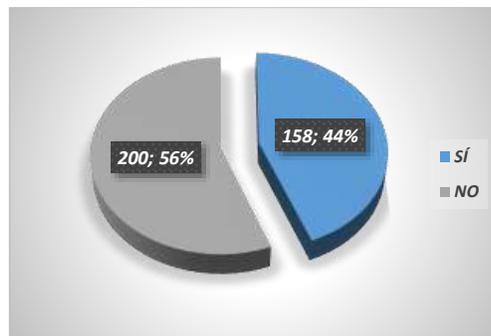
Elaboración propia.

El gráfico No. 11 muestra que el 44% de los familiares de los alumnos beneficiados desconocen que el proyecto de alimentación PRRO 200275 incluye en sus modalidades de trabajo la protección de fuentes de agua y cuencas hidrográficas. El 29% de encuestados piensa que el proyecto no incluye protección de fuentes de agua y tan solo un 27% piensa que el proyecto sí realiza actividades para la protección de los recursos hídricos. Desgraciadamente el desconocimiento del trabajo para protección de fuentes de agua es un mal generalizado en la mayoría de la ciudadanía de la urbe imbabureña. Así como lo mencionaban los ingenieros de la Subdirección de Gestión Ambiental del GPI, en la ciudad no se enteran del arduo trabajo que se realiza en el campo para la protección de fuentes de

agua y cuencas hidrográficas, este desconocimiento genera una falta de conciencia referente al cuidado de los recursos hídricos. Sin lugar a dudas, es positivo que el proyecto PRRO 200275 se encargue de incentivar por medio de raciones alimenticias el trabajo de los campesinos para la protección de fuentes de agua, pero se debería poner énfasis en informar y concienciar sobre este trabajo a la ciudadanía del sector urbano.

Los huertos escolares son una actividad que deben realizar las escuelas beneficiarias para complementar la seguridad alimentaria de los estudiantes. Estos huertos están sujetos a verificación de factibilidad ya que en ciertos casos el espacio físico no se presta para la implementación.

Gráfico No. 12:
Huertos escolares



Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

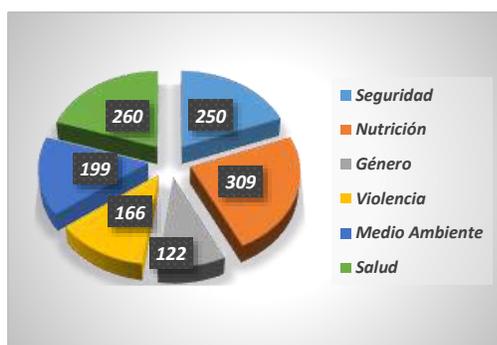
En el gráfico No. 12 se puede develar que un 56% de los encuestados respondieron que las escuelas no tienen huertos escolares. Es necesario mencionar que muchos de los familiares encuestados desconocían la existencia de los huertos escolares, con la investigación de campo se pudo verificar que más de la mitad de escuelas sí poseen huertos

escolares aunque algunos se encontraban inhabilitados por falta de productos o colaboración para el cuidado.

Otra actividad importante para complementar la alimentación escolar son las sesiones de concienciación y capacitación en temas de seguridad alimentaria, nutrición, igualdad de género, violencia de género, medio ambiente y salud.

Gráfico No. 13:

Temas de sesiones de concienciación y capacitación



Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

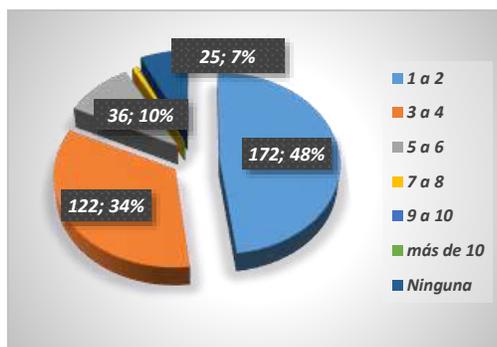
Elaboración propia.

En el gráfico No. 13 no se muestran porcentajes ya que las sesiones pudieron haberse recibido varias veces y en distintos temas. Como se puede verificar en el gráfico, el tema más tratado ha sido el de nutrición con 309 marcas. Es muy importante mencionar que las sesiones de concienciación y capacitación en temas de nutrición son fundamentales para complementar la calidad nutricional en el hogar de las niñas y niños beneficiados. La salud ha sido otro tema discutido en las sesiones con 260 marcas, seguido por el tema de seguridad alimentaria con 250 marcas, cuidado medioambiental con 199, violencia de

género con 166 e igualdad de género con 122 marcas. En términos generales el gráfico muestra una variedad de temas tratados en las sesiones de concienciación y capacitación lo cual es substancial para tener un impacto integral en la ciudadanía.

Además de verificar los temas tratados en las sesiones de concienciación es importante determinar las veces que los encuestados han asistido a estas sesiones.

Gráfico No. 14:
Número de asistencias a sesiones de concienciación y capacitación



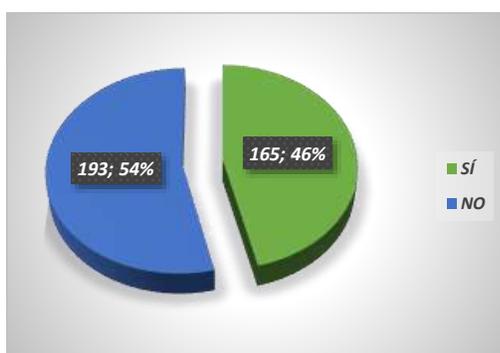
Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

En el gráfico No. 14 el 48% de encuestados dijo haber asistido a las sesiones de concienciación y capacitación de 1 a 2 veces. Este dato no es muy alentador ya que muestra un desinterés por este tipo de sesiones. El 34% de los encuestados ha asistido a las sesiones de 3 a 4 veces, el 10% de 5 a 6 y el 7% no ha asistido a ninguna sesión. Los encuestados que no han asistido a las sesiones mencionaron que no tenían tiempo por cuestiones laborales, no obstante, esto demuestra, en cierta manera, la falta de compromiso de los beneficiarios y limita las estrategias y el beneficio integrado que trata de brindar el proyecto.

Los proyectos pasan por distintas etapas y durante su ejecución se pueden identificar los desaciertos, son, precisamente, los beneficiarios del proyecto son las personas idóneas para determinar las deficiencias de este.

Gráfico No. 15:
Deficiencias proyecto PRRO 200275



Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

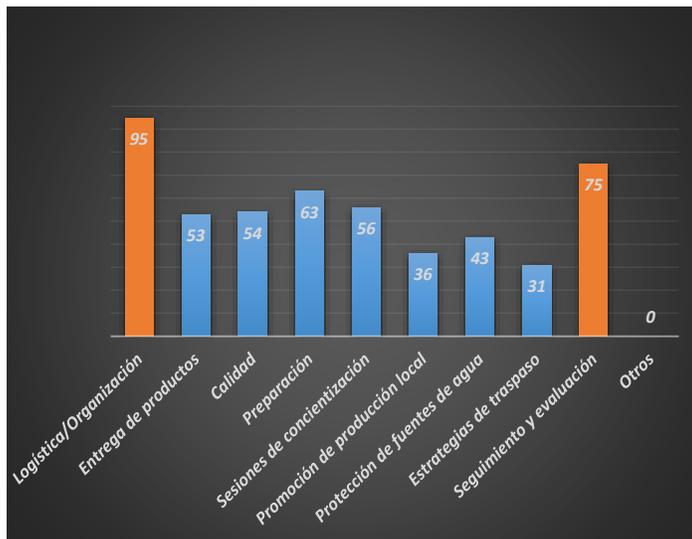
Elaboración propia.

Este gráfico se encuentra dividido ya que un 54% de los encuestados piensan que el proyecto no tiene deficiencias y un 46% piensa que sí las tiene. En este punto vale aclarar que las deficiencias del proyecto no necesariamente determinan la eficiencia y eficacia del proyecto, ya que durante el transcurso del proyecto se pueden encontrar aspectos débiles que pueden ser mejorados, para al final alcanzar los objetivos con eficacia y empleando los recursos con eficiencia.

Para tener una idea clara de los aspectos deficientes del proyecto se tomó en cuenta la organización, entrega de productos, calidad de productos, preparación de productos,

sesiones de concienciación, promoción de producción local, protección de fuentes de agua, estrategias de traspaso y seguimiento y evaluación de resultados.

Gráfico No. 16:
Aspectos deficientes



Fuente: Encuestas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

El gráfico No. 16 no muestra porcentajes solo marcas referentes a los aspectos que los encuestados consideran deficientes. De las opciones propuestas, el aspecto considerado como más deficiente con 95 marcas fue la organización, los encuestados expresaron que no existe suficiente colaboración de los padres de familia, muchas veces no quieren dar la cuota para comprar el gas y poder cocinar y solo unos pocos trabajan para el beneficio de este proyecto. El segundo aspecto con mayor deficiencia fue el de seguimiento y

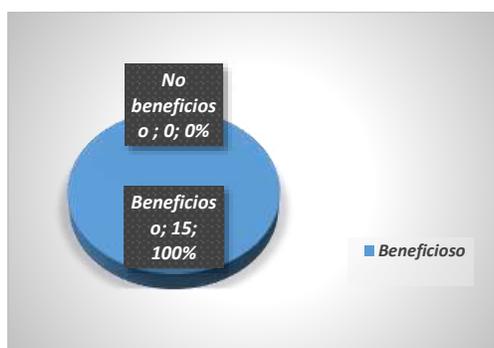
evaluación. Los encuestados manifestaron que debería haber una continua revisión por parte de las autoridades para que el proyecto se ejecute de mejor manera.

3.1.3 Entrevistas a rectores y profesores de las escuelas beneficiadas

Las entrevistas realizadas a los rectores y profesores de la comunidad escolar han sido muy útiles para tener claro no solo las percepciones de participantes directos sino también para comprender cómo se ejecuta el proyecto en las actividades comunitarias en las escuelas (ver entrevistas a rectores y profesores en Anexo 5).

A los encuestados se les preguntó sobre el beneficio del proyecto PRRO 200275 para la provincia de Imbabura. Esta pregunta es importante porque nos muestra la opinión de impacto total del proyecto.

Gráfico No. 17:
Beneficio del proyecto



Fuente: Entrevistas de alimentación escolar 2014.

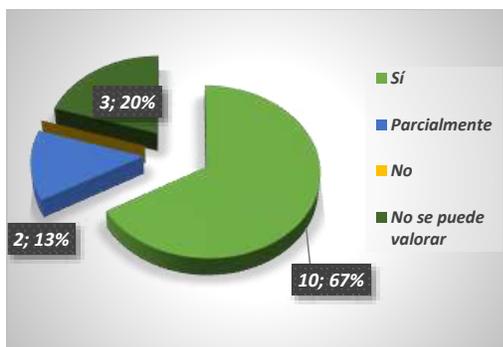
Elaboración propia.

Como se puede leer en el gráfico No 17, el 100% de los entrevistados consideraron que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la población imbabureña.

Muchos de los entrevistados mencionaron estar agradecidos con la ayuda brindada porque las niñas y niños beneficiados provienen de familias con bajos recursos económicos y el almuerzo escolar genera, sin dudas, un impacto positivo.

El proyecto PRRO 200275 busca principalmente la seguridad alimentaria pero en el caso de la alimentación escolar existen otros resultados ligados a la alimentación como son la mejora en la salud y rendimiento escolar. Al ser los docentes jueces directos del rendimiento académico de los de las niñas y niños beneficiados se buscó determinar a través de la entrevista el impacto que ha tenido el almuerzo escolar en el rendimiento escolar de los alumnos.

Gráfico No. 18:
Mejora en rendimiento escolar



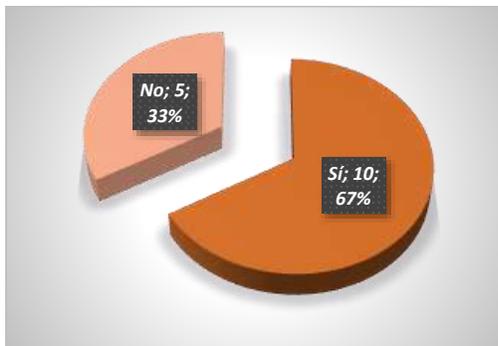
Fuente: Entrevistas de alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

Este gráfico muestra que el 67% de los docentes entrevistados vio una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos, el 20% señaló que no se puede valorar ya que no han existido estudios previos para realizar una valoración académica concisa y el 13% consideró que la mejora en rendimiento escolar ha sido parcial.

Antes de emprender un proyecto es importante evaluar el elemento humano y material con el que se va a trabajar para poder medir el impacto posteriormente. Partiendo de este principio, se cuestionó a los docentes sobre la realización de una evaluación previa tanto médica como académica a sus alumnos.

Gráfico No. 19:
Revisión previa



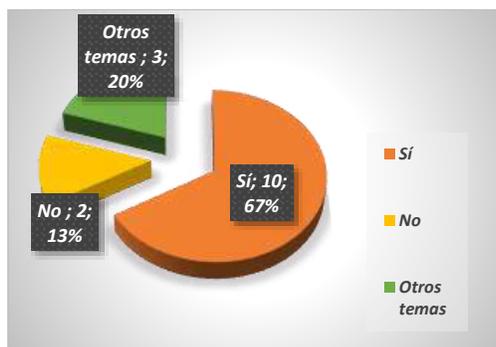
Fuente: Entrevistas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

El gráfico No. 19 indica que el 67% de los entrevistados señalaron que sí existió un estudio previo a la aplicación del proyecto PRRO 200275; sin embargo, es importante señalar que estos docentes confirmaron que la evaluación solo fue médica general. Algunos docentes sugirieron que las revisiones deben ser constantes para poder determinar de una manera clara las deficiencias específicas en salud que tienen los estudiantes y así poder direccionar los esfuerzos del proyecto a un beneficio integral.

La integración y bienestar de la población refugiada es el principal objetivo del proyecto PRRO 200275, por lo cual el cuerpo docente de las instituciones educativas beneficiadas debe recibir capacitación en temas de integración para población refugiada.

Gráfico No. 20:
Capacitación en temas de integración para población refugiada



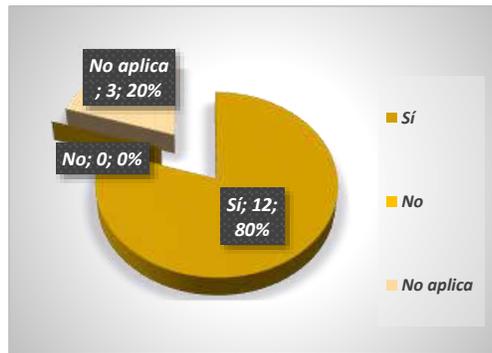
Fuente: Entrevistas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

El 67% de los entrevistados mencionó que sí habían recibido capacitación para incluir a la población refugiada en la comunidad escolar. Un 20% señaló que las capacitaciones habían sido en temas diferentes a la inclusión de refugiados y un 13% dijo no haber recibido este tipo de capacitaciones. La capacitación para docentes en temas de refugiados es fundamental ya que ellos tienen la facultad directa para incluir a los niños refugiados en las comunidades de acogida.

En estas entrevistas se buscó también conocer la percepción de los entrevistados referente a la utilidad del proyecto PRRO 200275 para la integración y convivencia de los refugiados en las comunidades de acogida.

Gráfico No. 21:
Utilidad del proyecto para inclusión de refugiados



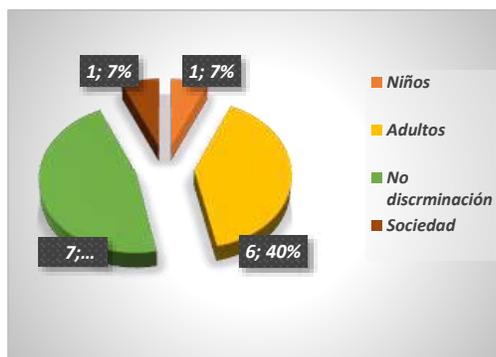
Fuente: Entrevistas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

El gráfico No. 21 destaca la percepción del 80% de los docentes que consideran que el proyecto PRRO 200275 sí es útil para incluir a los refugiados en las comunidades de acogida. Un 20% de los entrevistados mencionó que debido a la falta de alumnos refugiados la inclusión de este grupo en su establecimiento no aplica.

La falta de inclusión de refugiados en las comunidades puede verse influenciada por la discriminación, en relación a esto se preguntó a los entrevistados sobre la discriminación en niños y adultos, y el impacto en cada grupo.

Gráfico No. 22:
Discriminación



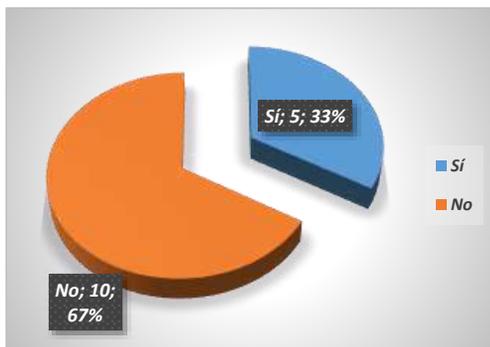
Fuente: Entrevistas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

En el gráfico No. 22 se aprecia una opinión dividida entre la no existencia de discriminación en su establecimiento educativo con un 46% y la discriminación por parte de los adultos con un 40%. Durante las entrevistas se mencionó que si los niños discriminan es porque el ejemplo lo ven en sus propios padres, o de los adultos que les rodean. Uno de los entrevistados señaló que es la sociedad la que discrimina, creando estereotipos, y dejando entrever que los niños son víctimas de la misma sociedad.

Con la finalidad de determinar la eficiencia y eficacia del proyecto PRRO 200275 se indagó sobre las posibles falencias que los entrevistados perciben en el proyecto.

Gráfico No. 23:
Deficiencias del proyecto PRRO 200275

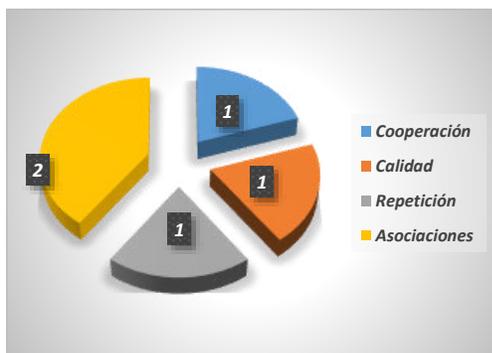


Fuente: Entrevistas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

Como se puede apreciar en el gráfico un 67% de entrevistados indicó que el proyecto no ha tenido ningún tipo de falencias, sin embargo, el 33% mencionó que existen aspectos que se pueden mejorar en el proyecto. Algunos de los tipos de falencias que mencionaron el 33% de los entrevistados fueron:

Gráfico No. 24:
Tipos de falencias proyecto PRRO200275



Fuente: Entrevistas alimentación escolar 2014.

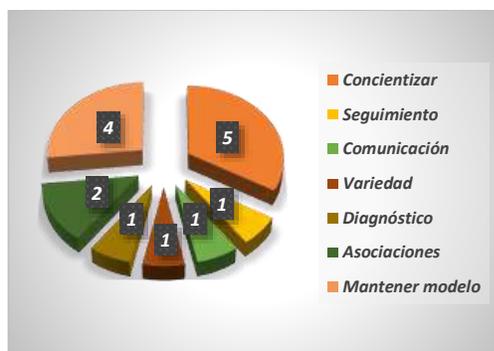
Elaboración propia.

El 33% de los entrevistados mencionó como falencias del proyecto la falta de cooperación por parte de los padres de familia, calidad de productos, repetición de productos secos en el menú e inoperancia de las asociaciones de pequeños productores. En cuanto a las asociaciones de pequeños productores se dijo que muchas veces los productores se molestan con los docentes al verificar el peso y condiciones de los productos.

En la búsqueda de una mejora continua del proyecto PRRO 200275 los docentes sugirieron como primera opción concienciar a los niños y padres beneficiarios sobre la importancia del proyecto, dar seguimiento, tener una mejor comunicación con las autoridades del proyecto, brindar una variedad más amplia de productos secos, realizar un diagnóstico inicial, verificar el cumplimiento de las asociaciones y mantener al modelo actual.

Gráfico No. 25:

Opciones para mejorar el proyecto PRRO 200275



Fuente: Entrevistas alimentación escolar 2014.

Elaboración propia.

Con este gráfico se evidencian las sugerencias de los entrevistados para mejorar el programa para lo cual 5 entrevistados manifestaron que se debe concienciar a los padres acerca de la importancia del programa, por otra parte 4 de los entrevistados sugirieron mantener el modelo actual. Las demás opciones no son tan representativas y pueden ser vistas en el gráfico No. 25.

3.1.4 Argumento fotográfico de la alimentación escolar

Durante la ejecución de encuestas y entrevistas se pudo visitar físicamente a las escuelas beneficiarias del proyecto donde además de compartir con la comunidad escolar se constató la existencia de cocinas adecuadas, huertos escolares y conocimiento de nutrición mediante la realización de casas abiertas sobre nutrición. Además durante las horas de vinculación con la comunidad realizadas en el Patronato de Acción Social con los técnicos encargados del proyecto PRRO 200275 se logró realizar personalmente la revisión semanal del estado de productos frescos y secos, la repartición mensual de productos secos y la ejecución de sesiones de capacitación a padres y madres de familia de la comunidad educativa beneficiada.

Foto No. 1: Compartiendo con alumnos beneficiarios del proyecto PRRO 200275.



Foto No. 2: Casa abierta sobre nutrición adecuada.



Foto No. 3: Casa abierta alimentos nutritivos expositores niños beneficiados proyecto PRRO 200275.



Foto No. 4: Jorgito (Niño con capacidades especiales beneficiario del proyecto PRRO 200275).



Foto No. 5: Niños en huerto escolar.



Foto No. 6: Conocimiento de madres de familia sobre nutrición.



Foto No. 7: Niñas participando en preparación de alimentos nutritivos.



Foto No 8: Verificación de estado y uso de cocinas (gas y leña).



Foto No. 9: Niños recibiendo y disfrutando del almuerzo escolar.





Foto No.10: Revisión de estado de productos frescos.



Foto No.11: Revisión de estado de alimentos secos (aceite y quintales de arroz y lenteja).



Foto No. 12: Entrega mensual de productos secos a escuelas beneficiadas (cuerpo técnico del PAS).



Foto No. 13: Impartiendo secciones de capacitación nutricional a padres y madres de familia.



(Ver resto de argumento fotográfico en Anexo 12)

3.2 Promoción de producción local de alimentos nutritivos

El proyecto PRRO 200275 ha considerado en su modalidad de trabajo la promoción a la producción local de alimentos nutritivos, través de la firma de convenios con asociaciones de pequeños productores de la provincia de Imbabura. De esta manera, el PMA incentiva la seguridad alimentaria por medio de *“compras locales en aras del progreso para conectar con los mercados a los pequeños agricultores, especialmente las mujeres”* (Programa Mundial de Alimentos, 2010:4). El GPI con esta modalidad responde a su obligación de *“fomentar las actividades productivas provinciales especialmente las agropecuarias (...) con el fin de consolidar el desarrollo de las cadenas productivas fortaleciendo la economía popular y solidaria”* (GPI, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura , 2011:341).

3.2.1 Entrevistas a presidentes de asociaciones de pequeños productores

Para verificar el proceso de vinculación de las asociaciones de pequeños productores con el proyecto se entrevistó a los presidentes y presidentas de las asociaciones Ñucanchi Maki, Makipurashun, Makipurashpa Kawsay y Tierra del Sol. Estas asociaciones han sido parte del proyecto en el período 2012-2013 y los entrevistados fueron: Manuel Cachimuel, presidente de la “Asociación de Productores Agropecuarios “Ñucanchi Maki”; David Arcen, representante de la “Corporación de Comunidades Indígenas Makipurashun”; Blanca Gualsaquí, presidenta de la “Asociación de Desarrollo Social e Integral Makipurashpa Kawsay” y Alejandra Bejarano, presidenta de la “Asociación de Desarrollo Social e Integral Tierra del Sol” (ver Anexo 9). Para el análisis de las entrevistas se incluyen los elementos relevantes coincidentes entre los entrevistados y ciertas apreciaciones personales útiles para la investigación.

Todos los entrevistados señalaron que el proyecto PRRO es beneficioso para la provincia de Imbabura. Acerca de los pequeños productores su beneficio es la venta fija, directa y sin intermediarios y el incentivo de producción de productos agroecológicos. A pesar de que los productos se distribuyen a costos módicos, ya que se fija una lista de productos y precios¹⁸ tener un ingreso fijo y directo cada quince días representa un impacto en la economía de los productores. Tal como lo mencionó Alejandra Bejarano durante la entrevista *“Antes de ser parte del proyecto yo tenía un ingreso de 80 dólares cada quince días, pero ahora con el sueldito fijo que nos deposita el GPI mi ingreso es de 240 dólares”*(Bejarano, 2014). Además, la venta fija representa una entrega de productos semanal que garantiza el apropiado uso de los productos. Durante la entrevista Manuel Cachimuel señaló *“A veces tenemos sobreproducción, la entrega de productos todas las semanas a las escuelas es beneficiosa porque no terminamos dando los productos a los animales”*(Cachimuel, 2014). Referente a la producción no se cultivan productos de tipo orgánico porque los pequeños productores no tienen la sofisticación agroindustrial para producir este tipo de productos, pero sí se cultivan productos agroecológicos que tratan en lo posible de utilizar abono orgánico como el estiércol de los animales y fungicidas naturales como el preparado de ají.

El rol de los pequeños productores es principalmente organizarse con el fin de mejorar sus ingresos y distribución de sus productos. Las asociaciones que trabajan con el proyecto PRRO 200275 están conformadas por varios miembros que se turnan y complementan cada semana para la distribución de los productos. Todas las asociaciones tienen un centro de acopio en el cual los días domingos se dejan los productos para el lunes

¹⁸Véase Anexo 13 para lista comparativa de productos y precios.

realizar la entrega semanal de frutas y hortalizas a las escuelas asignadas por el GPI. Los entrevistados indicaron que las entregas son puntuales y los productos frescos están sujetos a verificación de peso y condiciones de calidad.

Durante las entrevistas se mencionó que lo que al principio daba un poco de problemas era la paga puntual de los productos entregados, pero que actualmente las condiciones administrativas en el GPI encargado de depositar los pagos ha mejorado notoriamente. Un problema latente de los productores son los espacios limitados de distribución de productos, por lo cual, los entrevistados sugirieron la ampliación de canales y mercados para la venta de productos agrícolas que muchas veces se desperdician.

3.2.2 Visita a Huertos: Verificación de cultivos

Con la finalidad de efectuar una investigación completa se visitó los cultivos de algunos de los socios de las asociaciones de pequeños productores donde se verificó las condiciones de los productos, los fertilizantes naturales que se utilizan y cómo la sobreproducción todavía genera desperdicios de productos.

En los campos visitados se comprobó cultivo de frutas como las granadillas, pepinos, moras y de hortalizas como cebolla, zanahorias, rábanos y coles. Fue posible confirmar que los productos son abonados con estiércol de cuy y conejo. Desgraciadamente, por la sobreproducción, falta de canales de distribución, bajo precio de oferta y desconocimiento de industrialización, productos como el tomate, en este caso, se ha utilizado como abono para otros productos.

3.2.3 Argumento fotográfico: Asociaciones de Pequeños Productores

Foto No. 14: Entrevista a Blanca Gualsaquí, presidenta de la “Asociación de Desarrollo Social e Integral Makipurashpa Kawsay”.



Foto No. 15: Visita a centro de acopia de productos (Asociación de Desarrollo Social e Integral Makipurashpa Kawsay).



Foto No. 16: Visita a huertos pequeños productores.



Foto No. 17: Deborah Anne Hines, representante oficial del PMA verificando el cultivo de hortalizas y frutas.



Foto No. 18: Tomate desperdiciado, utilizado como abono para otros productos.



(Ver resto de evidencia fotográfica en Anexo 12)

3.3 Protección física y biológica de fuentes de agua

La protección física y biológica de los recursos hídricos es sumamente importante y se establece entre las competencias del GPI ya que es un objetivo provincial “*promover y fomentar la gestión de cuencas hidrográficas en la conservación del recurso hídrico*” (GPI, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura, 2011:341). El PMA también busca “*la reducción de riesgos ambientales*” (Programa Mundial de Alimentos, 2010:4) por lo que esta modalidad del proyecto PRRO 200275 complementa los esfuerzos buscados por las partes. La modalidad de protección de fuentes de agua y cuencas hidrográficas tiene como objetivos los siguientes:

- Fortalecer las acciones encaminadas a la protección física y biológica de las fuentes de agua, así como la conservación y regeneración de las áreas de aprovisionamiento de agua a las comunidades.

- Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional del grupo focalizado a través de procesos de capacitación práctica y entrega de raciones de alimentos provenientes del PMA (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI) , 2013:2)
- Garantizar el consumo de alimentos variados que aporten a mejorar y mantener un adecuado estado de salud de la población beneficiaria.
- Promover nuevos conocimientos de nutrición que se difundan a comunidades vulnerables en sus contextos particulares (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI) , 2013:27).

Para dar cumplimiento a estos objetivos, en primer lugar, se realiza la socialización del alcance del proyecto, para lo cual se coordina con los presidentes tanto de los GAD parroquiales como los presidentes de las Juntas de Agua y se cuenta con la participación activa del prefecto de la provincia. En segundo lugar se realizan talleres de sensibilización ambiental impartidos por el equipo técnico de la Subdirección de Gestión Ambiental y el equipo técnico del PAS, quienes capacitan a los beneficiarios sobre páramos, incendios forestales, deforestación, seguridad alimentaria, nutrición y alimentación (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI), 2013).

Después de proporcionar los conocimientos se procede a ponerlos en práctica a través de *“la implementación de acciones físicas de conservación en los páramos y fuentes de agua”* (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI), 2013:7). Los beneficiarios y equipo del GPI utilizan la técnica ancestral de trabajo conocido como mingas¹⁹ y realizan actividades como: *“Apertura y mantenimiento de caminos cortafuego, protección física y biológica de fuentes de agua, y reforestación con especies nativas”* (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI), 2013:5).

¹⁹La palabra minga viene del quechua (minka) que era cómo ciertas comunidades andinas llamaban al trabajo agrícola colectivo a beneficio general de la tribu. En Ecuador se denomina minga al sistema de trabajo comunitario (Diccionario Etimológico, 2014).

Los caminos cortafuego buscan evitar el avance de incendios forestales y se construyen eliminando la vegetación en las zonas de páramos²⁰, en un espacio físico de 4 metros de ancho a lo largo de la línea de la cumbre. Los ecosistemas de páramo, protegidos por el camino cortafuego, son vitales para la regulación y aprovisionamiento de agua a los sectores rural y urbano.

La protección física y biológica de fuentes de agua busca salvaguardar la calidad y cantidad de los recursos hídricos. Esta protección se logra con la construcción de un cercado con alambre de púas y postes acompañado de reforestación con especies nativas 50 metros a la redonda de las vertientes. Estas vertientes por encontrarse en el páramo pueden ser vulneradas por animales o personas, por lo cual es necesario protegerlas ya que su agua es para consumo humano.

Finalmente, con la ayuda internacional proveniente del PMA se incentiva el trabajo de los miembros participantes de la protección y mantenimiento de recursos hídricos *“el número de raciones entregada se da en función al número de usuarios de cada Junta Administradora de Agua, de la magnitud de trabajo y respectiva carga horaria”* (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI), 2013:29).

²⁰La importancia de salvaguardar el páramo radica en que son los colchones naturales que almacenan y regulan el agua necesaria para el mantenimiento del caudal de las vertientes de donde las comunidades se abastecen permanentemente para el consumo humano (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI), 2013:9).

3.3.1 Resultados del informe de cumplimiento de actividades del proyecto: Protección física y biológica de fuentes de agua del GPI en los cantones Ibarra, Otavalo y Pimampiro

En el informe de actividades realizado por la Subdirección de Gestión Ambiental del GPI se evidencian significativos resultados del proyecto PRRO 200275 referente a la modalidad de protección física y biológica de fuentes de agua y recursos hídricos.

Son 1335 los beneficiarios de las Juntas de Agua de Mariano Acosta, Guanupamba, La Florida, Yanajaca en Pimampiro, Tocagón en Otavalo, Cochas y Manzano Guarangui en Ibarra. En relación a las 24 sesiones de capacitación y concienciación planificadas se ejecutaron todas, con una asistencia significativa de los beneficiarios de fuentes de agua: *“Se logró ejecutar el 100% de los talleres programados. Además, el 70% de los usuarios de las juntas de agua participaron activamente en los talleres”* (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI), 2013:27). Se efectuó un total de 14 mingas en donde se realizó 25,2 kilómetros de caminos cortafuego y se reforestó un total de 10 hectáreas. La entrega de raciones de alimentos secos donadas por el PMA a todas las comunidades de juntas de agua beneficiarias del proyecto PRRO 200275 se realizó con efectividad. Para recibir las raciones los participantes debieron participar en los talleres de sensibilización ambiental, seguridad alimentaria y las mingas de apertura y mantenimiento de caminos cortafuegos y protección de fuentes de agua. Las raciones alimenticias aparte de garantizar el acceso de la población campesina a una alimentación nutritiva aplaca los índices de pobreza de la población imbabureña (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI), 2013). *“La entrega de raciones alimenticias se realizó a personas (hombres y mujeres) adultos, adultos mayores que están formando parte del 85% de la población con NBI y pobreza extrema. Además,*

este incentivo está orientado a asegurar el acceso de la alimentación básica a la población vulnerable” (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI),2013:29).

3.3.2 Entrevistas a dirigentes de Juntas de Agua beneficiarios del proyecto PRRO

200275

Este estudio busca confirmar las acciones planificadas por el GPI y el PMA para la protección de fuentes de agua, y tener una idea clara de las percepciones de los beneficiarios. En la investigación de campo se entrevistó a 7 directivos de Juntas de Agua de los cantones: Otavalo, Ibarra y Pimampiro. Entre los entrevistados estuvieron: César Andrango, presidente Junta de Agua Yanajaka; Hernán Sandoval, presidente Junta de Agua Angochagua/El Chilco; Geraldo Chuquin, presidente Junta de Agua Guanupamba; Manuel Pupilaes, presidente Junta de Agua Manzano Guarangui; Sebastián Caicedo, presidente Junta de Agua San Rafael Tocagón; Asencio Farinango, secretario de Junta de Agua La Florida; y, Oswaldo Arciniegas, presidente de Junta de Agua de Mariano Acosta.

Las entrevistas mostraron una opinión generalizada de apoyo y satisfacción con el proyecto PRRO 200275,“(…) *yo de mi parte, como presidente de la regional, en un porcentaje de evaluación diría que la participación con el Programa Mundial de Alimentos ha sido beneficiosa en un cien por ciento*” (Chuquin, 2014), destacando la importancia de la ayuda para complementar la alimentación:“(…) *si existe necesidad de complementar la alimentación ya que se tiene los productos que se siembran pero no se tiene productos como arroz, lentejas o aceite, eso toca comprar*”(Andrango, 2014). Los beneficios palpables del proyecto fueron en salud, nutrición, trabajo en equipo consolidado y mejora en la cantidad y calidad de agua, tanto para el consumo humano como para los sembríos.

Durante las entrevistas se mostró un descontento por la falta de preocupación del gobierno por las comunidades protectoras de los recursos hídricos.

Creo que aquí deben generarse políticas de Estado porque no está bien que nosotros siendo los que garantizamos la soberanía alimentaria de este país seamos los más desatendidos, (...) el Estado central no está preocupado en la gente que garantiza la soberanía alimentaria de este país que tanto se pregona. (Farinango, 2014).

De igual manera se expresó que las raciones de alimentos son un reconocimiento al trabajo en fuentes de agua y un incentivo a sus labores *“Nosotros estamos muy agradecidos porque finalmente se reconoce nuestro trabajo y esfuerzo porque antes la gente de la ciudad no se enteraba y las administraciones no se preocupaban de nosotros, pero ahora sí se preocupan por nuestro trabajo que es importante”*(Caicedo, 2014).

Buscando complementar y mejorar la calidad de trabajo, durante las mingas, se sugirió la implementación de dulce de panela para tener energías. Los entrevistados propusieron veedurías ciudadanas para confirmar la correcta ejecución de los proyectos relacionados con la protección de recursos hídricos. También se planteó como opción viable el dar la ración alimenticia pero con el cumplimiento de más mingas *“(...) con la misma gente hacer las mingas y que esa ración vaya como complemento a todo el trabajo que deben hacer. Las raciones deben complementar no solo una actividad sino tres o cuatro actividades”* (Sandoval, 2014). Otra sugerencia recayó en ampliar la variedad de productos que se incluyen en la ración, es una necesidad de las juntas de fuentes de agua infraestructura básica para la protección de fuentes de agua y capacitación para las comunidades que todavía tienen creencias como la quema para atraer la lluvia.

Los entrevistados consideraron que el proyecto debe extenderse porque las raciones de alimentos benefician a un sector de la población que verdaderamente necesita de

asistencia para mejorar sus condiciones de salud y vida (ver entrevistas a directivos de Juntas de Agua en Anexo 10).

3.3.3 Visita física: Verificación de caminos cortafuegos y protección de vertientes

Fue necesario para la investigación y verificación del proyecto visitar un tramo de los caminos cortafuego y el alambrado de fuentes de agua. Esta visita fue realizada con los equipos técnicos del GPI y del PMA. Durante esta visita se evidenció la calidad de suelo esponjoso de páramo, clave para la conservación de las vertientes. Se pudo apreciar que las condiciones de trabajo son duras por la altura, temperatura y llovizna permanente, propia del páramo. En las áreas de reforestación se observó la contaminación de fundas en las raíces de los árboles ya que las personas que sembraron no extrajeron las fundas antes de sembrar, el alambrado alrededor de las vertientes que impide el paso de animales y personas que pueden contaminar el agua de estas fuentes hídricas. La experiencia de campo fue muy positiva ya que se pudo palpar las acciones y trabajo implementado en el proyecto.

3.3.4 Argumento fotográfico: Protección de fuentes de agua y cuencas hidrográficas

Foto No. 19: Caminata por camino cortafuego



Foto No. 20: Verificación de vertientes y alambrado.



Foto No. 21: Fundas en raíces de árboles.



A continuación se añadirá evidencia fotográfica extraída del Informe de la Subdirección de Gestión Ambiental del GPI.

Foto No. 22: Sesiones de capacitación y concienciación en Juntas de Agua.



Foto No. 23: Construcción de caminos cortafuego.



Foto No. 24: Mapa de caminos cortafuegos

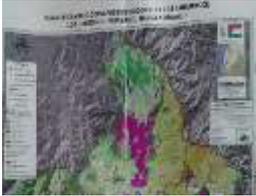


Foto No. 25: Reforestación de especies nativas



Foto No. 26: Cercado de alambre para protección de vertientes.



Foto No. 27: Entrega de raciones alimenticias.



(Ver resto de evidencia fotográfica en Anexo 12)

3.4 Asistencia a grupos de atención prioritaria

La asistencia a grupos de atención prioritaria es otra modalidad del proyecto PRRO 200275. La ayuda a estos grupos responde a las leyes internas ecuatorianas como es el artículo 37 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) que considera como grupos de atención prioritaria a

Las personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de la libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad (Asamblea Nacional, 2008:30).

Como se puede apreciar en la cita del Art. 37, los refugiados no se incluyen directamente en los grupos de atención prioritaria pero sí se menciona a las personas en situación de riesgo y doble vulnerabilidad donde pueden entrar la población refugiada. Justificando esta modalidad de trabajo, el Patronato de Acción Social del GIP busca a través de un trabajo dinámico brindar asistencia social a los sectores que requieren atención prioritaria (GPI - PAS, 2014), y el PMA busca evaluar la vulnerabilidad de las regiones en las que interviene con el propósito de mejorar la seguridad alimentaria y salvar vidas (Programa Mundial de Alimentos, 2010).

Tanto en el POA del año 2012 como en el del 2013 en la focalización de apoyo a grupos de atención prioritaria se señala que

Se dará especial atención al fortalecimiento de las redes de protección social, en particular el atender las necesidades de los grupos más vulnerables tanto en las áreas urbanas como rurales. Se realizarán evaluaciones de vulnerabilidad y se incluirán aquellos hogares de refugiados que no son autosuficientes y que se mantienen en estado de vulnerabilidad, así como otros hogares vulnerables de

refugiados o ecuatorianos vulnerables en las mismas comunidades, excluidos de los programas de redes de protección social nacionales (GPI y PMA , 2012 y 2013:4-5).

Todos estos elementos muestran que lo planificado en el POA del proyecto PRRO 200275 para los grupos de atención prioritaria responde a los objetivos institucionales de las partes y busca incluir asistencia para la población refugiada.

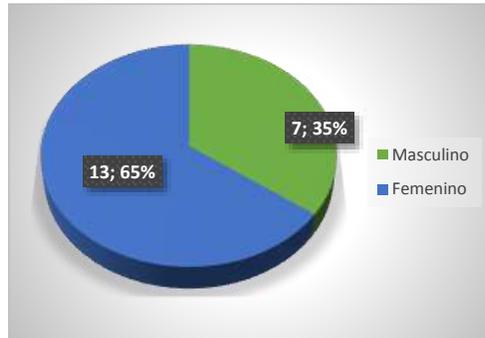
Con el objetivo de tener una mejor comprensión de cómo se ejecuta la ayuda a los grupos de atención prioritaria se mantuvo una entrevista con la trabajadora social del PAS, Liliana Espinosa, quien nos explicó que el proceso de selección de los beneficiarios de grupos de atención prioritaria se realiza utilizando fichas socioeconómicas; son las mismas personas las que se acercan al Patronato para que se les dé la asistencia, una vez que se tienen las fichas se seleccionan los casos que van a recibir la ayuda. Desafortunadamente, no todas las personas pueden recibir las raciones alimenticias del proyecto ya que existe un cupo máximo de 200 beneficiarios (ver entrevista Anexo 7).

3.4.1 Encuestas a beneficiarios del grupo de atención prioritaria

Se consideró relevante para la investigación realizar encuestas a una muestra de 20 beneficiarios del grupo de atención prioritaria para verificar la eficiencia y eficacia en esta modalidad específica del proyecto (ver modelo de encuestas en Anexo 4).

Es voluntad de las partes promover mediante las actividades la igualdad de género por lo que se preguntó a los encuestados el género al que pertenecen.

Gráfico No. 26:
Género de beneficiados grupo de atención prioritaria



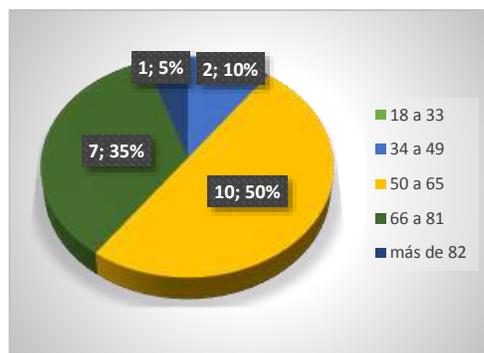
Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

En el gráfico No.26 del total de beneficiarios, el 65% son mujeres, lo cual deja explícito que un mayor porcentaje de mujeres se encuentra en situación de vulnerabilidad, sin embargo, gracias a proyectos de ayuda social como el que se estudia en este trabajo se busca responder y reducir los índices de grupo de atención prioritaria.

Con estas encuestas se pretende medir el rango de edad de los beneficiarios para poder determinar el grupo de atención prioritaria que más se beneficia de este proyecto pudiendo ser este grupo de adultos mayores, mediana edad o jóvenes.

Gráfico No. 27:
Rango de edad



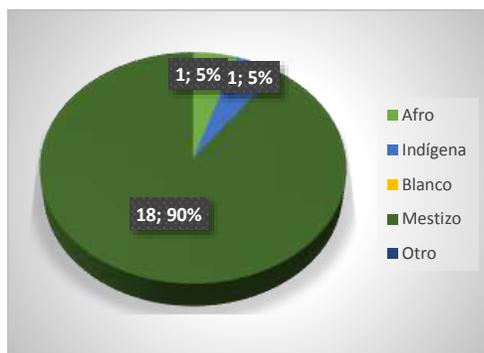
Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

El grupo de atención prioritaria que más se beneficia de este proyecto con un 50% es el de mediana edad, seguido por el grupo de adultos mayores que obtuvo un 35%. Hay que destacar que muchas de las personas que se benefician de este proyecto son personas que sufren discapacidad o enfermedades catastróficas, motivo por el cual se encuentran en condición de doble vulnerabilidad por su condición física y económica.

Para medir la inclusión de la pluriculturalidad y la multiétnicidad en el proyecto PRRO 200275 se debe conocer el grupo étnico al que pertenecen los beneficiarios.

Gráfico No. 28:
Grupo étnico



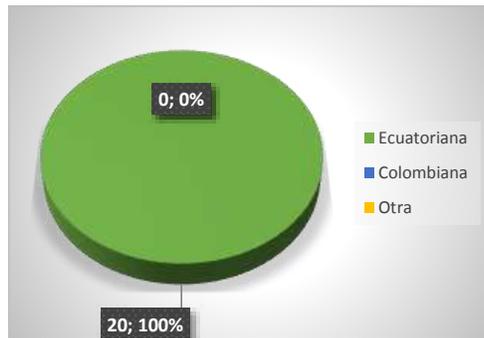
Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

En este gráfico se puede notar que el 90% de los beneficiarios son mestizos, seguido por los indígenas y afros con un 5% ambos respectivamente. Estos datos revelan que la provincia de Imbabura tienen mayor cantidad de población mestiza y que la ayuda a grupos de atención prioritaria no se dirige a minoría étnicas.

Partiendo de la planificación realizada en el POA donde se incluyen a los hogares de refugiados dentro de los grupos de atención prioritaria se plantea con las encuestas determinar si existe un porcentaje significativo de refugiados en los beneficiarios de grupos de atención prioritaria.

Gráfico No. 29:
Nacionalidad de los encuestados



Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

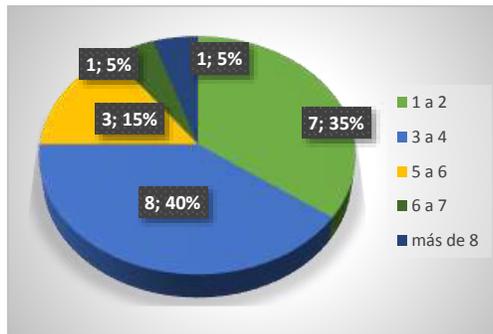
Elaboración propia.

En el gráfico No.29 se lee que el 100% de los encuestados beneficiarios son de nacionalidad ecuatoriana; a pesar de que las encuestas no fueron realizadas a todos los beneficiados del grupo de atención prioritaria se puede denotar que no existe un porcentaje significativo de beneficiarios refugiados.

Es también importante conocer el rango de integrantes que se benefician del proyecto.

Gráfico No. 30

Rango de integrantes de familia



Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

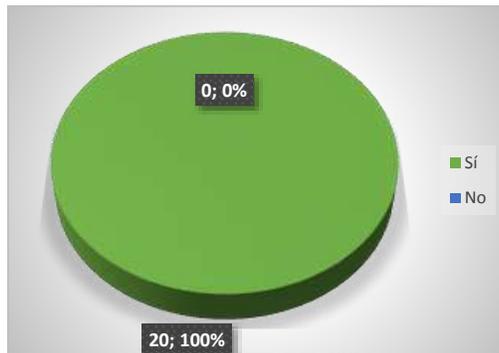
Elaboración propia.

El gráfico No.30 muestra que los beneficiarios con familias de 3 a 4 integrantes representan el 40%, de 1 a 2 integrantes un 35%, de 5 a 6 integrantes el 15%. Aunque las familias de los grupos de atención prioritaria no son extensas son personas que viven en condiciones precarias y necesitan la asistencia del proyecto.

Con el objetivo de medir el impacto positivo del proyecto en la percepción de los encuestados se les preguntó sobre el beneficio del proyecto para sus familias.

Gráfico No. 31

Beneficio del proyecto para las familias de grupos de atención prioritaria



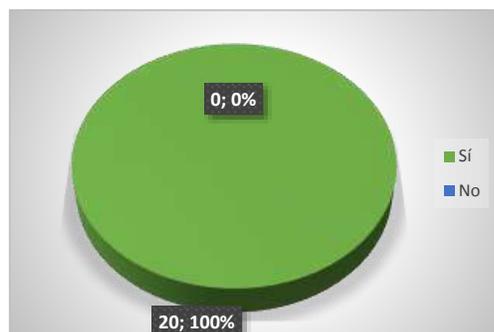
Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

Como se puede evidenciar en el gráfico No.31 los 20 encuestados consideraron que el proyecto es beneficioso para sus familias. Este factor comprueba el impacto positivo del proyecto en la vida y percepción de las personas vulnerables.

Complementando la información sobre la percepción de beneficio del proyecto, se procura conocer si los encuestados han mejorado su calidad de vida con la ayuda brindada por este proyecto.

Gráfico No. 32
Mejora en la calidad de vida

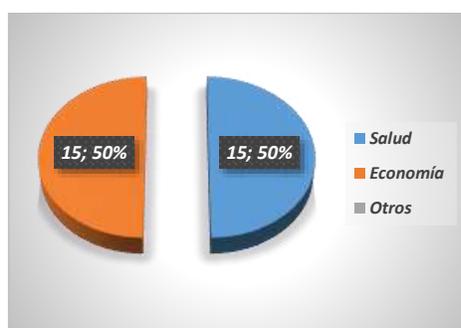


Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

El 100% de los encuestados consideró que el proyecto de alimentación PRRO 200275 ha mejorado su calidad de vida. Muchos de ellos expresaron que ahora pueden tener una mejor nutrición. En relación a la mejora de calidad de vida se quiso conocer los aspectos que habían mejorado desde que reciben la ración de alimentos.

Gráfico No. 33
Aspectos que han mejorado



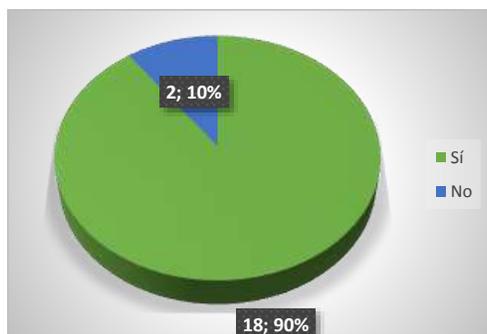
Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

Este gráfico muestra una opinión dividida de los encuestados. El 50% de los encuestados considera que mejoró su salud y el otro 50% que el impacto fue económico. Sobre la mejora en el aspecto económico, los encuestados expresaron que las raciones alimenticias representan un ahorro en comida que puede ser utilizado para otros gastos.

Vale conocer si las raciones entregadas son suficientes para satisfacer las necesidades del grupo de atención prioritaria.

Gráfico No. 34
Ración alimenticia suficiente



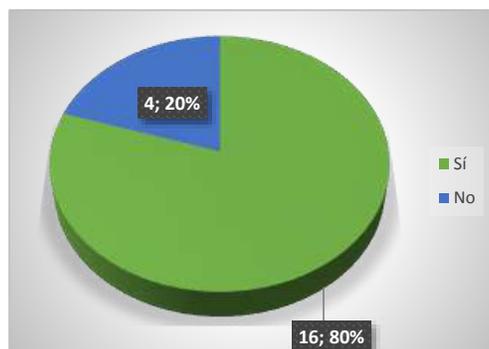
Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

El gráfico No.34 denota la satisfacción de los beneficiarios con las raciones entregadas. El 90% considera que las raciones alimenticias provistas por el GPI son suficientes para complementar sus necesidades nutricionales.

El PAS ha establecido como necesario, para complementar el aspecto nutricional y económico de los grupos de atención prioritaria, la implementación de talleres de capacitación. Las encuestas buscaban determinar la ejecución y participación de los beneficiarios en estos talleres.

Gráfico No. 35
Participación en talleres de capacitación



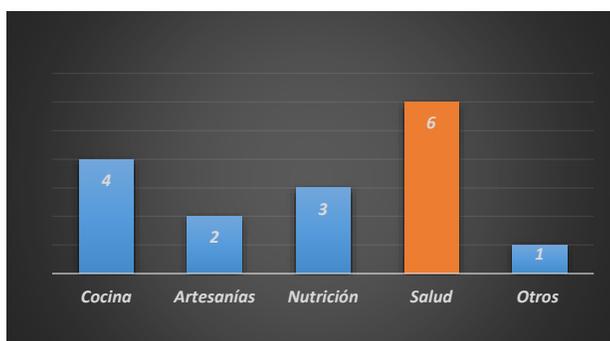
Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

En este gráfico se puede comprobar que la mayoría de beneficiarios, 76%, han asistido a las sesiones de capacitación. Durante la entrevista con Liliana Espinosa, trabajadora social del PAS se conoció que para incentivar la participación de las personas en los talleres de capacitación se da un refrigerio a todos los participantes. Sería ideal que todos los beneficiarios de grupos de atención prioritaria participen en los talleres de capacitación no por el refrigerio sino por aprender. Con las encuestas se pudo saber sobre los temas de los talleres que contaron con mayor asistencia

Gráfico No. 36

Temas de talleres de capacitación y participación de los beneficiarios



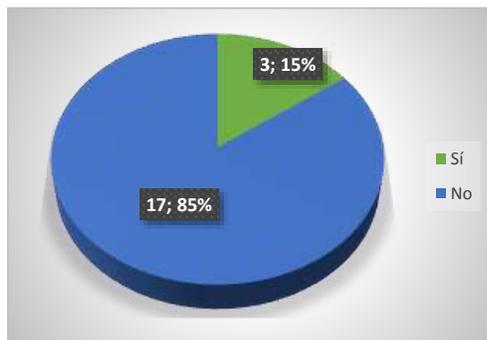
Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

El gráfico de barras muestra una participación más concurrida a los talleres de salud, seguido por los de cocina. Resulta importante que las personas complementen su calidad de vida con conocimientos en salud; los talleres de cocina y artesanías pueden ser utilizados para conseguir trabajo garantizando independencia y sostenibilidad económica para las familias de atención prioritaria.

Al igual que con los demás beneficiarios del proyecto PRRO 200275 se quiso conocer la opinión de los grupos de atención prioritaria sobre las deficiencias del proyecto.

Gráfico No. 37
Deficiencias en el proyecto PRRO 200275

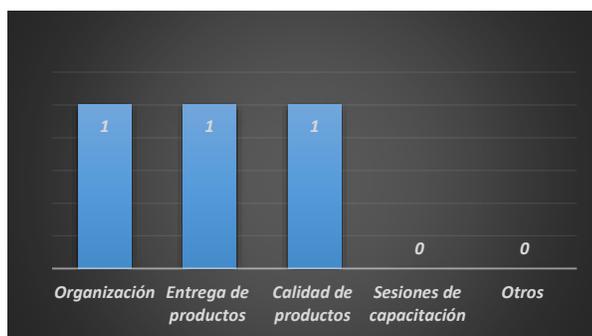


Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

El 85% de los beneficiarios encuestados manifestaron que el proyecto no tiene deficiencias, con lo que se corrobora la satisfacción de las personas que son parte de grupos de atención prioritaria. De los encuestados un 15% consideró que sí existen deficiencias en la organización, entrega de productos y calidad de productos.

Gráfico No. 38
Aspectos deficientes



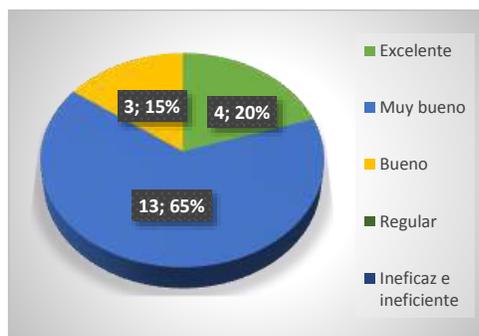
Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

De las 20 personas encuestadas 3 creyeron que el proyecto era deficiente, cada una escogió una opción diferente. La persona que escogió la organización como deficiente, señaló que muchas veces se tiene que esperar mucho para recibir la ayuda, que los procesos y la organización de las instituciones deben ser más eficientes. Otra persona escogió la entrega de productos como aspecto deficiente y mencionó que, a veces, por condiciones de salud ellos no pueden ir a retirar las raciones al PAS, que se deberían entregar las raciones en cada casa. La calidad de productos fue también señalada como aspecto deficiente ya que una vez el fréjol no había estado en buen estado.

Con la finalidad de tener una idea general de la percepción de los beneficiarios hacia el proyecto PRRO 200275 se pidió a los encuestados calificar el proyecto, en una escala de: excelente, muy bueno, bueno, regular, ineficaz e ineficiente.

Gráfico No. 39
Calificación del proyecto



Fuente: Encuestas grupos de atención prioritaria 2014.

Elaboración propia.

En el gráfico No.39 se puede apreciar que los encuestados coinciden en un 65% calificando al proyecto como muy bueno, seguido por un 20% que considera que el

proyecto es excelente y finalmente un 15% que señala al proyecto como bueno. En términos generales los encuestados se sienten bastante satisfechos con el proyecto PRRO 200275, muchos de ellos incluso agradecieron expresamente a las instituciones que ejecutan proyectos de ayuda social.

3.4.2 Argumento fotográfico: Encuestas a familias de atención prioritaria

Foto No. 28: Beneficiarios del proyecto PRRO 200275.



Foto No. 29: Casa de beneficiarios de grupo de atención prioritaria.



3.5 Elaboración inversa de plan estratégico para proyecto de alimentación PRRO 200275

El objetivo de esta tesis es estudiar el proyecto PRRO 200275 para determinar la eficiencia y eficacia de la ayuda para el desarrollo y del uso de recursos de cooperación internacional. En base a este objetivo se ha analizado a profundidad todo el proceso y ejecución del proyecto y se ha determinado que no existe un plan estratégico previo a la firma del convenio y ejecución del proyecto. Las partes consideraron como guía de

actividades al POA pero este Plan Operativo Anual no contiene los lineamientos claves para la gestión de un proyecto.

Como aporte al proyecto 200275 esta tesis incluye la formulación de un plan estratégico con todos los pasos previos a la ejecución de un proyecto. Este material es clave para conseguir y medir la eficiencia y eficacia no solo del proyecto sino del uso de los recursos de cooperación internacional. La formulación de este plan se ha desarrollado de manera inversa y en base al Plan Operativo Anual; incluye: Antecedentes, metodología, análisis de involucrados, matriz de involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de marco lógico, cronograma de ejecución del proyecto y presupuesto estimado por actividad.

3.5.1 Antecedentes

El 10 de mayo del 2012, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y el Gobierno Provincial de Imbabura firmaron el convenio de cooperación institucional para el proyecto de alimentación PRRO 200275. La vigencia de este convenio es de tres años desde la fecha de suscripción y podrá ser modificado o extendido mediante enmiendas de común acuerdo. Los objetivos de dicho proyecto son principalmente el de contribuir a la seguridad alimentaria, integración y creación de medios de vida sostenible para la población refugiada. Las modalidades de atención de este proyecto se dividen en cuatro áreas: alimentación escolar; actividades comunitarias basadas en las escuelas, manejo y protección de fuentes de agua; atención a grupos vulnerables y promoción de la producción local de alimentos nutritivos (PMA y GPI, 2012).

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 263 menciona que son competencias de los Gobiernos Provinciales:

- Planificar el desarrollo provincial;
- Ejecutar obras en cuencas y microcuencas;
- Gestionar el área ambiental de la provincia;
- Planificar, construir, operar y mantener el sistema de riego;
- Fomentar la actividad agropecuaria y productiva;
- Gestionar la cooperación internacional (Asamblea Nacional, 2008).

Se puede distinguir que el proyecto de alimentación PRRO200275 responde a todas las competencias otorgadas en la Constitución (2008) para ser ejecutadas por el Gobierno Provincial de Imbabura. Por su parte, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas es un organismo que busca erradicar el hambre y la desnutrición del mundo promoviendo la seguridad alimentaria para los refugiados y comunidades de atención prioritaria (PMA y GPI, 2012).

3.5.2 Metodología

Para una adecuada ejecución y evaluación del proyecto de alimentación PRRO 200275 se utilizará como herramienta el Marco Lógico desarrollado por la USAID y la GTZ en todas sus etapas:

- Análisis de involucrados
- Análisis de Problemas
- Análisis de Objetivos
- Análisis de Alternativas

- Matriz de Marco Lógico
- Presupuesto referencial
- Cronograma de ejecución del proyecto

3.5.3 Análisis de Involucrados

En primer lugar se procederá a identificar a los grupos involucrados en el problema y en el proyecto de alimentación PRRO 200275:

Grupo 1

Autoridades y técnicos Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

Grupo 2

Autoridades y técnicos del Gobierno Provincial de Imbabura.

Grupo 3

Técnicos del Patronato de Acción Social del Gobierno Provincial de Imbabura.

Grupo 4

Miembros de la comunidad escolar (Docentes, alumnos y familias).

Grupo 5

Miembros de las asociaciones de pequeños productores de la provincia de Imbabura.

Grupo 6

Grupos de atención prioritaria.

Grupo 7

Comunidades de fuentes de agua.

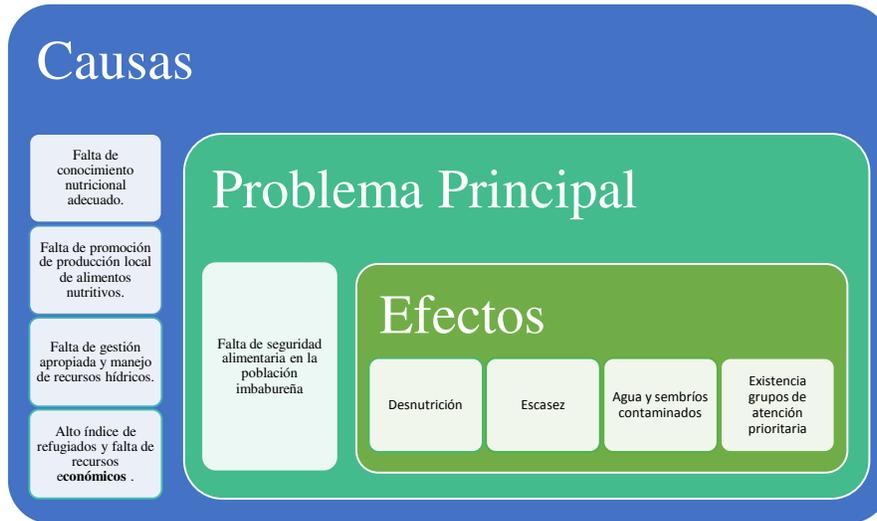
3.5.4 Matriz de involucrados

Grupos	Intereses	Problemas	Recursos y mandato
Autoridades y técnicos Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas	Erradicar el hambre y la desnutrición en el mundo promoviendo la seguridad alimentaria.	Alta desnutrición escolar. Vulnerabilidad en grupos de atención prioritaria. Falta de gestión apropiada para el uso y mantenimiento de recursos hídricos. Falta de promoción de producción local de alimentos nutritivos. Alto índice de refugiados.	Económicos y alimentos secos. Programa de las Naciones Unidas (ONU).
Autoridades y técnicos del Gobierno Provincial de Imbabura	Mejorar las condiciones y calidad de vida de la población imbabureña.	Alta desnutrición escolar. Vulnerabilidad en grupos de atención prioritaria. Falta de gestión apropiada para el uso y mantenimiento de recursos hídricos. Falta de promoción de producción local de alimentos nutritivos. Alto índice de refugiados.	Talento humano Servicios logísticos Constitución de la República del Ecuador (2008)
Técnicos del	Ejecutar la gestión	Falta de recursos para	Talento humano

Patronato de Acción Social del Gobierno Provincial de Imbabura.	de proyectos para mejorar la calidad de vida de la población imbabureña.	responder las necesidades de la población.	y gestión. Gobierno Provincial de Imbabura.
Miembros de la comunidad escolar (docentes, alumnos y familias)	Mejorar el rendimiento académico y nutricional de los alumnos.	Alta desnutrición Bajo nivel académico Alto índice de deserción escolar.	Gestión logística integral de los alimentos. Ministerio de Educación.
Miembros de las asociaciones de pequeños productores de la provincia de Imbabura	Mejorar la producción, distribución y mercadeo de los productos alimenticios.	Ingresos económicos inestables.	Productos agrícolas. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Grupos de atención prioritaria.	Mejorar los mecanismos de ayuda	Vulnerabilidad debido a bajos ingresos económicos.	Organización de grupos de atención prioritaria. Patronato de Acción Social de la provincia de Imbabura.
Comunidades de Fuentes de Agua	Manejo comunitario y sostenible de los recursos hídricos.	Mal uso de los recursos hídricos.	Trabajo comunitario (Mingas). Ley de Aguas

Elaboración propia.

3.5.5 Árbol de problemas



Elaboración propia.

3.5.6 Árbol de objetivos



Elaboración propia.

3.5.7 Matriz de Marco Lógico del Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Lógica de intervención	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>1.- Fines:</p> <p>-Adecuada nutrición para la población imbabureña.</p> <p>-Alta promoción para la producción de alimentos nutritivos.</p> <p>-Apropiado manejo de recursos hídricos.</p> <p>-Atención adecuada a grupos de atención prioritaria</p>	<p>-Porcentaje de satisfacción de los beneficiarios (Anual).</p> <p>-Exámenes nutricionales a los alumnos beneficiarios anuales.</p> <p>-Aumento anual de producción de alimentos nutritivos.</p> <p>-Aumento anual de consumo de alimentos nutritivos.</p> <p>-Aumento anual de actividades comunitarias para uso y mantenimiento de recursos hídricos.</p>	<p>-Encuestas realizadas a beneficiarios del proyecto.</p> <p>- Entrevistas a beneficiarios.</p> <p>-Datos de atención médica (PAS).</p>	<p>-Voluntad de las partes para extender el convenio institucional para el proyecto PRRO 200275.</p>
<p>2.- Propósito (Objetivo general)</p> <p>Gestionar el manejo eficiente de la seguridad alimentaria.</p>	<p>-Porcentaje mensual y anual de avance del proyecto PRRO -200275.</p>	<p>-Informes mensuales y anuales conocidos y aprobados.</p>	<p>- Disponibilidad de información y documentos.</p>
<p>3.- (Objetivo específico 1)</p> <p>Evaluar el conocimiento nutricional adecuado.</p>	<p>-Exámenes de salud nutricional por parte del equipo médico del PAS</p>	<p>-Documentación de resultados de los exámenes e informes anuales.</p>	<p>-Disponibilidad de implementos y equipo médico.</p>

4.- (Objetivo específico 2) Promocionar adecuadamente la producción local de alimentos nutritivos.	-Incremento anual del consumo de frutas y hortalizas.	-Informe de mensual de las escuelas beneficiarias -Informe mensual y anual del PAS.	-Disponibilidad de producción local de alimentos nutritivos
5.- (Objetivo específico 3) Gestionar y manejar apropiadamente los recursos hídricos.	-Porcentaje de incremento de la calidad y cantidad de recursos hídricos.	- Informes anuales conocidos y aprobados sobre recursos hídricos.	-Voluntad política de las partes para afianzar el proyecto.
6.- (Objetivo específico 4) Incrementar los recursos económicos y las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria, especialmente los refugiados.	-Porcentaje de incremento de recursos económicos. -Porcentaje de mejora de calidad de vida de la población imbabureña.	-Encuestas sobre el incremento de recursos económicos. -Encuestas sobre la calidad de vida.	-Disponibilidad de recursos económicos.

Objetivo específico 1.- Evaluar el conocimiento nutricional adecuado.

Resultados	Indicadores	Fuentes de Verificación	Supuestos
Mejoramiento del nivel nutricional de la población imbabureña.	Determinar el porcentaje de población imbabureña que mejoró su calidad nutricional.	-Encuestas realizadas a un porcentaje de beneficiarios.	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de la información. -Disponibilidad de los recursos logísticos. -Recursos financieros.
Mejoramiento de la	-Porcentaje de	-Encuestas	-Disponibilidad de

alimentación escolar en las escuelas beneficiarias	consumo de alimentos nutritivos.	realizadas a un porcentaje de beneficiarios.	los recursos. -Disponibilidad de la información.
Mejoramiento el rendimiento escolar de los alumnos beneficiarios.	-Porcentaje de mejoramiento de rendimiento escolar.	-Encuestas realizadas a alumnos beneficiarios. -Documentación de entrevistas realizadas a los rectores y profesores de los establecimientos educativos beneficiarios del proyecto.	-Disponibilidad de la información. -Disponibilidad de los recursos logísticos.
Incremento del consumo de frutas y hortalizas.	-Porcentaje de incremento de consumo de frutas y hortalizas.	-Encuestas de consumo de frutas y hortalizas.	-Disponibilidad de recurso alimenticio. -Disponibilidad de información.
Actividades	Recursos	Costes	Supuestos
Programar sesiones de capacitación.	-5 técnicos -Material documental y audiovisual. -Medios digitales.	\$300 ²¹	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de presupuesto.
Sesiones de capacitación referentes salud, seguridad alimentaria y nutrición adecuada.	-5 técnicos -Espacio físico y medios audiovisuales	\$300	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de medios físicos y económicos.
Adecuación de bodega	-5 técnicos	\$500	-Disponibilidad de técnicos.

²¹ Los costes implementados en este plan estratégico no son reales ya que tanto el GPI como el PMA tiene reservas en develar la información de sus ingresos y egresos, en consecuencia estos costes pueden ser modificados con presupuestos reales de las partes.

	-Espacio físico -Muebles		-Disponibilidad de espacio físico.
Validación de bodega	-1 supervisor PMA -Transportación	\$150	-Especialista contratado para supervisar. -Disponibilidad de recursos logísticos.
Solicitud de raciones mensuales	-1 técnico	\$50	-Disponibilidad de recursos documentales.
Proveer alimentos secos a escuelas beneficiarias.	-Alimentos -Transportación	\$5.795	-Disponibilidad de recursos alimenticios. -Disponibilidad de presupuesto. -Disponibilidad de recursos logísticos.
Aplicación de huertos escolares	-5 técnicos -Productos -Espacio físico -Comunidad escolar	\$500	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de productos. -Disponibilidad de espacio físico.
Desparasitación en las escuelas beneficiarias.	-Personal médico -Insumos de salud -Movilización	\$400	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de equipo médico necesario.
Evaluar eficiencia y eficacia de sesiones de capacitación.	-1 supervisor -Datos de los resultados de las sesiones de capacitación.	\$100	-Especialista contratado para supervisar. -Disponibilidad de información.

Retroalimentación de los resultados obtenidos.	-5 técnicos -Informes de resultados. -Medios digitales	\$300	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de información necesaria.
Elaboración de informes mensuales de resultados de las actividades realizadas.	-5 técnicos -Resultados de la retroalimentación.	\$250	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de información.

Objetivo específico 2.- Promocionar adecuadamente la producción local de alimentos nutritivos.

Resultados	Indicadores	Fuentes de Verificación	Supuestos
Mejoramiento e incremento de la producción de alimentos locales nutritivos.	-Porcentaje de incremento de la producción y de alimentos locales nutritivos.	-Documentación de entrevistas realizadas a los representantes de las asociaciones de pequeños productores. -Encuestas realizadas a un porcentaje de beneficiarios.	-Interés de los pequeños agricultores en asociarse. -Disponibilidad de ayuda internacional. -Disponibilidad de información necesaria.
Incremento de ingresos estables para los pequeños productores.	-Porcentaje de mejoramiento de ingresos de ventas en las asociaciones de pequeños productores.	-Documentación de entrevistas realizadas a los representantes de las asociaciones de pequeños productores. -Datos numéricos anuales de ingresos económicos.	-Disponibilidad de recursos económicos. -Disponibilidad de información.

Actividades	Recursos	Costes	Supuestos
Socialización del proyecto PRRO 200275 con las asociaciones de pequeños productores.	-3 técnicos -Material documental y audiovisual. -Medios digitales.	\$ 200	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de material y recursos.
Vinculación de pequeños productores en el proyecto PRRO 200275	-Espacio físico y medios documentales.	\$100	-Voluntad de las partes para ser parte del proyecto de alimentación PRRO 200275. -Disponibilidad de espacio físico e información.
Coordinación de productos, precios, entrega de productos y pagos.	-3 técnicos -1 financiero -Documentos de acuerdo de productos y precios. -Informes de entrega semanal de productos. -Registros de pagos quincenales a las pequeñas asociaciones.	\$1,351.81	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de recursos económicos. -Disponibilidad de recursos logísticos e información.
Ferias solidarias	-Miembros de asociaciones de pequeños productores. -Espacio físico. -Mesas, carpas.	\$500	-Voluntad de los miembros de las asociaciones de pequeños productores para participar. -Disponibilidad de recursos y espacio físico.
Elaboración de un plan de monitoreo	-23 técnicos.	\$1.300	-Disponibilidad de

mensual y un informe anual del resultado de actividades realizadas con las asociaciones de pequeños productores.	-1 supervisor. -Informes de resultados.		técnicos. -Especialista supervisor contratado. -Disponibilidad de la información.
--	--	--	---

Objetivo específico 3.- Gestionar y manejar apropiadamente los recursos hídricos.

Resultados	Indicadores	Fuentes de Verificación	Supuestos
Mejoramiento del manejo y conservación de los recursos hídricos.	Determinar el porcentaje de fuentes de agua intervenidas.	-Plan de trabajo anual entre el GPI y las comunidades de fuentes de agua. - Documentación de entrevistas realizadas a los representantes de las comunidades y juntas de fuentes de agua que participan en el proyecto PRRO 200275.	-Voluntad para participar en la conversación de recursos hídricos. -Disponibilidad de información necesaria.
Mejoramiento de la calidad y cantidad de agua.	-Porcentaje de mejoramiento de calidad y cantidad de agua.	-Encuestas de calidad y cantidad de agua en la provincia de Imbabura. - Documentación de entrevistas realizadas a los representantes de las comunidades y juntas de fuentes de agua que participan en el proyecto PRRO 200275.	-Voluntad política de mejorar el manejo sostenible de los recursos hídricos. -Disponibilidad de información.

Incremento de conciencia social referente al cuidado y uso de los recursos hídricos.	-Porcentaje de ciudadanos conscientes del uso y cuidado de los recursos hídricos.	-Encuestas del uso y cuidado de los recursos hídricos.	-Voluntad de participación de la ciudadanía en el cuidado de los recursos hídricos. -Disponibilidad de información.
Actividades	Recursos	Costes	Supuestos
Focalización de las comunidades protectoras de fuentes de agua.	-7 técnicos -Material documental. -Medios digitales.	\$400	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de medios tecnológicos y documentales.
Definición de zonas de intervención.	-7 técnicos GPI-PMA -Material Documental	\$400	-Voluntad de las partes para reunirse. -Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de información referente a fuentes de agua.
Creación de cronograma de trabajo anual para protección y conservación de los recursos hídricos.	-7 técnicos -Material documental.	\$400	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de recursos documentales y herramientas tecnológicas.
Programación de talleres de sensibilización ambiental y nutricional para las comunidades de fuentes de agua.	-7 técnicos (PAS) -Material documental y audiovisual.	\$ 400	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de instrumentos tecnológicos y equipos audiovisuales.

Ejecución de talleres de sensibilización ambiental y nutricional para las comunidades de fuentes de agua.	-7 técnicos -Espacio físico y medios audiovisuales. -Transportación.	\$ 450	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de espacio físico y material tecnológico. -Disponibilidad de recursos logísticos y de transportación.
Apertura y mantenimiento de caminos cortafuegos (Mingas).	-7 técnicos (GPI) -Usuarios de las Juntas Administradoras de Agua. -Herramientas (azadones, palas) -Transportación.	\$500	-Disponibilidad de técnicos. -Voluntad de las comunidades para participar en las mingas. -Disponibilidad de herramientas necesarias.
Reforestación con especies nativas (Mingas)	7 técnicos - Usuarios de las Juntas Administradoras de Agua. -Especies nativas de árboles. -Herramientas. -Transportación.	\$700	-Disponibilidad de técnicos. -Voluntad de las comunidades para participar en las mingas. -Disponibilidad de herramientas necesarias. -Disponibilidad de especies nativas de árboles.
Protección física y biológica de vertientes de agua.	-7 técnicos - Usuarios de las Juntas Administradoras de Agua. -Alambres de púas, postes de cemento.	\$500	-Disponibilidad de técnicos. -Voluntad de las comunidades para participar en las mingas. -Disponibilidad de herramientas y

	-Transportación.		material.
Entrega de raciones alimenticias a las comunidades.	-Raciones alimenticias. Transportación.	\$1.400	-Disponibilidad de recursos alimenticios. -Disponibilidad de recursos logísticos necesarios.
Programación de talleres de concientización ciudadana para el uso y cuidado de los recursos hídricos.	-4 técnicos -Material documental y audiovisual. -Medios digitales.	\$250	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de recursos tecnológicos e información.
Talleres de concientización ciudadana para el uso y cuidado de los recursos hídricos.	-4 técnicos -Espacio físico. -Medios audiovisuales.	\$250	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de espacio físico, información y recursos tecnológicos.
Elaboración de informes mensuales de resultados de las actividades realizadas.	-7 técnicos -Documentación mensual de resultados. -Medios digitales.	\$400	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de información documental. Disponibilidad de medios digitales.

Objetivo específico 4.- Incrementar los recursos económicos y las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria, especialmente refugiados.

Resultados	Indicadores	Fuentes de Verificación	Supuestos
Mejoramiento económico y de condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria.	Determinar el porcentaje de grupos de atención prioritaria que mejoraron su economía y condiciones de vida.	-Encuestas realizadas a un porcentaje de beneficiarios.	- Disponibilidad de recursos económicos. -Disponibilidad de información.
Mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los grupos de atención prioritaria.	-Porcentaje de mejoramiento nutricional de los grupos de atención prioritaria.	-Encuestas realizadas a beneficiarios.	-Disponibilidad de recursos alimenticios. -Disponibilidad de información.
Integración de la población refugiada en las comunidades de acogida.	-Porcentaje de integración de la población refugiada en las comunidades de acogida.	-Encuestas realizadas a beneficiarios.	-Disponibilidad de información. -Disponibilidad de recursos logísticos necesarios.
Actividades	Recursos	Costes	Supuestos
Levantamiento de información: aplicación de ficha, ingreso de información en base de datos.	-1 trabajadora social PAS -Material documental.	\$100	-Disponibilidad de trabajadora social. -Disponibilidad de material documental.
Envío de base de datos del PMA al PAS sobre personas focalizadas.	-1 técnico PMA. -Material documental.	\$100	-Disponibilidad de técnico. -Disponibilidad documental.
Programar sesiones y talleres de	-3 técnicos. -Material	\$200	-Disponibilidad de técnicos.

capacitación.	documental y audiovisual. -Medios digitales.		Disponibilidad de medios digitales e información.
Sesiones de capacitación referentes a salud, seguridad alimentaria y nutrición adecuada.	-3 técnicos. -Espacio físico y medios audiovisuales. -Refrigerio.	\$400	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de medios físicos y económicos.
Talleres de capacitación en cocina, electricidad y artesanía.	-3 profesores -3 técnicos - Espacio físico y medios audiovisuales. -Refrigerio.	\$550	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de profesores. -Disponibilidad de espacio físico y medios tecnológicos. -Disponibilidad de refrigerio.
Chequeos de salud	-Personal médico (PAS) -Insumos médicos. -Transporte.	\$400	-Disponibilidad de personal e insumos médicos. -Disponibilidad de medios logísticos.
Distribución de raciones alimentarias.	-3 técnicos. -Alimentos. -Transportación	\$2.750	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de recursos alimenticios. Disponibilidad de medios logísticos.
Evaluar eficiencia y eficacia de sesiones y talleres de capacitación.	-1 supervisor -Datos de los resultados de las sesiones de	\$150	-Especialista supervisor contratado. -Disponibilidad de

	capacitación.		información.
Elaboración de informe anual de resultados de las actividades realizadas.	-3 técnicos -Resultados de la retroalimentación.	\$150	-Disponibilidad de técnicos. -Disponibilidad de información.

3.5.8 Cronograma de ejecución del proyecto

Objetivo específico 1.- Evaluar el conocimiento nutricional adecuado

Actividades	Fecha de inicio	Fecha de fin	Responsables
Programar sesiones de capacitación.	Mayo 2012	-Vigencia del convenio. -Programación anual.	-Técnicos GPI-PAS -Técnicos PMA
Sesiones de capacitación referentes a salud, seguridad alimentaria y nutrición adecuada.	Agosto 2012 Noviembre 2012 Febrero 2013 Mayo 2013	-Vigencia del convenio. -Trimestral.	-Técnicos GPI-PAS
Adecuación de bodega	Mayo 2012	Mayo 2012	-Técnicos GPI
Validación de bodega	Mayo 2012	Mayo 2012	-Supervisor PMA
Solicitud de raciones mensuales	Mayo 2012	Vigencia del convenio	-Técnicos GPI
Proveer alimentos secos a escuelas beneficiarias.	Entrega mensual	Vigencia del convenio	-Equipo PMA
Aplicación de huertos escolares	Julio 2012	Vigencia del convenio	-Técnicos GPI -Comunidad Escolar
Desparasitación en las escuelas	Febrero, Marzo,	Vigencia del	-Personal médico

beneficiarias.	Abril, Mayo 2013	convenio	PAS
Evaluar eficiencia y eficacia de sesiones de capacitación.	Junio 2013	Vigencia del convenio	-Técnicos GPI – PAS
Retroalimentación de los resultados obtenidos.	Junio 2013	Vigencia del convenio	-Técnicos del GPI – PAS
Elaboración de informes mensuales de resultados de las actividades realizadas.	Junio 2012	Vigencia del convenio	-Técnicos del GPI – PAS

Objetivo específico 2.- Promocionar adecuadamente la producción local de alimentos nutritivos.

Actividades	Fecha de inicio	Fecha de fin	Responsables
Socialización del proyecto PRRO 200275 con las asociaciones de pequeños productores.	Mayo 2012	Mayo 2012	-Técnicos GPI
Vinculación de pequeños productores en el proyecto PRRO 200275	Mayo 2012	Reanudación anual.	-Autoridades GPI -Representantes de asociaciones de pequeños productores
Coordinación de productos, precios, entrega de productos y pagos.	Mayo 2012	Fijación de precios y productos anual. Entrega de productos semanal.	-Técnicos GPI -PMA -Representantes de asociaciones de pequeños productores
Ferias solidarias	Julio 2012	Vigencia del	-Técnicos GPI

		convenio.	-Miembros de asociaciones de pequeños productores.
Elaboración de un plan de monitoreo mensual y un informe anual del resultado de actividades realizadas con las asociaciones de pequeños productores.	Junio 2012	Vigencia del convenio.	-Técnicos GPI

Objetivo específico 3.- Gestionar y manejar adecuadamente los recursos hídricos.

Actividades	Fecha de inicio	Fecha de fin	Responsables
Focalización de las comunidades protectoras de fuentes de agua.	Mayo 2012	Vigencia del convenio	-Técnicos GPI
Definición de zonas de intervención.	Mayo 2012	Mayo 2012	-Técnicos GPI – PMA
Creación de cronograma de trabajo anual para protección y conservación de los recursos hídricos.	Junio 2012	Julio 2012 (Realización anual) -Vigencia del convenio.	-Técnicos GPI -Comunidades de Juntas de Agua
Programación de talleres de sensibilización ambiental y nutricional para las comunidades de fuentes de agua.	Junio 2012	Julio 2012	-Técnicos GPI y PAS
Ejecución de talleres de	Julio 2012	-Vigencia del	-Técnicos GPI y

sensibilización ambiental y nutricional para las comunidades de fuentes de agua.		convenio. -Realización trimestral.	PAS
Apertura y mantenimiento de caminos cortafuegos (Mingas).	Julio, agosto, septiembre y noviembre 2012	-Vigencia del Convenio -Realización trimestral.	-Técnicos GPI -Comunidades de Juntas de Agua.
Reforestación con especies nativas (Mingas)	Septiembre y octubre 2012	-Vigencia del convenio. -Realización anual.	-Técnicos GPI -Comunidades de Juntas de Agua.
Protección física y biológica de vertientes de agua.	Agosto y septiembre 2012	Vigencia del convenio. -Realización anual.	-Técnicos GPI -Comunidades de Juntas de Agua.
Entrega de raciones alimenticias a las comunidades.	Julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre 2012	-Vigencia del convenio. -Entrega después de cada actividad de construcción, mantenimiento, protección o reforestación.	-Personal PMA
Programación de talleres de concientización ciudadana para el uso y cuidado de los recursos hídricos.	Junio 2012	Junio 2012	-Técnicos GPI
Talleres de concientización ciudadana para el uso y cuidado de los recursos hídricos.	Junio 2012	Vigencia del convenio.	-Técnicos GPI- PAS
Elaboración de informes mensuales	Junio 2012	Vigencia del	- Técnicos GPI-

de resultados de las actividades realizadas.		convenio. -Realización mensual.	PAS
--	--	------------------------------------	-----

Objetivo específico 4.- Incrementar los recursos económicos y las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria, especialmente refugiados.

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Responsables
Levantamiento de información: aplicación de ficha, ingreso de información en base de datos.	Junio 2012	Junio 2012	-Trabajadora Social PAS
Envío de base de datos con personas focalizadas	Junio 2012	Junio 2012	-Técnico PMA
Programar sesiones y talleres de capacitación.	Junio 2012	Junio 2012	-Técnicos PAS
Sesiones de capacitación referentes a salud, seguridad alimentaria y nutrición adecuada.	Julio 2012	-Vigencia del proyecto. -Aplicación trimestral.	-Técnicos PAS
Talleres de capacitación en cocina, electricidad y artesanía.	Julio 2012	-Vigencia del proyecto. -Aplicación trimestral.	- Profesores - Técnicos PAS -Grupos de atención prioritaria.
Chequeos de salud	Octubre 2012	-Vigencia del proyecto. -Aplicación trimestral.	- Técnicos PAS

Entrega de raciones alimentarias.	Julio 2012	-Vigencia del proyecto.	- Técnicos GPI
Evaluar eficiencia y eficacia de sesiones y talleres de capacitación.	Agosto 2012	-Vigencia del proyecto.	- Técnicos GPI-PAS
Elaboración de informe anual de resultados de las actividades realizadas.	Junio 2013	-Vigencia del proyecto.	- Técnicos GPI-PAS

3.5.9 Presupuesto estimado por actividad para la ejecución del proyecto

Objetivo específico 1.- Evaluar el conocimiento nutricional adecuado.

Actividades	Equipamiento	Sueldos y gastos operativos	Responsables del financiamiento
Programar sesiones de capacitación.	\$50	\$250	- GPI
Sesiones de capacitación referentes a salud, seguridad alimentaria y nutrición adecuada.	\$50	\$250	- GPI
Adecuación de bodega.	\$250	\$ 250	- GPI
Validación de bodega.	\$50	\$150	-PMA
Solicitud de raciones mensuales.	\$0.00	\$50	- GPI
Proveer alimentos	\$5.795	\$0.00	-PMA

secos a escuelas beneficiarias.			
Aplicación de huertos escolares.	\$250	\$250	- GPI -Comunidad escolar
Desparasitación en las escuelas beneficiarias.	\$300	\$100	- GPI-PAS
Evaluar eficiencia y eficacia de sesiones de capacitación.	\$0.00	\$100	-GPI
Retroalimentación de los resultados obtenidos.	\$50	\$250	-GPI
Elaboración de informes mensuales de resultados de las actividades realizadas.	\$0.00	\$250	-GPI

Objetivo específico 2.- Promocionar adecuadamente la producción local de alimentos nutritivos.

Actividades	Equipamiento	Sueldos y gastos operativos	Responsables del financiamiento
Socialización del proyecto PRRO 200275 con las asociaciones de pequeños productores.	\$50	\$ 150	- GPI
Vinculación de pequeños productores en el proyecto PRRO 200275	\$100	\$0.00	- GPI
Coordinación de productos, precios,	\$1,349.81	\$200	- GPI

entrega de productos y pagos.			- PMA
Ferias solidarias	\$500	\$0.00	- GPI
Elaboración de un plan de monitoreo mensual y un informe anual del resultado de actividades realizadas con las asociaciones de pequeños productores.	\$50	\$1.250	- GPI

Objetivo específico 3.- Gestionar y manejar adecuadamente los recursos hídricos.

Actividades	Equipamiento	Sueldos y gastos operativos	Responsables del financiamiento
Focalización de las comunidades protectoras de fuentes de agua.	\$50	\$350	- GPI
Definición de zonas de intervención.	\$50	\$350	-GPI
Creación de cronograma de trabajo anual para protección y conservación de los recursos hídricos.	\$50	\$350	- GPI
Programación de talleres de sensibilización ambiental y nutricional para las comunidades de fuentes de agua.	\$50	\$350	- GPI -PAS

Ejecución de talleres de sensibilización ambiental y nutricional para las comunidades de fuentes de agua.	\$100	\$350	- GPI -PAS
Apertura y mantenimiento de caminos cortafuegos (Mingas).	\$150	\$350	- GPI
Reforestación con especies nativas (Mingas)	\$350	\$350	- GPI
Protección física y biológica de vertientes de agua.	\$150	\$350	- GPI
Entrega de raciones alimenticias a las comunidades.	\$1.400	\$0.00	-PMA
Programación de talleres de concientización ciudadana para el uso y cuidado de los recursos hídricos.	\$50	\$200	- GPI -PAS
Talleres de concientización ciudadana para el uso y cuidado de los recursos hídricos.	\$50	\$200	- GPI -PAS
Elaboración de informes mensuales de resultados de las actividades realizadas.	\$50	\$350	- GPI -PAS

Objetivo específico 4.- Incrementar los recursos económicos y las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria, especialmente refugiados.

Actividad	Equipamiento	Sueldos y gastos operativos	Responsables del financiamiento
Levantamiento de información: aplicación de ficha, ingreso de información en base de datos.	\$50	\$50	- PAS
Envío de base de datos con personas focalizadas	\$50	\$50	-PMA
Programar sesiones y talleres de capacitación.	\$50	\$150	-PAS
Sesiones de capacitación referentes a salud, seguridad alimentaria y nutrición adecuada.	\$250	\$150	- PAS
Talleres de capacitación en cocina, electricidad y artesanía.	\$250	\$300	-PAS
Chequeos de salud	\$300	\$100	- PAS
Entrega de raciones alimentarias.	\$2.600	\$150	- PMA -GPI
Evaluar eficiencia y eficacia de sesiones y talleres de capacitación.	\$0.00	\$150	-GPI
Elaboración de informe anual de	\$0.00	\$150	-GPI

resultados de las actividades realizadas.			-PAS
---	--	--	------

3.6 Análisis crítico de los resultados

De acuerdo a la investigación, el proyecto PRRO 200275 ha sido eficaz y eficiente en algunos aspectos pero en otros no. Los aspectos que se han determinado como ineficaces e ineficientes pueden ser reformados hasta obtener la eficacia y eficiencia total del proyecto. Este análisis empezará mencionando los aspectos eficaces y eficientes para después plantear los aspectos débiles del proyecto.

El proyecto cumple con las iniciativas de descentralización de la cooperación internacional ya que es ejecutado por un gobierno autónomo descentralizado. Tal como lo explicaba la teoría de la interdependencia compleja en el Capítulo I, la nueva tendencia de cooperación internacional se da por una diversidad de actores no gubernamentales. El proyecto también se adapta a la nueva gobernanza de la cooperación internacional que busca la armonización de objetivos y manejo de los fondos y recursos de la cooperación internacional. En el estudio se ha comprobado que el proyecto responde a las estrategias de desarrollo planteadas por el GPI y a los objetivos institucionales del PMA. Además, durante el proyecto se implementó acciones de armonización para reducir la duplicidad de esfuerzos.

Referente a las actividades y acciones para las cuatro modalidades del proyecto se puede extraer lo siguiente: En la modalidad de alimentación durante el primer periodo (2012-2013), se logró responder a las necesidades alimentarias de 2.467 niños y niñas; en el actual periodo (2013-2014) se ha cumplido con la firma de convenios con 23 escuelas de la

provincia beneficiando a un total de 5193 alumnos y alumnas, para esta modalidad se han realizado actividades como la toma del peso y la talla, se han brindado sesiones de capacitación para los padres, se ha implementado en un 50% los huertos escolares y se ha distribuido en un 100% los recursos alimenticios. En relación a esta modalidad la percepción de los padres de familia debela un 99% que consideran que el programa es beneficioso. Uno de los impactos más significativos en el ámbito escolar, según la publicación “Mejorando la Nutrición en Imbabura” realizada por el PMA y el GPI, es que desde la implementación del proyecto se *“disminuyó a cero la deserción escolar y aumento en un 10 % la tasa de matriculación en las escuelas participantes”* (GPI Y PMA, 2014: 6).

En la modalidad de promoción de producción local se ha firmado convenios con tres asociaciones de pequeños productores beneficiando con compra fija y directa de productos alrededor de 339 productores/productoras y sus familias. Los agricultores han cumplido con la producción y distribución de alimentos para complementar la alimentación escolar. La percepción de los entrevistados de asociaciones de pequeños productores arrojó una respuesta positiva al proyecto especialmente el factor de venta fija y directa e incentivo de la producción local.

En cuanto a la protección física y biológica de fuentes de agua el proyecto logró focalizar a 3 cantones (Ibarra, Otavalo y Pimampiro) con 7 fuentes de agua llegando a un total de 1335 beneficiarios. El equipo del GPI y el PAS consiguió impartir 18 sesiones de capacitación para el cuidado ambiental y la nutrición, reuniendo a un total de 2.113 personas (GPI Y PMA, 2014). Con el trabajo conjunto de los miembros de Juntas de Agua y el equipo técnico del GPI se realizó 14 mingas donde se consiguió la elaboración de 25,2 kilómetros de caminos cortafuego, reforestación de 10 hectáreas, protección con alambrado

de las vertientes naturales y conservación de 3.000 hectáreas de paramos (Subdirección de Gestión Ambiental (GPI), 2013). Como respuesta al trabajo de las comunidades y gracias a las donaciones del PMA para el proyecto PRRO 200275 se efectuó la entrega de raciones alimenticias a los participantes beneficiarios. La percepción de los beneficiarios fue a favor de este proyecto ya que sienten que valora e incentiva su trabajo para la protección de recursos hídricos.

Los resultados positivos para la modalidad de asistencia a grupos de atención prioritaria recayeron principalmente en la focalización de 200 beneficiarios a quienes se distribuyó en un 100% las raciones de alimentos buscando una complementación de conocimientos, se logró ejecutar efectivamente los talleres de capacitación planificados. Se respondieron las necesidades de los grupos de atención prioritaria de las comunidades de acogida. Los encuestados respondieron positivamente al proyecto, un 65% lo calificó como muy bueno y un 20% como excelente.

Para ejecución de todas las modalidades del proyecto el PMA ha cumplido con la ayuda financiera y aprovisionamiento de alimentos secos. También se evidencia un monitoreo constante por parte del GPI- PAS a los beneficiarios del proyecto. Como se puede apreciar, existen muchos aspectos que demuestran la eficiencia y eficacia del proyecto; sin embargo, el estudio ha demostrado la existencia de puntos débiles que limitan la adecuada ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto.

En relación a los objetivos del proyecto se pudo constatar una debilidad en el criterio de selección ya que no se ha escogido a los refugiados como beneficiarios significativos de este proyecto. Aun cuando el proyecto ha beneficiado enormemente a las

comunidades de acogida, en las cuatro modalidades del proyecto, se distinguió una inclusión mínima de la población refugiada. Este factor hace que los objetivos del proyecto sean parcialmente eficaces y eficientes puesto que se crean medios de vida sostenible y seguridad alimentaria para las comunidades de acogida pero no se impacta sustancialmente a la población refugiada.

Otro aspecto que limita la eficiencia y eficacia total del proyecto PRRO 200275 es la falta de un documento de planificación estratégica. Este proyecto se salta de la etapa de programación a la etapa de implementación y seguimiento, no se encuentra ningún documento que verifique la etapa de identificación del proyecto con herramientas de investigación como el árbol de problemas, el árbol de objetivos o la matriz de involucrados. Este proyecto también ha obviado la etapa de formulación y búsqueda donde se traza una línea de tiempo del proyecto a través de un cronograma de ejecución. De igual forma, en esta etapa se realiza una matriz de marco lógico que contiene la planificación de las actividades con medios y fines, y una tabla de presupuestos estimados. Sin las etapas previas es complicado aplicar apropiadamente la última etapa de seguimiento ya que no se tiene una guía para medir los resultados reales del proyecto del proyecto. Para poder remediar esta problemática de planificación, esta tesis en el Capítulo III numeral 3.5, plantea una opción de Plan Estratégico que puede ser adoptada o adaptada al proyecto PRRO 200275.

Durante la ejecución del proyecto los beneficiarios identificaron como débiles: la falta de un estudio previo a la implementación del proyecto, la falta de incentivo y creación de canales de distribución para productos locales y la falta de un instrumento legal que garantice el trabajo de los miembros de Juntas de Agua.

3.7 Síntesis y consideraciones finales del capítulo III

El capítulo III incluye un análisis compacto de la investigación para determinar la eficiencia y eficacia de la ayuda para el desarrollo y el uso de los recursos de cooperación internacional en el proyecto PRRO 200275. En este capítulo se utilizaron encuestas, entrevistas, informes departamentales y visitas de campo como herramientas de análisis e investigación.

En la primera parte de este capítulo se analizó la modalidad de alimentación escolar donde a través de una tabla del índice de estudiantes refugiados se reveló la poca participación de refugiados en esta modalidad del proyecto. Se incluyó el análisis gráfico y textual de las 358 encuestas realizadas a los familiares de los alumnos beneficiados. Las encuestas arrojaron una percepción de beneficio y mejora de calidad de vida, sin embargo, un porcentaje significativo de encuestados mencionó que el proyecto tiene deficiencias en logística y seguimiento. Se incluyeron gráficos para comprender los elementos comunes en las entrevistas a maestros y rectores que evidenciaron la satisfacción con el proyecto.

La modalidad de promoción de producción local de alimentos nutritivos se analizó por medio de entrevistas realizadas a los presidentes de las asociaciones beneficiarias del proyecto. Las entrevistas mostraron un impacto positivo en la economía y producción de los miembros de las asociaciones, que ahora gracias al proyecto tienen una venta directa y fija. En esta modalidad fue necesario realizar una visita de campo para verificar los cultivos; los resultados de esta visita fueron positivos ya que confirmaron el uso de la agroecología para el cultivo de productos.

Ha sido necesario incluir en este capítulo el análisis de la modalidad de protección física y biológica de fuentes de agua y cuencas hidrográficas. Mediante el informe de cumplimiento de actividades realizado por la Subdirección de Gestión Ambiental se analizaron las actividades y cumplimiento de las mismas; se comprobó la adecuada ejecución de sesiones de capacitación y concienciación ambiental y nutricional, la realización de caminos cortafuego, reforestación e implementación de alambrado para protección de las vertientes de agua. El capítulo incluye un análisis de las entrevistas realizadas a los dirigentes de las 7 Juntas de Agua que participaron, sobre su satisfacción con este tipo de proyectos que incentivan el trabajo de cuidado ambiental.

Para el análisis de la modalidad de grupos de atención prioritaria se estudió la aplicabilidad de la modalidad en la constitución y objetivos institucionales de las partes. Se aclaró que a pesar de que la constitución en el Art. 37 de grupos de atención prioritaria no incluye a los refugiados, el POA del proyecto 200275 en la sección de focalización de grupos incluye a los hogares de refugiados. Para la investigación con este grupo se utilizaron encuestas que revelaron una deficiencia en los criterios de selección, donde no se incluye a un porcentaje significativo de beneficiarios refugiados. Sin embargo, los encuestados de las comunidades de acogida ecuatorianas calificaron al proyecto como muy bueno, mostrando su satisfacción a la implementación y ejecución de proyectos de ayuda social.

A lo largo del análisis de las modalidades del proyecto PRRO 200275 se incorporó una sección de argumentación fotográfica donde se explica las actividades realizadas tanto para la investigación como para la ejecución del proyecto.

Se busca llenar el vacío de planificación estratégica encontrado en el proyecto PRRO 200275 para lo cual se generó una elaboración inversa del plan estratégico con antecedentes, metodología, matriz de involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de marco lógico, cronograma de ejecución de proyecto y presupuesto estimado por actividad.

Por último, el capítulo incluye un análisis crítico de los resultados; se tomó en cuenta aspectos que contribuyen a la eficiencia y eficacia del proyecto y aspectos que causan una ineficiencia e ineficacia parcial. Los aspectos que permiten calificar al proyecto como eficaz y eficiente para la cooperación internacional son el uso de procesos de descentralización, armonización y el impacto positivo en las comunidades de acogida ecuatorianas. Por otro lado, puede calificarse como ineficaz e ineficiente el criterio de selección de beneficiarios puesto que no se toma en cuenta a un porcentaje significativo de refugiados, aunque en los objetivos del proyecto constan la ayuda e inclusión de población refugiada. Otro aspecto que resalta la ineficiencia e ineficacia del proyecto es la falta de una gestión de planificación previa a la aplicación del proyecto.

Conclusiones

1. Referente a las apreciaciones teóricas, se concluye que el constructivismo logra explicar las motivaciones de la cooperación internacional aplicadas en el proyecto PRRO 200275. Mediante una idea compartida y generalizada de la moral se establecen los derechos humanos como derecho positivo proyectándose consecutivamente la cooperación internacional. En este sentido, los actores internacionales que brindan ayuda a otros países lo hacen por motivaciones de moral o por identificación de ideas. La cooperación internacional brindada por el PMA al GPI se justifica por la identificación común de objetivos institucionales que buscan la protección de derechos humanos. La teoría de la interdependencia compleja permitió comprender a la descentralización de la cooperación internacional ejecutada por actores no estatales, como en este caso el GPI y el PMA.
2. El presente estudio ha logrado sintetizar los instrumentos internacionales, nacionales e institucionales que respaldan y justifican la consolidación del proyecto PRRO 200275. Se comprendió que la cooperación internacional contemporánea se ha planteado alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) por medio de la implementación de la eficiencia y eficacia de la ayuda para el desarrollo. El Ecuador ha buscado sumarse a los esfuerzos de la nueva arquitectura de cooperación internacional con el establecimiento de instrumentos como la Constitución (2008), el Plan Nacional para el Buen Vivir, el establecimiento de la SETECI y el COOTAD.
3. El proyecto PRRO 200275 se formuló con base en dos documentos de respaldo: El Convenio de Cooperación Institucional entre el GPI y el PMA, y el POA durante la

vigencia del proyecto. Estos documentos presentan una recopilación de antecedentes, objetivos, compromisos de las partes, planificación de modalidad de atención, focalización y obligaciones, cuyo análisis ayuda a comprender los aciertos y desaciertos de la planificación del proyecto.

4. La falta de planificación previa al proyecto PRRO 200275 fue notoria. El proyecto no evidencia la identificación y formulación de un plan estratégico. Este aspecto limita un apropiado proceso de seguimiento, se aporta a este vacío con la elaboración de un plan estratégico que puede ser implementado por el proyecto.
5. La utilización de herramientas de investigación como las encuestas, entrevistas y visitas de campo constituyeron un elemento clave para determinar la eficiencia y eficacia del proyecto a través de la percepción de los beneficiarios. La ejecución de este proyecto ha demostrado ser beneficiosa para las comunidades de acogida de los ecuatorianos pero se constató una inclusión mínima de la población refugiada.
6. La ejecución del proyecto PRRO 200275 devela una armonización de esfuerzos institucionales a través de la comunicación y la búsqueda de acciones para no duplicar esfuerzos. Específicamente en la modalidad de asistencia a grupos de atención prioritaria las personas focalizadas no deben recibir ayuda de otras entidades gubernamentales o no gubernamentales.
7. Se concluye que el proyecto es eficaz y eficiente en el sentido que responde a la nueva arquitectura de cooperación internacional y beneficia a la población ecuatoriana mejorando su calidad de vida y respondiendo a la garantía de derechos humanos.

8. Los aspectos ineficaces e ineficientes son principalmente la falta de planificación previa a la implementación de este proyecto y la falta de inclusión significativa de beneficiarios refugiados.

Recomendaciones

1. El gobierno ecuatoriano debería generar vínculos de cooperación internacional diversificados. El Ecuador siendo parte de la Nueva Arquitectura de la Cooperación Internacional puede fácilmente relacionarse con pluralidad de socios que son parte del escenario internacional. La cooperación internacional en el Ecuador, si bien debe guiarse por ideologías compartidas, no debe limitarse por las mismas ya que el fin último de la cooperación internacional es potencializar y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
2. Al PMA y al GPI se les recomienda solidificar el proceso de planificación para proyectos. En el caso proyecto PRRO 200275 que, actualmente, está siendo ejecutado en la provincia de Imbabura se recomienda la elaboración inversa de un plan estratégico como el presentado en el capítulo III de esta tesis. El plan estratégico propuesto puede ser de gran utilidad para complementar el proceso de ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto. Para futuros proyectos, generados entre las partes, se recomienda la elaboración de planes estratégicos previos al proceso de implementación y ejecución.
3. Se recomienda al GPI que durante el proceso de focalización de los beneficiados se tome en cuenta los objetivos del proyecto PRRO 200275 que mencionan ayuda a la población refugiada. Los criterios de selección en un proyecto deben complementar los objetivos del mismo. Para el tiempo de vigencia del convenio se puede tratar de incluir especialmente en las modalidades de alimentación escolar y grupos de atención prioritaria a más beneficiarios refugiados.

4. Se recomienda tanto al GPI como al PMA la realización de evaluaciones previas a la implementación de un proyecto. Tanto el ambiente como los beneficiarios deben ser evaluados antes de que se ejecute un proyecto para que al final del proyecto se pueda medir el impacto. Sin una evaluación previa no se puede fijar una línea de partida, por lo tanto, la evaluación de los resultados finales no demuestran el verdadero impacto del proyecto en el ambiente y beneficiarios.
5. Debido al beneficio del proyecto PRRO 200275 para la población imbabureña se recomienda a las partes analizar la opción de extender el Convenio de Cooperación Interinstitucional por tres años más. Este tiempo daría la opción para que el proyecto se pueda re-planificar, partiendo con bases sólidas, desde una evaluación a previa a los beneficiarios y la implementación de un plan estratégico para el proyecto.
6. Se recomienda al GPI seguir afianzando su proceso de institucionalización a través de proyectos que demuestren la transferencia de competencias y descentralización de la cooperación internacional. Es importante incluir en la agenda de vinculación a socios no gubernamentales que pretenden alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio y tienen una motivación de defensa de los Derechos humanos.
7. Con asistencia internacional se puede capacitar a los pequeños agricultores de la provincia de Imbabura para que transfieran sus cultivos de la agroecología a la cultivación orgánica. Una de las ventajas de la cooperación internacional es que por medio de esta se puede transferir conocimiento. Es labor del GPI buscar socios idóneos que alimenten las potencialidades humanas y conocimientos de la población imbabureña.

Bibliografía

- ACNUR. (2012). *Guía Informativa: como solicitar refugio en el Ecuador*. Quito.
- Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín. (2012). *Manual de Cooperación Internacional Descentralizada*. Medellín: ACI.
- Albuja, C. (2000). La Intervención Social Realizada por la Cooperación Internacional en el Ecuador, Período 1992-1998. Quito: PUCE.
- Alvarez, C. (2000). Los Nuevos Lineamientos de la Cooperación Internacional. Quito: PUCE.
- Andrango, C. (2014, Abril 12). Fuentes de Agua. (S. Aráuz, Interviewer)
- Angelo, A. (1990). *Quijos*. Ecuador: Dirección General para la Cooperación al Desarrollo.
- Arias, V. (1995). Aspectos Legales de la Cooperación Internacional en la Protección de Medio Ambiente. Quito: PUCE.
- Armas, A. (2008). El Rol de la Cooperación Internacional en la Implementación de Programas de Participación Ciudadana. Quito: PUCE.
- Arriola, J. (2013). El Constructivismo: su revolución "onto-epistemológica". *Opinión Filosófica*, 377-393.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Asamblea Nacional.
- Estudillo, M. L. (2008). Efectividad de la Cooperación Internacional entre el Ministerio de Educación del Ecuador y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Quito: PUCE.
- Avaria, J. C. (2009, 08). *Holismoplanetario*. Retrieved from http://holismoplanetario.files.wordpress.com/2009/08/interdependencia_compleja_caso_chileno.pdf
- Bejarano, A. (2014, Abril 15). Pequeños Agricultores. (S. Aráuz, Interviewer)
- Botero, M. H. (2003). *Universidad de Rosario*. Retrieved from Misión y posibilidades de la inserción internacional de las regiones en el marco de la globalización: http://www.urosario.edu.co/FASE1/ciencia_politica/documentos/facultades/Politica_G
- Cachimuel, M. (2014, Marzo 24). Pequeños productores. (S. Aráuz, Interviewer)
- Caicedo, S. (2014, Abril 12). Fuentes de Agua. (S. Aráuz, Interviewer)
- CEPAL. (2010). *Análisis del Impacto Económico de la Desnutrición Infantil en el Ecuador*. Quito.
- Chuquin, G. (2014, Marzo 22). Fuentes de Agua. (S. Aráuz, Interviewer)

- CNC. (2011). *Resolución 0009*. Quito.
- Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad. (2001). *Municipalismo y Solidaridad*. Barcelona: Portaferrissa.
- Consultoría RFP -ECU. (2012). *Estudio de Caso Alimentación Escolar en Ecuador: Análisis Histórico del Programa de Alimentación Escolar en el Ecuador*.
- Coral, J. (2014, 01 23). Proyecto de Alimentación Escolar en la Provincia de Imbabura. (S. Arauz, Interviewer)
- CORDES, C. d. (1994). *Comunidad Europea- Grupo Andino*. Madrid: IRELA .
- De la Fuente, R. (2010). *Los Nuevos Autores de la Cooperación Internacional*. Madrid: IUDC.
- Departamento de Relaciones Internacionales de Argentina. (2013, 12 14). *Realismo Estados Débiles*. Retrieved from <http://www.argentina-ree.com/documentos/REALISMOESTADOSDEBILES5.pdf>
- Diccionario Etimológico. (2014). *Minga*. Retrieved from <http://etimologias.dechile.net/?minga>
- Dubois, A. (2005). *umanizales*. Retrieved from <http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/economicas/lumina1/html/8/concepdesar.pdf>
- Dunne, T., Kuki, M., & Smith, S. (2007). *International Relations Theories*. Oxford : Oxford University Press .
- Estados. (2005). *Declaración de Paris*. Paris.
- EUROSUR. (2012). La Cooperación Descentralizada. *Oleiros*. Retrieved from <http://www.eurosur.org/OLEIROS/coodes/manual/Cap3.html>
- Farinango, A. (2014, 04 10). Fuentes de Agua. (S. Aráuz, Interviewer)
- Fisher, R. (2013, 10 27). *FAO*. Retrieved from <http://www.fao.org/docrep/x3030s/x3030s03.htm>
- Foro de Alto Nivel. (2008). *Programa de Acción de Accra*. Accra.
- Forst, R. (2005). El derecho básico a la justificación: Hacia una concepción constructivista de los derechos humanos. *Revista Estudios Políticos*(26), 27-59. Retrieved from <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1405/1450>
- Gonzales, J. R. (2012). Actuaciones de la Cooperación Descentralizada. *Esbozos*, 4-10.
- GPI - PAS. (2014, 04 27). *Gobierno Provincial de Imbabura*. Retrieved from http://www.imbabura.gob.ec/?page_id=546

- GPI. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura* . Ibarra.
- GPI. (2013). *Gobierno Provincial de Imbabura* . Retrieved from <http://www.imbabura.gob.ec/?p=3593>
- GPI y PMA. (2012). *Plan Operativo Anual Implementación del PRRO-200275*. Quito.
- GPI Y PMA. (2014). *Mejorando la Nutrición en Imbabura*. Quito: Creatura Creativa.
- Guevara, C. (2014, 01 22). Proyecto de Alimentación Escolar en la Provincia de Imbabura. (S. Aráuz, Interviewer)
- Hay, C. (2011). *Political Analysis* . Series Editors .
- Hopf. (1998). The Promise of Constructivism in International Relations. *International Security*. Retrieved from http://www.academia.edu/1539014/Teorias_de_relaciones_internacionales_y_la_explacion_de_la_ayuda_externa
- HOY. (2011, 05 09). *Hoy*. Retrieved 09 30, 2013, from <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/erradicacion-de-desnutricion-infantil-con-mayor-fuerza-en-303-parroquias-474251.html>
- IICA. (1995). *La Formación de los Recursos Humanos Frente a los Desafíos de la Globalización y el Desarrollo Agropecuario Sostenible*. Manta: Miscelaneas.
- INECI. (2007). *Cooperación para el Desarrollo*. Quito.
- Keohane, R., & Nye, J. (1989). *Interdependencia e Integración Económica*. Retrieved 10 26, 2013, from <http://interdependencia-jorine.blogspot.com/2009/05/tres-preguntas-sobre-power-and.html>
- MCPGAD. (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito.
- Mendez, F., & Perez, C. (2012). *Instrumentos y Regímenes de la Cooperación Internacional*. Madrid: Trotta.
- Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social. (2008). *Hacia la Erradicación de la Desnutrición Infantil en el Ecuador*. Quito.
- Moca, S. (2007). *Conversaciones en Torno a la Cooperación Internacional al Desarrollo en Ecuador*. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD-EED/EZE.
- Mokate, K. (2001, 07 06). *Departamento de Integración y Programas Regionales Instituto Interamericano para el Desarrollo Social*. Retrieved from <http://courseware.url.edu.gt/PROFASR/Docentes/Facultad%20de%20Ciencias%20Pol%C3>

%ADticas%20y%20Sociales/Gu%C3%ADa%20Docente%20Gerencia%20Social%201/Bibliograf%C3%ADa%20digital/Gu%C3%ADa%203/Unidad%209/MOKATE1.PDF

- Molt, P. (2012). *Dialogo Político: desarrollo y cooperación internacional*. Montevideo: Konrad-Adenauer-Stiftun.
- MRECI. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito: SENPLADES.
- Naciones Unidas . (2013). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. New York : ONU.
- Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. (2010). *UNICEF*. Retrieved from http://www.unicef.org/ecuador/Encuesta_nacional_NNA_siglo_XXI_2_Parte1.pdf
- Oficina de Cooperación Internacional Quinindio-Colombia. (2010). *Mini Manual de Cooperación Internacional en Colombia*. Quinindio: QUININDIO.
- ONU. (2014, 02 11). *Uasb*. Retrieved from <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista19/documentos/declaraci%C3%B3nuniversaldelosderechoshumanos.pdf>
- Onuf, N. (1989). *World of Our Making*. South Carolina: University of South Carolina Press.
- Ordóñez, W. (2012, 04 30). Análisis de la Cooperación Internacional Técnica Vertical del Japón con el Ecuador en base al desarrollo social por medio del programa de envío de los voluntarios. Quito: UIDE.
- Pacheco, V. (2006). Análisis de la Cooperación Internacional no Reembolsable para la Creación del Centro de Documentación e Investigación en la Iglesia de la Compañía de Quito. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Pauselli, G. (2013, 12 03). *Academia. edu*. Retrieved from Teorías de las Relaciones Internacionales y la Explicación de la Ayuda Externa: http://www.academia.edu/1539014/Teorias_de_relaciones_internacionales_y_la_explicacion_de_la_ayuda_externa
- Pérez de Armiño, C. (2006, 07 05). *Diccionario de Acción Humanitaria Cooperación y Desarrollo*. Retrieved from <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/19>
- PMA y GPI. (2012, 5 12). Convenio de Cooperación Institucional. Quito.
- PMA y GPI. (2012, Mayo 10). Convenio de Cooperación Institucional entre el Gobierno Provincial de Imbabura y el Programa Mundial de Alimentos. Quito, Pichincha, Ecuador.
- PNUD, P. d. (2010). *Eficacia de la Cooperación Internacional a Nivel Local*. Ecuador: Soluciones Gráficas Dávila & Gómez.

- Presidencia de la República. (2007). *Ecuador: Derechos Humanos y la Cooperación para el Desarrollo*. Quito.
- Programa Mundial de Alimentos . (2013). *Informe Anual Ecuador 2012*. Ecuador : PMA .
- Programa Mundial de Alimentos . (2010, 06). El PMA y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Roma.
- Programa Nacional de Conciliación . (2014, 01 28). *Ministerio de Justicia y de Derecho*. Retrieved from http://www.conciliacion.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=42
- Red de Agencia para la Cooperación Internacional. (2012). Conceptualizando la Cooperación Internacional. *RACI*, 25-63.
- Reus-Smith, C., & Snidal , D. (2010). *The Oxford Handbook of International Relations* . Oxford : Oxford University Press .
- Robles Estrada , A. S. (2009, 11). *Universidad Sergio Arboleda*. Retrieved from http://www.usergioarboleda.edu.co/derechos-humanos/cuadernos_constructivismo_derechos_humanos.pdf
- Rojas, F. (2011). *Nuevas Formas de Cooperación: Dimensiones Sur-Sur*. Buenos Aires: teseo.
- Samaniego, M. (1959). *Mecanismos de Integración y Cooperación Internacional*. Quito: AFESE-ILDIS.
- Sánchez, R. (2013, 10 08). Proyecto de alimentación escolar PRRO200275. (S. Aráuz, Interviewer)
- Sandoval, H. (2014, Abril 16). Juntas de Agua. (S. Aráuz, Interviewer)
- Santacruz, A. (2009). *El Constructivismo y las Relaciones Internacionales*. Guadalajara: CIDE.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito.
- Serrano, S. (2006). Análisis de la Cooperación Internacional de Visión Mundial a través del Proyecto de Desarrollo Área Tupigachi para la Gestión Participativa de Mujeres. . Quito: PUCE.
- SETECI. (2011). *Informe de la Cooperación Internacional no Reembolsable en el Ecuador 2010-2011*. Quito.
- SETECI. (2011). *Informe de la Cooperación Internacional no Reembolsable en el Ecuador 2010-2011*. Quito.
- Sierra, G. (2011). La Corte Penal Internacional analizada desde la teoría de la interdependencia compleja. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 6, 1-11. Retrieved

from http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1909-30632011000100010&script=sci_arttext

Sorensen, J. y. (2007). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Río de Janeiro: Zahar editorial.

Subdirección de Gestión Ambiental (GPI). (2013). *Informe Narrativo del Cumplimiento del Proyecto PRRO 200275*. Ibarra.

Terán, C. A. (2000). *La Inversión Social Realizada por la Cooperación Internacional en el Ecuador período 1992-1998*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Tokatlian, J. G., & Pardo, R. (2013, 12 14). *La Teoría de la Interdependencia*. Retrieved from Estudios Internacionales:
<http://www.rchdt.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15518/15975>

UFG Edu. (2014, 01 26). *Capítulo II*. Retrieved from Marco Teórico sobre: Administración, Sistema, Administración Financiera:
<http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/338.476%2077-D812d/338.476%2077-D812d-CAPITULO%20II.pdf>

UNDP. (2001). *Ecuador 2001 Cooperación para el Desarrollo*. Quito: INECI.

Unidas, N. (2003). *Evaluación Común de País: Ecuador*. Quito.

Anexos 1

Anexo 1: Proyecto – Preliminares

1. Antecedentes

En los últimos años la cooperación internacional en el Ecuador no solo ha dado un giro hacia la consolidación de los objetivos de gobierno, sino que también ha progresado en avances y seguimientos de acuerdos internacionales como: la Declaración de París y la Acción de Accra. La Declaración de París nació en el 2005, sin embargo, no fue hasta el 2009 que el Ecuador se adhirió a esta iniciativa de ayuda para el desarrollo. El objetivo de los Estados miembros de la Declaración de París es mejorar el impacto positivo de la cooperación para el desarrollo que durante muchos años se ha encontrado desvinculada de planes y objetivos de gobierno. Otro fundamento internacional para la cooperación internacional ecuatoriana es la Agenda de Declaración Accra. Los principios de esta agenda fueron adoptados por el Ecuador desde el 2008 y buscan mejorar la gestión de la cooperación internacional partiendo del eje de inclusión de la sociedad civil (SETECI, 2011).

En el ámbito interno, la Constitución ecuatoriana del 2008 es un elemento institucional fundamental en el establecimiento de una política exterior clara y una cooperación internacional eficiente y vinculada a los objetivos de gobierno. La transformación de las estructuras institucionales, políticas y sociales propuestas en la Constitución marca el inicio de un sistema de cooperación internacional de gestión soberana (SETECI, 2011). En varios artículos de la Constitución no solo se respalda la soberanía (Art.1) y los derechos humanos, sino también se institucionaliza la autonomía y competencias de los gobiernos autónomos descentralizados (Art.3) y (Art.238),

respondiendo siempre a los intereses del pueblo ecuatoriano (Art.416) (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La complementación de los objetivos nacionales con la cooperación internacional es una pieza clave en la nueva estructura de políticas y posicionamiento del Ecuador en el entorno internacional. En este contexto, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 y Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, son directrices instrumentales de la forma en cómo el país debe trabajar sus diferentes áreas para alcanzar un desarrollo social y económico equitativo e inclusivo (SETECI, 2011). Los esfuerzos que se realicen en el ámbito de la cooperación internacional tienen que relacionarse tanto con los tratados internacionales y la Constitución ecuatoriana, así como con la complementación de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir (SENPLADES, Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, 2013).

En concordancia con lo establecido en la Constitución y en la Declaración de París, la transferencia de competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) se establece en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que se encarga de plantear principios, organización territorial, competencia y descentralización de los GAD provinciales, municipales y parroquiales (MCPGAD, 2011). Y, es la Resolución 0009-CNC-2011 del Consejo Nacional de Competencias la que transfiere legalmente la competencia de cooperación internacional para recursos no reembolsables y asistencia técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SETECI, 2011).

La cooperación internacional en el Ecuador institucionalmente fue relegada y poco coordinada hasta 1961, fecha en la cual se crea la Junta Nacional de Planificación encargada de supervisar los proyectos de cooperación externa. En 1974 se crea el Comité Nacional de Cooperación Técnica y Asistencia Económica que aprobaba o denegaba proyectos referentes a la asistencia internacional(Terán, 2000).

En 1979 la Junta Nacional de Planificación pasa a ser el Consejo Nacional de Desarrollo cuyo rol era planificar y crear políticas para la cooperación internacional. Después de varios años en 1998 se transfieren las competencias del Consejo Nacional de Desarrollo a la Oficina de Planificación de la Vicepresidencia. Para 1999 nace la Agencia de Cooperación Externa, encargada de la coordinación, administración, dirección y supervisión de la cooperación externa en el Ecuador.

En esta misma época se creó el Consejo Asesor de Cooperación Internacional que definía las políticas de la cooperación técnica. Un año después en la presidencia de Gustavo Noboa se crea el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (Pacheco, Análisis de la Cooperación Internacional no Reembolsable para la Creación del Centro de Documentación e Investigación en la Iglesia de la Compañía de Quito, 2006).Desde 2008 hasta la actualidad las entidades de rectoría y seguimiento de la cooperación internacional son: la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional en el Ecuador (SETECI, 2011).

Al estar la cooperación internacional ejecutada por el Programa Mundial de Alimentos en este estudio se debe conocer que el programa de alimentación escolar en el Ecuador nace en 1980. En esta época, el Programa Mundial de Alimentos se hizo presente

Comentado [u10]: Revisar y corregir si es el caso el nombre en la bibliografía

con donaciones de alimentos; esta iniciativa se formalizó con la creación del Desayuno Escolar. Durante el período de 1999 al 2003 el PMA se hizo cargo de los aspectos técnicos y logísticos del manejo de Almuerzos Escolares. En el 2004 el PMA dejó de aportar económicamente al programa y se encargó hasta el 2009 de administrar los fondos públicos financiados por el gobierno ecuatoriano. La relevancia de este tipo de programas es que constituyen una cadena de abastecimiento de alimentos que en sus inicios es administrada por programas internacionales como el PMA para después transferir la administración a gobiernos nacionales (Consultoría RFP -ECU, 2012).

En la actualidad el Ecuador ha logrado un nivel de institucionalización desarrollado, demostrado en el manejo financiero y administrativo del Programa de Alimentación Escolar. Sin embargo, los programas de ayuda social enfocados a poblaciones vulnerables requieren fortalecer sus capacidades a través de la ayuda internacional (Consultoría RFP - ECU, 2012). En este sentido, el Gobierno Provincial de Imbabura al tener competencia para firmar convenios de cooperación interinstitucional ha impulsado el proyecto de alimentación escolar PRRO 200275 (2013) que se firmó el 10 de mayo del 2012, con vigencia de tres años a partir de la fecha de suscripción y lleva ejecutándose en las escuelas y asociaciones desde octubre del 2012 (Sánchez, 2013). En este proyecto, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas actúa como socio cooperante y el Patronato de Acción Social como brazo ejecutor, controlando la logística de distribución de productos alimenticios y proveyendo personal técnico de atención médica (GPI, Gobierno Provincial de Imbabura , 2013).

La provincia de Imbabura ha sido escogida como escenario idóneo para implementar el referido proyecto de Alimentación Escolar debido a dos factores: los índices

de desnutrición y la población de refugiados que se encuentran en el territorio. Según datos que revela la encuesta Condiciones de Vida 2005-2006, realizada por el Ministerio de Salud Pública, en la provincia de Imbabura del total de niños encuestados cuarenta y cuatro por ciento sufren de desnutrición crónica (HOY, 2011). Por otro lado, un estudio realizado por la Unicef revela que en los últimos seis años la desnutrición no ha disminuido en la región Sierra, especialmente en los sectores con población indígena (Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2010). La cooperación realizada por el PMA busca también incluir a las comunidades refugiadas en el Ecuador. Según datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Imbabura, el número de inmigrantes que han ingresado a Imbabura es de 4117 que representa el 7.55% del total de refugiados en el Ecuador. De estos refugiados el 99% es de nacionalidad colombiana. La relevancia de este tipo de proyectos se enfoca en la capacidad de construcción de redes de protección social, educativa, alimentaria y de salubridad para niños y niñas; y, en el impacto de impulso para las economías locales y las comunidades de acogida de refugiados.

2. Estado del Arte

Para la elaboración del presente estudio y la comprensión del estado del arte por parte del lector se ha procedido a revisar la literatura existente, de la que se han destacado estudios relacionados al tema de cooperación internacional en el Ecuador. A cada estudio se le da un enfoque diferente, lo que hace necesario categorizar las fuentes exploradas. La categorización del tema aborda información referente a instrumentos legales nacionales, informes de cooperación, proyectos, tipos de cooperación, descentralización y transferencia de competencias y diálogos de cooperación internacional.

En primera instancia es necesario estudiar los elementos legales nacionales que se encuentran directamente relacionados con el tema de cooperación internacional. La importancia de su estudio recae en la construcción de lineamientos para la política exterior ecuatoriana, se deben mencionar publicaciones como la Constitución de la República del Ecuador del 2008 como principal elemento y las diferentes publicaciones del Plan Nacional de Desarrollo (2007-2010), Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 y Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, publicados por la SENPLADES.

Concerniente a los informes nacionales de cooperación internacional en el Ecuador se consiguió información del año 2001 al 2011. No obstante, todavía no se publica el informe 2012-2013 que tendría datos actualizados útiles para la elaboración de este proyecto de investigación. Otros informes relevantes para el tema de investigación son los estudios realizados por el Programa Mundial de Alimentos tanto de la Alimentación Escolar en el Ecuador (2012) como un reporte anual de la cooperación del PMA en el Ecuador (2013).

En lo referente a estudios de la cooperación internacional vinculada con proyectos de desarrollo en el Ecuador existen varias tesis para licenciatura, maestrías y doctorados. Arias (1995), Pacheco (2006), Serrano (2006), Astudillo (2008), Armas (2008), Alvares (2000), Albuja (2000) y Ordoñez (2012) estudian la cooperación internacional enfocada a diferentes campos como el medio ambiente, el patrimonio cultural, la inclusión, las Organizaciones No Gubernamentales, la educación, la participación ciudadana, la inversión social y la cooperación técnica vertical respectivamente. La literatura presenta procesos de evaluación y estudio de proyectos particulares como son el Proyecto de Red Sanitaria de Quijos (1990) después del impacto de un desastre natural.

Los enfoques desde los cuales se han realizado las publicaciones de diferentes tipos de cooperación internacional son de carácter diverso siendo las más relevantes la cooperación sur y la multilateral. La cooperación sur desde una perspectiva financiera es analizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2001). Por su parte Rojas (2011) hace un análisis de las razones por las cuales se ha generado la cooperación sur-sur y cuáles son los retos y desafíos de su aplicación. A manera de caso se hace presente el estudio de CORDES (1994) referente a las relaciones birregionales entre la Comunidad Europea y los Países Andinos que compila acuerdos y análisis de la cooperación entre las partes.

Sin lugar a duda, es de suma relevancia para el estudio de investigación todo el conocimiento generado en torno a la descentralización y la transferencia de competencias a los gobiernos locales y regionales. Entre la literatura existente, Fuente (2010) menciona la importancia de los actores locales y regionales en el sistema internacional. La Declaración de París (2005) sustenta internacionalmente la descentralización y transferencia de competencias a gobiernos locales, mientras que nacionalmente la descentralización y transferencia de competencias se plantean en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (2011) y en la Resolución 0009-CNC-(2011) del Consejo Nacional de Competencias.

Con el objetivo de enriquecer el trabajo de investigación es válido investigar diálogos existentes en torno a la cooperación internacional, es así que en el caso estadounidense, Molt (2012) topa diálogos de países como Estados Unidos y Alemania y la influencia de la contraposición ideológica entre el capitalismo y el socialismo para la constitución de la cooperación internacional en general. Por su parte Moca (2007) plantea

tres conversatorios realizados en el Ecuador relacionados con la cooperación internacional para el desarrollo.

Se puede llegar a la conclusión de que en el Ecuador existen varios estudios referentes a proyectos de cooperación internacional pero en diferentes ámbitos a la alimentación escolar. Los estudios realizados en relación al PMA presentan datos generales tanto de su intervención en el Ecuador como de la Alimentación Escolar, por lo tanto, es necesario analizar el resultado de la cooperación del PMA a través del Programa de Alimentación Escolar en la Provincia de Imbabura, de esta manera se aportará al conocimiento acumulado del programa y la comunidad en general contará con datos actualizados del mismo.

3. Planteamiento del problema y pregunta de investigación:

Desde el 2008 la cooperación internacional en el Ecuador ha dado un giro hacia políticas más inclusivas y descentralizadas, en donde se transfieren competencias a los gobiernos autónomos descentralizados para coordinar y ejecutar la cooperación internacional a nivel territorial (SETECI, 2011).

El Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) de la provincia de Imbabura determina las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a las cuales se enfrenta la provincia de Imbabura. En este contexto, el GIP a través de su departamento de cooperación internacional ha fijado como prioridad el desarrollo social y económico de sectores vulnerables de la población. De la misma manera, el PMA ha proyectado sus esfuerzos a poblaciones vulnerables de niños con desnutrición y comunidades de acogida con refugiados. La concordancia de objetivos tanto del PMA como del GPI y la posición geográfica de la provincia de Imbabura, en donde existen varias comunidades de acogida

para los refugiados, ha constituido un determinante en el establecimiento del convenio interinstitucional de Alimentación Escolar.

El siguiente trabajo de investigación busca determinar: ¿Cuáles son los resultados del primer período 2012-2013 del proyecto de alimentación escolar PRRO 200275 en el marco de la cooperación entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura?

4. Justificación

La cooperación internacional en el Ecuador busca un balance horizontal de las relaciones entre donantes y cooperantes especialmente en los sectores más vulnerables, para lo cual dirige acciones de planificación territorial. En este contexto, el Gobierno Provincial de Imbabura (GPI) ha determinado como necesidad el maximizar el ejercicio de la gobernanza local a través de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación internacional enfocados a prioridades locales vinculadas al desarrollo social (PNUD, 2010).

El actual gobierno ecuatoriano tiene como prioridad generar vínculos de cooperación internacional que afiancen el Régimen de Desarrollo del Buen Vivir. Tomando en cuenta que el proyecto de alimentación, precedido por el Programan Mundial de Alimentos, tiene como base el desarrollo de la salud, educación, y desarrollo económico y social, el PMA constituye un socio idóneo para el Gobierno Provincial de Imbabura ya que mediante este proyecto se efectiviza el desarrollo social.

La presente investigación representa un aporte al vacío en la literatura especializada en la realidad ecuatoriana referente al estudio analítico de resultados de proyectos de

cooperación internacional sobre alimentación escolar. En consecuencia, se le puede atribuir a este proyecto de investigación la característica de innovador en el campo de estudio. Su utilidad y pertinencia recae en el uso que podrá darle el Gobierno Provincial de Imbabura y el Programa Mundial de Alimentos a la información y estudio que servirá como guía de evaluación de resultados. En el caso de encontrarse falencias en cualquiera de las etapas del proyecto, la investigación puede ser utilizada para determinar y corregir los errores o incongruencias del proyecto. Considerando que el proyecto se encuentra vigente hasta el 2015, un estudio de la primera etapa del proyecto (2012-2013) servirá para fortalecer y sacar los mejores beneficios del proyecto. Además, esta tesis de grado constituye un aporte relevante para la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional del Ecuador ya que se vincula con la línea de investigación de Bloques Regionales y Cooperación Internacional.

5. Objetivos

Objetivo general:

Determinar la eficacia y eficiencia de la ayuda para el desarrollo y el uso de los recursos de cooperación internacional a través del estudio de los resultados del proyecto de alimentación PRRO 200275 período (2012- 2013) entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura.

Objetivos específicos:

- Identificar las corrientes teóricas dentro de las relaciones internacionales que facilitan la comprensión de la cooperación internacional entre el Gobierno Provincial de Imbabura y el Programa Mundial de Alimentos.

- Describir los antecedentes, organización, alcances, modalidades y competencias del Proyecto de Alimentación PRRO 200275 entre el Gobierno Provincial de Imbabura y el Programa Mundial de Alimentos.
- Determinar los resultados del proyecto PRRO 200275 utilizando la investigación documental y de campo en las cuatro modalidades de intervención del proyecto, midiendo tasas de deserción, rendimiento escolar, mejora nutricional en niños y grupos de atención prioritaria e impacto económico en las organizaciones locales de pequeños productores con datos de verificación provenientes de entrevistas y encuestas formuladas por la autora y documentación del GPI y el PAE.

6. Marco Teórico y Conceptual

Con la finalidad de realizar un estudio con fundamentos se ha visto la necesidad de utilizar una estructura teórica que permita denotar las variables de análisis y de estudio frente a la investigación. Para lo cual se debe tomar en consideración las dinámicas que se han generado con las diferentes corrientes de pensamiento en Relaciones Internacionales. En este contexto, los enfoques teóricos que guiarán la investigación serán: el constructivismo por su vinculación con los derechos humanos y la interdependencia compleja por la existencia de nuevos actores y modalidades en las relaciones de cooperación.

La corriente del constructivismo se adscribe con el tema de investigación ya que exige una reconstrucción deliberada de toda la sociedad de acuerdo a los principios de la razón, por lo tanto, las relaciones internacionales consisten en pensamientos e ideas y no en fuerzas o condiciones materiales (Sorensen, 2007). Partiendo de este precepto, el Proyecto

Comentado [u11]: Revisar datos bibliográficos

de Alimentación Escolar busca responder a principios fundamentales y derechos del buen vivir como son la alimentación y la educación establecidos en los capítulos primero y segundo de la Constitución ecuatoriana. El bienestar común representa una idea que se concreta en realidades políticas socialmente construidas (Hay, 2011).

Es importante mencionar que el fundamento del constructivismo es el discurso con el cual se identifica el Estado para crear una realidad social e impulsar y plantear políticas y gobernanza (Santacruz, 2009). El discurso del gobierno del presidente Rafael Correa se ha dado con base en los derechos del buen vivir que poco a poco se han ido reproduciendo a nivel social y político y se hacen realidad a través de proyectos y convenios internacionales de carácter social como el de Alimentación Escolar.

La relevancia de la teoría de la interdependencia compleja representada por Keohane y Nye se fundamenta en la inclusión de nuevos actores y modalidades en las relaciones de cooperación. Como supuesto de la interdependencia compleja, la integración subnacional aparece como respuesta de la globalización creándose la glocalización. Se entiende como glocalización a la inserción de lo local en lo global. En este sentido, la creación de nuevos escenarios locales y regionales requiere nuevas formas de gestión, por lo tanto se generan procesos de descentralización (Avaria, 2009). Tal como se refiere Botero “*la tendencia actual nos muestra que existen mayores intereses entre los sectores que entre los países*” (Botero, 2003:3). El Ecuador desde el año 2007 ha buscado la implementación de un nuevo sistema de gobernanza en donde la cooperación internacional se distribuya a diferentes niveles de gobierno. El proyecto de Alimentación Escolar planificado, ejecutado y evaluado por el Gobierno Provincial sale del concepto estado-centrista y más bien representa la

Comentado [u12]: Revisar datos bibliográficos

descentralización y la nueva estructura de actores y accionares en el ejercicio de la cooperación internacional.

Con el objetivo de tener una apropiada estructuración y entendimiento del tema de estudio es necesario conceptualizar elementos claves como son la cooperación internacional, la cooperación para el desarrollo, la transferencia de competencias, la descentralización y la ayuda alimentaria.

En términos generales, la cooperación internacional puede ser entendida como “(...) *la relación que se establece entre dos o más países u organismo internacionales o instituciones de ellos, y las actividades consiguientes con el objetivo de colaborar en la búsqueda de objetivos explícitos o implícitos de desarrollo mutuamente aceptado*”(Arias, 1995:13).

Los objetivos para que se dé la cooperación entre las partes pueden ser muchos pero uno de los más comunes es la búsqueda de desarrollo, es decir que, las partes se apoyan mutuamente para conseguir propósitos vinculados. En la actualidad esta modalidad se denomina como Cooperación para el Desarrollo y es “*el conjunto de recursos y posibilidades que los países industrializados u organismos multilaterales ponen a disposición de los países en desarrollo con el objetivo de facilitar su progreso económico y social*” (Alvarez, 2000:14). La cooperación para el desarrollo puede ser entendida como una inversión a futuro que busca atacar las causas profundas de la pobreza.

En el ámbito institucional interno, el Ecuador se ha visto en la necesidad de plantearse un nuevo sistema de gobernanza que incluya tanto la descentralización como la transferencia de competencias y a pesar de que ambos conceptos se correlacionan es

importante entender sus distinciones. La descentralización se refiere al traspaso de funciones administrativas desde un lugar central, mientras que la transferencia de competencias supone al traspaso de poder. De esta manera, se puede entender al poder como la capacidad de tomar decisiones (Fisher, 2013).

El desarrollo de un país se mide, entre varios factores, por la cobertura de alimentación y la educación. La ayuda alimentaria realizada por el Programa Mundial de Alimentos supone la provisión de alimentos a la población mediante la ayuda no reembolsable al Gobierno para la adquisición de alimentos con fines de desarrollo (Pacheco, Análisis de la Cooperación Internacional no Reembolsable para la Creación del Centro de Documentación e Investigación en la Iglesia de la Compañía de Quito, 2006) para el estudio en particular se enfocará en la ayuda alimentaria en el ámbito escolar. Es importante mencionar que el objetivo de este tipo de asistencia es asegurar el acceso a una dieta adecuada para los países que no han alcanzado la autosuficiencia alimentaria.

7. Diseño Metodológico:

El diseño general de esta investigación será tanto cuantitativo como cualitativo. Cuantitativo ya que se utilizará herramientas de investigación como las encuestas, entrevistas y análisis de datos de rendimiento escolar y salud provenientes de estudios realizados por el Patronato de Acción Social de la Provincia de Imbabura. Además, se determinará la cantidad de ingresos económicos de los pequeños productores involucrados en el proyecto PRRO 200275 (2012-2013). Cualitativo ya que nos permitirá realizar el análisis de propiedades en temas específicos como los efectos económicos, sociales y de salud del proyecto, que en última instancia será de utilidad para determinar la eficiencia y eficacia del proyecto de alimentación escolar implementado en la provincia de Imbabura.

Con el propósito de facilitar el desarrollo del proyecto de investigación, el método que se utilizará, tanto para investigar como para organizar los datos de la investigación, será deductivo ya que la investigación irá de lo general a lo particular. Los métodos analíticos que se vinculan con la elaboración de esta tesis son el descriptivo y el explicativo. Primeramente, se describirán las teorías de las relaciones internacionales vinculadas con el tema de investigación que facilitarán el estudio del proyecto para proseguir con la descripción del mismo tomando en cuenta aspectos como antecedentes, organización, alcances, modalidades y competencias. En último lugar, se explicará los resultados relacionados a las variables económicas, sociales y de salud.

Las técnicas de investigación que se utilizarán para la elaboración de este proyecto son: entrevistas, encuestas y revisión bibliográfica. Tanto las entrevistas como las encuestas se aplicarán a los miembros de las instituciones ejecutoras y a los beneficiarios del proyecto. La modalidad será de preguntas cerradas con el objetivo de facilitar la representación y análisis de datos. Será de gran ayuda para el proceso de investigación la técnica de recopilación bibliográfica ejecutada a través de un fichaje de textos.

Las fuentes claves para la investigación de este proyecto son de carácter institucional, comunitario y documental. En el área institucional los informantes claves son: Yoan Coral – Director del Departamento de Cooperación Internacional del Gobierno Provincial de Imbabura; Rocío Sánchez y Roberto Montesdeoca - Técnicos de cooperación internacional del Gobierno Provincial de Imbabura; Salomé Andrade- Presidenta del Patronato Provincial en Imbabura y Deborah Anne Hines – Representante del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas en Ecuador. En el área comunitaria los informantes claves serán los directores de las escuelas beneficiadas, las familias de los niños beneficiados con la

Comentado [u13]: Revisar el nombre de esta Sra. Debería presentarse de la misma manera en el documento: Debora, Deborah?

alimentación escolar y los pequeños productores que proveen sus productos para la ejecución del proyecto. Como fuente documental será de gran utilidad el Informe Técnico de Cooperación Internacional no reembolsable en el Ecuador.

Los sujetos de investigación en este proyecto son las instituciones ejecutoras del proyecto y las comunidades beneficiadas. Tanto el Gobierno Provincial de Imbabura con el Patronato de Acción Social y los miembros del Programa Mundial de Alimentos en Ecuador son considerados como actores fundamentales de estudio. Por otro lado, las comunidades beneficiadas del proyecto que incluyen a las asociaciones de pequeños productores y a las 23 escuelas beneficiadas constituyen el universo de actores para la investigación (Ver Anexo 1).

8. Propuesta de capítulos:

La presente tesis de grado para la obtención del título de internacionalista consta de tres capítulos fundamentales. El primer capítulo se refiere a teorías de las relaciones internacionales útiles para la comprensión y elaboración de la investigación. En el segundo se abarcará la información referente al proyecto de alimentación escolar desde sus antecedentes hasta sus competencias y finalmente en el tercero se determinarán la eficiencia y eficacia del proyecto en la provincia de Imbabura.

A través del estudio de teorías como el constructivismo y la interdependencia compleja se podrá comprender la ejecución del proyecto de Alimentación Escolar en la provincia de Imbabura. El constructivismo facilitará realizar un análisis del proyecto desde la perspectiva de los derechos humanos. Además, se podrá analizar cómo las ideas prevalecen sobre las fuerzas o las condiciones materiales y cómo la idea del buen vivir se ha implantado en la sociedad ecuatoriana como un principio en la política ecuatoriana. Por

su parte, la interdependencia compleja será la teoría que guiará el análisis y ayudará a comprender las nuevas estructuras y competencias de las instituciones en el Estado.

El capítulo dos será de gran utilidad para comprender los antecedentes, organización, alcances, modalidades y competencias del proyecto de Alimentación Escolar pactado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura. La descripción de información explica la relación institucional y la manera en que la misma ha evolucionado; adicionalmente, al investigar cómo y bajo qué parámetros se ha instituido este proyecto se podrán entender los alcances del mismo en la sociedad ecuatoriana.

El tercer capítulo es el más relevante, ya que éste determinará los efectos que el proyecto de alimentación ha tenido en las áreas económica, social y de salud. Para analizar los resultados económicos se estudiarán datos como los ingresos de las asociaciones de pequeños productores basados en las declaraciones del impuesto a la renta. Este dato nos ayudará a determinar si la implementación del proyecto ha tenido resultados positivos o negativos en ingresos económicos de estas asociaciones. Para establecer los resultados del proyecto, el área social tomará datos de estudios de rendimiento escolar elaborados por el Patronato de Acción Social de Imbabura y estudiará los datos contrastándolos con información obtenida de las encuestas y entrevistas a los directores y docentes de las escuelas beneficiadas. Como última variable de los resultados del proyecto se analizará el estudio de índices de anemia realizado por el Patronato de Acción Social, y, de igual manera se lo contrastará y comparará con los datos recopilados de encuestas a los beneficiarios del programa de Alimentación Escolar.

9. Cronograma de tesis:

CRONOGRAMA DE PLAN DE TRABAJO DE TESIS DE GRADO											
Actividad	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril			
Primera fase	Elaboración plan de tesis	█	█	█	█	█					
	Revisión y Corrección plan de tesis			█	█	█					
	Aprobación de plan de tesis				█						
Segunda fase	Revisión, recopilación bibliográfica y redacción del primer capítulo				█	█	█				
	Revisión y corrección con tutor					█	█				
	Recopilación, análisis de datos y redacción del segundo capítulo					█	█				
	Revisión y corrección con tutor						█				
	Análisis de datos y desarrollo del tercer capítulo							█	█		

Anexo 2: Diseño metodológico de estudio

Diseño metodológico			
Objetivo	Método	Técnica	Herramienta
Objetivo 1	Cualitativo/Deductivo Descriptivo	Revisión bibliográfica	Documental
Objetivo 2	Cualitativo/Deductivo Descriptivo	Revisión bibliográfica	Documental
Objetivo 3	Cualitativo/ Cuantitativo/Deductivo/Explicativo	Revisión bibliográfica/ Entrevista/ Encuestas	Institucional/ Comunitario

Anexo 3: Modelo de encuesta dirigida a los padres de familia de las instituciones educativas beneficiarias

ENCUESTA

Tema: Proyecto de Alimentación Escolar PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela beneficiaria:

Instrucciones: La siguiente encuesta será utilizada con el fin de determinar la eficiencia y eficacia del proyecto de alimentación escolar PRRO 200275 realizado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura.

Las preguntas son cerradas para lo cual debe marcar la respuesta deseada con una X.

Nombre:

Información básica

1. ¿Su hijo (a) se beneficia del proyecto de alimentación escolar?

a) Sí
b) No

2. ¿El sexo de su hijo (a) es?

a) Femenino
b) Masculino

3. ¿A qué grupo étnico pertenece?

a) Afro
b) Indígena
c) Blanco
d) Mestizo

4. ¿Cuál es su nacionalidad?

Ecuatoriana
Colombiana
Otra

5. ¿Cuál es la nacionalidad de su hijo (a)?

Ecuatoriana
Colombiana
Otra

Eficiencia y eficacia del proyecto

6. ¿Piensa usted que el programa de alimentación escolar es beneficioso para su hijo (a)?

a) Sí
b) No

7. ¿En qué aspectos ha mejorado su hijo con el proyecto de alimentación escolar?

a) Salud
b) Rendimiento escolar
c) Integración de refugiados
d) Otros	

8. ¿Ha mejorado su calidad de vida y la de su hijo (a) desde la implementación del proyecto?

a) Sí
b) No

9. ¿Ha sido su hijo (a) parte de actividades de desparasitación?

a) Sí
b) No

10. ¿Piensa usted que el proyecto ayuda a la integración de la población refugiada?

a) Sí
b) No

11. ¿Incluye el programa la modalidad de protección de fuentes de agua y cuencas hidrográficas?

a) Sí
b) No
c) No conoce

12. ¿Tiene el establecimiento educativo huertos familiares?

a) Sí
b) No

13. ¿Ha participado en sesiones de concientización y capacitación? ¿Cuántas veces en cada sesión?

	Sí	No	¿Cuántas veces en cada sesión?	
a) Seguridad alimentaria	a) 1 a 2
b) Nutrición	b) 3 a 4
c) Género	c) 5 a 6
d) Violencia de género	d) 7 a 8
e) Medio ambiente	c) 9 a 10
f) Salud	d) más de 10

14. ¿Piensa usted que el programa tiene deficiencias?

Si su respuesta fue sí ¿En qué aspectos es deficiente?

a) Sí
b) No

a) Logística/Organización
b) Entrega de productos
c) Calidad de productos
d) Preparación de productos
e) Sesiones de concientización
f) Promoción de la producción local
g) Protección de Fuentes de Agua
h) Estrategias de traspaso
i) Seguimiento y evaluación de los resultados
j) Otros

15. ¿En términos generales cómo califica usted al proyecto de alimentación escolar?

a) Excelente
b) Muy Bueno
c) Bueno
d) Regular
e) Ineficaz e ineficiente

(Ver desarrollo de encuesta en anillado de Anexo 2)

Anexo 4: Modelo de encuesta dirigida a los beneficiarios de grupos de atención prioritaria

ENCUESTA

Grupos de Atención Prioritaria

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO200275

Realizado por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Instrucciones: La siguiente encuesta será utilizada con el fin de determinar la eficiencia y eficacia del proyecto de alimentación PRRO200275 realizado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura. Las preguntas son cerradas para lo cual se debe marcar con una **X** la respuesta que se desea.

Nombre y apellidos:.....

Información Básica

1. Género

a) Masculino
b) Femenino

2. Rango de edad

a) 18 a 33
b) 34 a 49
c) 50 a 65
d) 66 a 81
e) Más de 82

3. Grupo étnico

a) Afro
b) Indígena
c) Blanco
d) Mestizo
e) Otro

4. Nacionalidad

a) Ecuatoriana
b) Colombiana
c) Otra

5. Rango de integrantes de familia

a) 1 a 2
b) 3 a 4
c) 5 a 6
d) 6 a 7
e) Más de 8

Eficiencia y eficacia del proyecto

6. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación es beneficioso para su familia?

a) Sí
b) No

7. ¿Ha mejorado su calidad de vida y la de su familia desde la implementación del proyecto?

a) Sí
b) No

8. ¿En qué aspectos ha mejorado usted y su familia desde que reciben la ración de alimentos?

a) Salud
b) Economía
c) Otros

9. ¿La ración alimenticia que se le provee es suficiente?

a) Sí
b) No

10. ¿Ha recibido sesiones de capacitación? Si su respuesta es **SI** ¿Sobre qué temas?

a) Sí
b) No

a) Cocina
b) Artesanías
c) Nutrición
d) Salud
e) Otros

11. ¿Piensa que el programa tiene deficiencias?

a) Sí
b) No

Si su respuesta fue **sí** ¿En qué aspectos es deficiente?

a) Organización
b) Entrega de productos
c) Calidad de productos
d) Sesiones de Capacitación
e) Otros

12. ¿En términos generales como califica usted al proyecto de alimentación para grupos de atención prioritaria?

a) Excelente
b) Muy Bueno
c) Bueno
d) Regular
e) Ineficaz e Ineficiente

(Ver desarrollo de encuesta en anillado de Anexo 2)

Anexo 5: Entrevistas rectores y profesores

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: FABIÁN JARAMILLO DÁVILA

Entrevistado: Teresa Mendoza (Tesorera para el programa de alimentación escolar)

1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Sí, por cuanto hay niños que llegan de muy lejos, de la Esperanza, Zuleta que se benefician de este proyecto. La alimentación, sin lugar a dudas, es muy importante para que los niños puedan desarrollar todas sus potencialidades.

2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?

Sí, desde la implementación del proyecto los niños están más despiertos y muchos niños que antes no tenían una nutrición adecuada en sus hogares ahora tienen el desayuno y el almuerzo escolar. El desayuno se da con la ayuda del programa de desayuno escolar del gobierno y el almuerzo escolar es una ayuda recibida por el gobierno provincial y el programa mundial de alimentos. La alimentación es un derecho prioritario.

3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?

No, desafortunadamente en esta escuela no se ha dado la desparasitación para los niños.

4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?

Sí, han venido a hablarnos de la importancia de la integración de población vulnerable como son en este caso los refugiados.

5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?

En esta escuela a los niños refugiados se les integra todo el tiempo, tienen los mismos beneficios y obligaciones que los niños ecuatorianos.

6. ¿Cree que el tema de migración influye en los niños o es algo de adultos?

Los niños no tienen ningún tipo de prejuicios, ellos no saben de nacionalidades, ni discriminación, como son sus compañeros juegan, conversan e interactúan con ellos.

7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?

En el programa en sí no hay falencias, pero el problema interno que tenemos es la falta de cooperación de los padres de familia. Mensualmente se les pide dos dólares para variar un poco la comida y pagar a la señora que cocina y de insumos como el gas, pero muchos de los padres no pagan, están atrasados con 3 meses. Este es un problema ya que las profesoras por ayudar ponemos de nuestro bolsillo, los padres deben comprender que es mínimo lo que se les pide y es para el beneficio de sus propios hijos.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Se podría mejorar en el aspecto de concientizar a los padres sobre el beneficio de que sus hijos reciban una alimentación adecuada.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: AMÉRICA

Entrevistado: Libardo Rodríguez (Rector)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**

Es una magnífica obra que viene haciendo el Patronato de Amparo Social del Gobierno Provincial de Imbabura ya que hay muchos estudiantes que necesitan de este tipo de proyectos debido a que el índice de pobreza en esta institución es muy alto.

- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**

No un ciento por ciento, pero sí un poco porque sin duda la nutrición ayuda para que el organismo de los niños funcione de una manera adecuada, pero en cuanto al rendimiento académico en algunos casos ha aumentado y en otros se ha mantenido igual. Se debe tomar en cuenta que no todos los niños del establecimiento se han beneficiado de la alimentación escolar ya que no quieren pagar el aporte que se les pide.

- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**

No, pienso que no porque son dos años que se está con este programa. Han venido a hacer la revisión el año anterior a mediados de los meses de enero y marzo para ver si han hecho efecto los alimentos en el desarrollo físico y nutricional de los estudiantes.

- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**

El año anterior sí, en este año no. Tuvimos seis talleres con los profesores pero este año no se ha repetido.

- 5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?**

Pienso que sí, un poco ya que la población refugiada es la primera que quiere aprovechar de este proyecto, incluso más que los propios ecuatorianos.

- 6. ¿Cree que el tema de migración influye en los niños o es algo de adultos?**

Son de las dos partes, más de los adultos. Pero hay que tomar en cuenta que los estudiantes refugiados muchas veces vienen con ciertos problemas, tal vez por causa del mismo refugio que muchas veces la actitud o el comportamiento no es positivo.

Este tipo de comportamientos influye muchas veces en las relaciones y el rechazo de nuestros estudiantes.

7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?

Falencias no he tomado en cuenta porque si nos brindan los productos necesarios para compartir con los estudiantes. La única necesidad es interna para que los padres quieran colaborar e integrarse y que en este año también se den los talleres como el año anterior.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Yo pienso que primeramente las charlas a los padres porque los padres quieren que todo se les dé gratis y no aportar ni participar. Es necesario que los padres de familia se integren porque ese es el problema cuando se les quiere cobrar los tres dólares no quieren pagar. Los tres dólares son para cubrir insumos ya que solo nos dan el arroz, el fréjol o la lenteja, el aceite y las hortalizas, pero los demás aliños nos toca comprar y eso no entienden los padres de familia. Por lo tanto, charlas de incentivo a los padres sería lo mejor. En la escuela son ciento treinta niños aproximadamente los que comen el almuerzo escolar más el personal docente que labora en la institución.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: AMÉRICA

Entrevistado: Violeta Navarrete Palacios (Docente encargada de la coordinación del programa de alimentación escolar)

1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Es muy importante ya que el nivel económico de las familias de esta escuela es bajo, ya que a pesar de ser una escuela central, los niños provienen de hogares desorganizados de madres solas que requieren que se les apoye. La economía en sí es muy precaria entonces esta ayuda proveniente del Programa de Alimentación Mundial y del Consejo Provincial es excelente y muy necesaria para que los niños puedan tener lo que necesitan una buena alimentación para un buen desarrollo.

2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?

Ciertamente en el aspecto físico, los niños están mejor de salud. Para algunos niños la alimentación ha influido en el rendimiento escolar pero la alimentación no es el único factor que influye en el rendimiento escolar, existen otras situaciones como las emocionales. Además, los padres tienen mucho que ver en el rendimiento escolar, un niño puede estar muy bien alimentado pero si no tiene la guía de sus padres no va a rendir. Tal es el caso que en otras escuelas que son de otras élites, niños que tienen una alimentación adecuada no siempre rinden en los estudios, entonces no es necesario vincular la alimentación con el rendimiento, es un complemento pero si hay ayuda y colaboración en la casa el rendimiento sube. La forma de vida que el niño tiene en su casa es muy importante en su rendimiento y en este caso muchos de nuestros alumnos sufren de hogares inestables donde los padres no cooperan lo suficiente.

3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?

No, o sea, el asunto es que se tomó en cuenta nuestra escuela por las condiciones de vida de nuestros niños ya que vienen de niveles sociales y económicos muy bajos y el que se le haya tomado en cuenta a nuestra escuela es un gran aliciente.

4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?

Los señores supervisores han venido y nos han dado algunos folletos y algunas charlas, pero como capacitaciones no.

5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?

Sí, definitivamente los refugiados se incluyen y benefician a través de este proyecto.

6. ¿Cree que el tema de migración influye en los niños o es algo de adultos?

En los niños no, ellos pueden ser de cualquier tipo de clase o nacionalidad, son niños y como tal juegan, se hacen amigos. En esta escuela en todos los grados tenemos niños colombianos, pero no padecen ningún tipo de discriminación. Una también como maestra apenas llegan se les dice al resto de los niños que viene un nuevo alumno que es de tal parte, se va a presentar y queremos que todos lo ayuden apoyen y se porten bien. Los niños son amigos rapidito, de tal modo que no existe ese problema aquí ni siquiera entre adultos porque nosotros ya estamos adaptados a ver muchos colombianos en nuestro medio. Sin embargo, en la ciudad sí hay quejas de discriminación ya que a muchos colombianos no les quieren dar trabajo.

7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?

Creo que el proyecto no necesita más que los padres se concienticen. Por lo cual sería bueno que se dé charlas de concientización. Aquí es esta escuela tenemos algunos proyectos y cada uno tiene sus actividades durante todo el año, tenemos del buen vivir, de sexualidad, de violencia infantil, de refugiados, algunos proyectos que nos envía el distrito de educación para que a través del año se realicen actividades tanto con los niños como con los padres. Como maestros hacemos charlas con los niños pero los padres por su trabajo no se integran ni apoyan. Por ejemplo, en la alimentación en un principio los niños rechazaban lo que es vegetales y hortalizas porque no estaban acostumbrados. En un principio fue difícil pero con charlas a los niños y casas abiertas aquí en la escuela y en el parque con todas las escuelas se ha logrado que los niños acepten de una mejor manera una alimentación variada y saludable. Por el resto, los productos llegan a tiempo, frescos, porque nosotros controlamos el menú diario y eso se le da al gobierno provincial cada semana. En este programa está integrada una joven japonesa que viene continuamente a ver cómo está el comedor, las instalaciones, las normas de aseo, con delantal guantes, el cabello cubierto, los tachos de basura y nosotros tratamos de cumplir lo mejor que podemos.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Sería bueno que haya un seguimiento más exhaustivo para ver la continuidad y que se establezcan grupos de apoyo, por ejemplo que las mamás no solo se queden escuchando las charlas sino que ellas actúen.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: 17 DE JULIO

Entrevistado: María Berta Benavides Imbacuán (Rectora)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**

Es muy beneficioso para toda la población imbabureña que nos acogemos a este programa de alimentación escolar. Cabe señalar que esta gestión ha sido encabezada por el ingeniero Diego García. Este programa nos ayuda a conocer los valores nutricionales de cada producto que produce la tierra.

- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**

Obviamente, con la ayuda de este proyecto se ha contribuido al adelanto y progreso de lo que concierne el desarrollo intelectual, motriz y afectivo de los estudiantes de la institución.

- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**

Efectivamente, vinieron y nos consultaron ya que al inicio del año nosotros tomamos las medidas antropométricas y llevamos un control un registro al igual que la señorita profesora del área de cultura física. Por ello hemos contribuido con esos datos para que se dé el proyecto aquí en la institución.

- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**

Sí, normalmente nos llaman. Hemos tenido capacitación de lo que concierne a niños refugiados especialmente para los niños de nacionalidad colombiana.

- 5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?**

Sí, nosotros hemos realizado programas de integración y sociabilización para que los niños se sientan parte como si estuvieran en su propia tierra.

- 6. ¿Cree que el tema de migración influye en los niños o es algo de adultos?**

En esta escuela la discriminación no es algo ni de niños ni de adultos procuramos tratar a todos por igual.

- 7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?**

Ninguna falencia en lo que concierne al programa en su aplicación dentro del desarrollo, pero sí en este momento nos encontramos desmotivados por la situación política que se dio, no sabemos si vamos a continuar con este proyecto. Entonces en

ese sentido lo que quisiéramos que el prefecto actual nos dé una luz a esta incertidumbre. Hoy tenemos una casa abierta con los productos que nos brinda el gobierno provincial buscando que los niños y padres se integren en el conocimiento de una nutrición adecuada y el valor nutricional de los alimentos.

- 8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?**
Como mencione a través de la comunicación del prefecto a nuestras inquietudes.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: 17 DE JULIO

Entrevistado: Yolanda Beatriz Villareal (Maestra primero de básica)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**

Este programa de alimentación es muy necesario para toda la provincia pero en especial para el sector rural porque si bien es cierto el sector urbano sí tiene el plato de comida, no así la niñez que vive en el sector rural, ellos carecen de muchas cosas que se recibe en este programa de alimentación. Por lo tanto, este programa completa lo que no tiene el niño en casa.

- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**

Sí, el niño está más despierto se le ve con otro semblante, hay alegría en su rostro, porque es verdad todas las personas necesitamos ser alimentadas para tener un buen vivir.

- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**

Siempre nos visitan del sub-centro y ellos realizan la medición, talla, peso y también vienen del gobierno provincial quienes han realizado chequeos internos con debidos exámenes y chequeos externos, peso talla hasta la visión. Entonces se da esta revisión cada año. Los niños son más curiosos y piden más comida, antes regodeaban la comida ahora no.

- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**

A todos los profesores siempre nos han dado charlas y nos han llamado a talleres donde nos han dado a conocer cómo tratar a los refugiados y a los niños especiales. En los talleres se habla más que nada de la inclusión, que todos somos una sola familia aquí no debe excluirse por nacionalidad prima el derecho del ser humano, todos somos iguales

- 5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?**

Sí, a los niños refugiados siempre se les incluye en todas las actividades.

- 6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?**

Los niños son lo que en la casa se les enseña. El refugio es solo un nombre pero no todos los refugiados vienen al Ecuador porque han sido atacados o perseguidos. La

mayoría de colombianos vienen por días mejores porque dicen que el Ecuador es un Estados Unidos pequeño por el dólar y en sí vienen por ganar en dólares, mas no porque en verdad vivan mal en su país. Pienso en el Ecuador no hay discriminación, más bien los que viene de otros países nos discriminan y nos humillan a los ecuatorianos.

7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?

Con respecto al proyecto cabe decir que no es malo, ahora, últimamente el grano de lenteja ha venido viejo, duro, el resto el producto es muy bueno.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Los padres de familia colaboran pero no en un cien por ciento, es un sesenta por ciento pero los beneficiados son el cien por ciento y los padres no quieren colaborar. Los padres deben pagar los 6 centavos diarios que son para el beneficio de todos los niños.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: MEDARDO PROAÑO ANDRADE

Entrevistado: Rosa Muñoz Mantilla (Rectora)

1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Es muy beneficioso porque ayuda a mitigar la desorganización social que en la actualidad se viven en los hogares, también por el trabajo muchas veces las madres de familia envían a sus hijos a la escuela sin alimentos adecuados, por lo cual sería muy importante que el resto de las escuelas se beneficien como nosotros, por esta ayuda doy gracias al Consejo Provincial que tenemos el proyecto de alimentación que nos ayuda a alimentar a muchos niños y señoritas que en realidad muchas veces porque no alcanzan a coger el carro vienen sin desayuno. El alimento que les damos aquí es nutritivo y remplaza a alimentos que ellos no pueden acceder, por esto, este proyecto es maravilloso y yo les doy gracias porque podemos ayudar a la juventud y a la niñez. Los padres de familia aquí sienten una seguridad de aquí sí almuerzan entonces hay confianza de que sus hijos no van estar sin comer. Es un gran beneficio para la provincia y por ende para las instituciones que nos beneficiamos del programa.

2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?

Muchísimo porque un niño bien alimentado da buenos frutos. Antes que no teníamos este programa se veía en los niños desmayos, dolor de estómago, la cabeza que les dolía, entonces no sabíamos por qué pero mediante una encuesta dimos como conclusión que era la falta de alimentación porque no desayunaban. Aquí trabajamos las dos jornadas la matutina y la vespertina y nos hemos organizado en horarios para que se beneficien todos. Con el desayuno escolar del gobierno los niños tienen su primera comida es leche o colada con galleta. En cuanto al almuerzo los niños esperan su comida. Entonces es una alimentación completa. Podría decir que un noventa y cinco por ciento de estudiantes han mejorado su rendimiento. Aquí se alimentan cuatrocientos ochenta niños y adolescentes

3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?

Si tenemos un control en el programa hecho por el Patronato del Gobierno Provincial tenemos medida, talla, visión y atención dental. Tenemos una ayuda muy grande y este programa no debe quitarse nunca.

4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?

Sí, las sesiones han sido continuas y muy buenas

5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?

Como ser humano uno siente la necesidad de los refugiados y se les da una ayuda de alimentación y de la pastoral. La pastoral protege a los refugiados y les envía a esta escuela donde se les recibe con todo el afecto, incluso de la dirección distrital siempre me envían para que haga ubicación de niveles ya que ellos vienen sin papeles y de acuerdo a la ley nosotros les ayudamos y cumplimos y les damos toda la atención y les incluimos y tenemos muchos niños refugiados en la institución.

6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?

No, pienso que los niños no discriminan, muchas veces los adultos tenemos estereotipos y pensamos que porque es colombiano es ladrón o vende droga, los medios influyen mucho en este concepto, pero los niños no discriminan ellos ven a los refugiados como otro compañero.

7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?

Falencias no porque nos proveen de alimentos básicos, legumbres cereales, lenteja, fréjol y los pequeños productores proveen todo fresco y el ingeniero Dieguito ve que todo esté en orden. Nosotros enviamos los pedidos y siempre nos revisan y se ve que los alimentos estén frescos, nutritivos y buenos.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

En nada todo debe seguir como hasta el momento.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: MEDARDO PROAÑO ANDRADE

Entrevistado: Norma Vilca (Inspectora)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**
Primeramente es muy beneficioso porque los alumnos van sensibilizando el hábito de la buena nutrición, con este proyecto se enseña a los padres e hijos sobre la nutrición saludable, verduras, frutas etc.
- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**
Sí, desde la implementación del proyecto los niños tienen más fortaleza, más tranquilidad, se les ve más activos. Ahora son inquietos pero es mejor porque les ayuda a aprender.
- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**
Sí, vienen continuamente del Patronato de Acción Social a tomar el peso y la talla de los niños al inicio, en mitad al final del año escolar.
- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**
Sí, con la pastoral migratoria.
- 5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?**
Bueno en eso se ha trabajado en la integración. Como sabemos en el Plan del Buen Vivir está la integración y el buen trato entre ecuatorianos y colombianos.
- 6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?**
Muchas veces son los mismo padres los que les enseñan a los niños a discriminar, dicen no te lleves con ese colombiano, no vaya a aprender manías pero nosotros estamos aquí para educar en el respeto y la inclusión.
- 7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?**
Falencias importantes no, pero existe mucha repetición de productos.
- 8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?**
Con una variedad de productos secos.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: UNIDAD DE SORDOS NUEVA ESPERANZA

Entrevistado: Manolo Hidalgo

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**

Cualquier proyecto que tenga que ver con el beneficio a la niñez a sus derechos y en este caso a la alimentación va a beneficiar siempre y cuando esté bien llevado y bien direccionado especialmente a los sectores vulnerables a aquellos que no tienen la seguridad alimentaria.

- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**

Indicar que hay una mejora en el rendimiento de los estudiantes y que esto sea originado en base a la alimentación que se proporciona sería aventurado, por cuanto no tenemos una línea base, una línea de inicio que nos indique así estuvieron antes del programa y luego de implementado el programa, estos son los avances. Por lo tanto, se carece de indicadores que nos permitan ver si esto está proporcionando especialmente lo que se refiere al rendimiento.

- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**

No ha existido una revisión para partir de una línea base en la alimentación escolar.

- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**

Específicamente en temas de integración desde el programa no lo hemos tenido, pero sí tenemos muchos conocimientos y capacitación en lo que se refiere a la integración de refugiados y de la población refugiada especialmente de Colombia porque en Ibarra padece de este fenómeno, hay mucha población, especialmente niñez refugiada que viene a la ciudad y como nuestro gobierno garantiza sus derechos hemos tenido esa capacitación.

- 5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?**

En esta institución no tenemos estudiantes refugiados, esta institución es básicamente para niños con discapacidad auditiva, contamos con mucha población de la provincia.

6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?

La discriminación siempre va a ser negativa en el sentido de hacer un lado y vulnerar los derechos ya sean humanos o específicamente de la niñez. No es un tema de adultos, no es un tema de niños, es un tema de la sociedad en general y este tema sí afecta cuando nosotros excluimos, discriminamos por diversas razones, va a afectar a la sociedad y al ser humano. En nuestro caso por ser una institución con niños con discapacidad auditiva vivimos la discriminación, vivimos una cultura que absorbe y no respeta sus derechos y tratamos que los derechos sean respetados. La discriminación proviene de una sociedad excluyente.

7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?

El proyecto en sí cuando se implementó y se nos hizo conocer. Sabemos de las bondades de que un niño que probablemente en su hogar en su casa no tiene la oportunidad disfrutar de un almuerzo, de tener una comida asegurada es un beneficio muy grande.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Si nosotros queríamos mejorar este proyecto se deberían considerar otros aspectos como la incidencia en el rendimiento o en la nutrición, partiendo de una línea base, de un diagnóstico inicial que nos diga cómo están los estudiantes y cómo se puede nutrir individualmente y responder a los problemas individuales. Es importante tener un diagnóstico inicial para mejorar el desarrollo físico, intelectual y emocional. No se puede generalizar ya que no a todos los niños les hace falta lo mismo.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: MADRE ASSUNTA MARCETTI

Entrevistado: Dirce de Oliveira (Hermana rectora)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**
Con esta ayuda se mejoró la alimentación, los niños se muestran más sanos.
- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**
A pesar de que no se puede dar una compasión, sí se puede decir que el rendimiento permaneció. Es importante decir que en esta escuela la educación es individualizada.
- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**
No hubo una revisión, pero cada tres meses se verificaba la cantidad de alimento y los aspectos de la alimentación escolar
- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**
Sí, porque hasta la actualidad trabajamos con la Pastoral Migratoria.
- 5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?**
Sí porque los niños pueden trabajar juntos.
- 6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?**
Aquí no aplicamos la discriminación, sabemos que los refugiados son los que más necesitan porque ellos no tienen nada cuando vienen a este país.
- 7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?**
No hubo problemas porque siempre nos llegaron las cosas, alimentos frescos. Nos entregaban harina, arroz, aceite, fréjol y legumbres, todo en buen estado.
- 8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?**
Pienso que todo estuvo bien, no tengo quejas.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: AGUSTÍN CUEVA DÁVILA

Entrevistado: Doctor Fernando Escobar (Rector)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**

Bueno esta situación del almuerzo escolar es muy beneficioso para los niños porque primero dentro de la nutrición el crecimiento y desenvolvimiento en clases ha mejorado.

- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**

Sí, porque los índices nos dan el GPI, como el departamento de salud y también el sub-centro de salud nos indican que los niños responden mejor no solo en el rendimiento sino también en su crecimiento personal.

- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**

Bueno, estas medidas antropométricas les tomaron a todos los niños al empezar clases, de igual manera del Gobierno Provincial de Imbabura vino una brigada que realizó un chequeo médico integral que incluye análisis de heces, sangre, orina e inclusive la revisión bucal y de la vista.

- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**

Sí, nosotros al tener 25 familias de colombianos en la escuela somos aliados estratégicos del ACNUR y permanentemente nosotros y los mismos colombianos recibimos capacitación en diversos campos.

- 5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?**

Sí, porque el refugiado viene desamparado, los niños al haber el beneficio del almuerzo escolar, ellos van almorzando a la casa.

- 6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?**

La discriminación es algo que nosotros evitamos y enseñamos a los niños a ser cooperativos con los demás niños, especialmente los refugiados.

- 7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?**

Dentro de nuestra institución tenemos este convenio ya dos años y en el camino hemos venido subsanando los errores y enmendando. Ahora estamos en óptima situación porque el menú, por ejemplo, es revisado por una nutricionista y los

profesores y mi persona revisamos todo el menú. Una nutricionista del GPI nos manda tentativamente las recetas pero una estudiante nutricionista de la Universidad Técnica del Norte nos ayuda a realizar el menú.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Los problemas se van subsanando con el paso del tiempo. Ahora los niños ya conocen el valor nutricional y comen ensaladas frías porque antes no conocían.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: MERCEDES TROYA DE SUÁREZ

Entrevistado: Sergio Jaramillo (Director)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**

Yo pienso que sí es beneficioso, más que todo en el aspecto educativo, ya que en nuestra institución existen padres y madres de familia de bajos recursos económicos y qué mejor que el Gobierno Provincial de esta ayuda para que los niños estén bien alimentados.

- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**

Por supuesto porque la alimentación es parte fundamental para que el niño esté anímicamente fortalecido y pueda integrarse más al trabajo que imparte cada docente.

- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**

Sí hubo por parte del Gobierno Provincial conjuntamente con el Patronato de Amparo Social, quienes valoraron la salud de cada estudiante y su estado. Ahora ellos vienen paulatinamente cada quimestre a la institución con médicos para valorar el funcionamiento de cada estudiante, si están asimilando las proteínas y vitaminas que proporcionan los alimentos.

- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**

Sí hemos tenido por medio del Ministerio de Educación y del Consejo Noruego ya que en todas las instituciones existe la problemática de existencia de personas desplazadas de países hermanos.

- 5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?**

Sí, porque la mayor parte de gente refugiada viene con bajos recursos económicos y ellos buscan la comodidad que les brinden las instituciones educativas. Aquí se les trata por igual a todos.

- 6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?**

Afortunadamente, en nuestra institución no se ha dado el tema de discriminación entre niños y peor aún entre adultos de la escuela. Nosotros tratamos que todos sean tratados en condiciones de igualdad.

7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?

No existen falencias, más bien ha habido coordinación por medio del programa del Patronato de Amparo Social, existe comunicación y monitoreo semanal, nosotros pasamos los informes y menús al Patronato, en ese aspecto ellos están pendientes, no hay ningún problema.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Pienso que se debe seguir incentivando este tipo de proyectos para el beneficio de la población imbabureña.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: CRISTÓBAL DE TROYA

Entrevistado: Carlina Gallegos (Directora)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**

El Programa de Alimentación Escolar aquí en la provincia de Imbabura es necesario porque hay instituciones en las cuales los padres de familia salen a trabajar, salen muy temprano y los estudiantes vienen sin almuerzo, sin desayuno o sin almuerzo, ellos llegan a su casa y no encuentran nada. Entonces, si el Gobierno Provincial nos ayuda con el almuerzo escolar, los padres de familia se van tranquilos a trabajar porque saben que los estudiantes van ya almorzados de aquí a la casa. Hay estudiantes que viven en el cerro y hasta llegar a la casa llegan a las tres o cuatro de la tarde.

- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**

Sí, adicional del almuerzo escolar que tenemos por parte del Gobierno Provincial gracias al Programa Mundial de Alimentos tenemos también el desayuno escolar que nos da el Ministerio de Educación, entonces los estudiantes llegan de siete a siete y media, toman su jarrito de colada y a las doce y cuarenta y cinco se les da el almuerzo, entonces sí existe una mejoría.

- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**

Sí, les tomaron en los primeros meses que iniciamos con el Programa Mundial de Alimentos. El monitoreo ha sido permanente en el anterior año, se tomó el peso, la talla y exámenes de sangre y de orina para ver cómo está la salud, si los niños tienen anemia.

- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**

No nos han dado acerca de la población refugiada pero sí hemos enviado al Gobierno Provincial que nos ha pedido el listado de los estudiantes refugiados. Tenemos extranjeros también porque refugiados propiamente tenemos como 5 a 6 niños, el total de extranjeros son 9, tenemos 2 venezolanos y los 7 son colombianos y de ellos los 5 o 6 son refugiados. En uno de estos casos la madre vino por cuestiones de trabajo ya que la vida le ha sonreído aquí, ella trabajaba en Bogotá y como tiene dos hijos el uno estaba con ella y el otro en Medellín. Al trabajar en el

Ecuador pudo reunirles, la hija mayor ya se graduó en el colegio de la Inmaculada y ahora ya está inscrita en la universidad para seguir enfermería, una excelente estudiante y el otro hijo está aquí en la institución.

5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?

Sí, ellos aprenden mucho, los refugiados vienen con un temperamento agresivo, a la defensiva pero aquí se encuentran con una comunidad pacífica. Nosotros estamos para guiarles, al principio los niños que vinieron como refugiados decían: “Yo soy sicario”, nosotros tratábamos de hacerles entender qué es eso y explicarles que aquí en el Ecuador no hay sicarios, que todos somos iguales.

6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?

Los niños siguen el ejemplo de sus padres pero en esta institución nosotros les guiamos a la igualdad en todos los aspectos.

7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?

Falencias no, más bien nosotros estamos completamente agradecidos porque al principio nos daban grano seco y las verduras; pero nosotros con un aporte que hacen los padres de familia de un dólar por semana y por estudiante se compra el gas, la panela y pagamos a la cocinera, porque al principio nosotros queríamos que la comida sea preparada por los padres de familia pero es muy difícil porque tienen que abandonar sus actividades. Además, la señora que cocina tiene todos los exámenes de salud en regla para poder atender a los niños, es mejor pagar a una señora para que ella se encargue de preparar y dar los alimentos. Al principio era solo granos secos después nos comenzaron a dar verduras y frutas. El día lunes nos traen el pedido que hacemos de frutas y leguminosas tiernas. En esta institución les damos dos días de sopa y tres días de seco. Lo correcto que el Gobierno Provincial nos pide es que les demos sopa, seco y el vaso de jugo, un almuerzo completo, pero los estudiantes son picarones, cuando hacemos las dos cosas ellos solo se comen el seco y me dejan la sopa. Nosotros para poderle balancear les damos dos días de sopa, tres días de seco, pero se les da muy bien porque se les da con ensaladita de rábano con tomate riñón o ensalada de lechuga con tomate, o ensalada de lechuga con aguacate que compramos, les damos ensalada de col morada, de pepinillo, de acuerdo al menú le vamos cambiando y también con el aporte de los padres de familia se les mejora la comida, se compra huevo para darles tortilla de huevo con vegetales y el vasito de jugo. Ahora tenemos una sopa de menestrón.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Hasta el momento está bien en cuanto a los huertos familiares, no hemos implementado por el espacio físico, una vez se quiso que los padres presten un terreno fuera de la institución pero no tenemos alguna persona que se encargue de cuidar y se perdería los productos. Un poco hace falta concientizar a los niños para que coman vegetales porque es difícil erradicar estas malas costumbres alimenticias.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: CRISTÓBAL DE TROYA

Entrevistado: Ximena Andrade (Docente)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**
Sin duda es muy beneficioso porque mejora el rendimiento académico de los estudiantes.
- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**
Sí, es una de las respuestas más notorias de los estudiantes.
- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**
Sí, han estado los médicos y equipo de trabajo completo que toma en cuenta todos los antecedentes para la alimentación.
- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**
Sí, siempre hemos tenido capacitaciones y a los niños para nada se les ha limitado, al contrario forman parte del establecimiento y tienen un trato por igual.
- 5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?**
Sí, porque se enseña a las personas a dar un trato igualitario.
- 6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?**
No. A los niños se les enseña la igualdad por lo tanto no es algo de niños la discriminación.
- 7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?**
Falencias no.
- 8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?**
Mejorar no porque aquí la nutrición es variada y nutritiva, los padres apoyan con una mínima cantidad de veinte centavos diarios para el almuerzo con lo cual se complementa la alimentación.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Entrevistado: Lic. Edmundo Hurtado (Rector)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**

Sí, es muy beneficioso porque en la provincia existen muchas personas pobres que viven con altos índices de desnutrición. Este tipo de alianzas para la ayuda de los más necesitados es la mejor gestión que pueden realizar los Gobiernos Autónomos Descentralizados que se deben a los ciudadanos. Pienso que este tipo de ayudas deben continuar.

- 2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?**

En nuestro caso es difícil medir una mejora en el rendimiento ya que tenemos casos severos de retrasos. Se ha visto una mejora pero no es igual que valorar a niños que se encuentran en todas sus facultades.

- 3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?**

Sí se ha tomado el peso y la talla por parte del Ministerio de Salud.

- 4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?**

La verdad para integración de refugiados no pero sí hemos tenido sesiones de capacitación referentes a la parte nutricional y de salud para que de esta manera nosotros podamos darles lo mejor a nuestros niños que necesitan más que nadie de ayuda.

- 5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?**

En el caso de esta escuela solo tenemos un estudiante colombiano por lo cual no le podría decir si se dan nexos de conexión. Sin embargo, nosotros a todos los estudiantes les tratamos igual, si vienen estudiantes de Colombia u otros países serán bien recibidos y tratado igual que todos.

- 6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?**

En nuestra institución no existe discriminación. En general pienso que la discriminación proviene de los mismos hogares. Los seres humanos somos seres sociales que copiamos y aprendemos a través de socialización, si escuchamos que nuestros padres o personas que están en nuestro alrededor discriminan, etiquetan y

tienen sientos tipos de concepciones, eso se copia y después se transmite. Por lo tanto, pienso que la discriminación es algo de adultos que puede verse reflejado en los niños por influencia.

7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?

Con el proyecto no, pero hemos tenido un poco de contratiempos con la asociación que nos entrega las raciones de vegetales y frutas, pero en sí el proyecto es excelente y de gran ayuda para nuestros estudiantes.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Tal vez el Gobierno Provincial podría controlar el ejercicio de estas asociaciones ya que como le dije muchas veces no cumplen a cabalidad con sus deberes.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Entrevistado: Ing. Alicia Carranco (Docente y Coordinadora del Proyecto de Alimentación Escolar)

1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

La provincia de Imbabura tiene cuatro cantones con numerosas necesidades, existen sectores de la población que no pueden cubrir sus necesidades básicas, por lo tanto, la ayuda gubernamental e internacional es necesaria para que subsanemos este tipo de problemas. Pero se debe tomar en cuenta que no podemos siempre depender de la ayuda internacional debemos aprender a autofinanciarnos como país. En cuanto a este instituto en particular, nosotros buscamos brindar las mejores condiciones de enseñanza y vida a nuestros estudiantes ya que son seres humanos con capacidades especiales.

2. ¿Desde la aplicación del programa ha habido una mejora en el rendimiento escolar de sus alumnos?

Sí, el impacto ha sido grande, los alumnos sí han mejorado a medida de sus facultades pero sí han mejorado.

3. ¿Conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para la implementación del proyecto?

Si han venido de diferentes instituciones públicas para examinar a nuestros alumnos

4. ¿Tuvo sesiones de capacitación en el tema de integración a población refugiada?

Las capacitaciones son constantes no necesariamente en el tema de refugiados pero sí en temas de salud y seguridad alimenticia.

5. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?

En esta institución no contamos con alumnos refugiados pero en otras escuelas la conexión debe ser amplia.

6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?

En esta escuela no se discrimina ni entre niños ni entre adultos, afuera tal vez la sociedad discrimina a las personas con capacidades especiales, pero en esta institución todos somos iguales.

7. ¿Desde su punto de vista existen falencias en el proyecto? ¿Cuáles son?

Como le mencionó el resto la problemática nuestra se da con las asociaciones de pequeños productores ya que la asociación que nos entrega a nosotros que es Ñucanchi Maki muchas veces trae los alimentos estropeados y se molestan cuando pesamos los productos.

8. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Se debería mejorar pero no por parte de las autoridades del PMA o del GPI sino por parte de las asociaciones de pequeños productores que deben tener en cuenta que este proyecto también les beneficia y por lo tanto deben cumplir con sus obligaciones.

ENTREVISTA

Rectores y maestros de escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Escuela: JOSÉ TOBAR TOBAR (GUAYAQUIL)

Entrevistado: Elsa Yolanda Rosas Villareal (Directora)/ Gladys Chola (Docente)

La escuela José Tobar Tobar se fusionó con la escuela Guayaquil. Sin embargo, en la escuela José Tobar Tobar durante el período educativo 2012- 2013 no se dio el almuerzo escolar por falta de voluntad y colaboración de los padres de familia para la preparación de los alimentos, por lo cual nos vimos obligados a devolver lo que se nos había dado para la alimentación.

Anexo 6: Entrevistas técnicos de cooperación.

ENTREVISTA

Técnicos de Cooperación

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Diego Vera (Técnico de Cooperación del Patronato de Acción Social del Gobierno Provincial de Imbabura)

1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación escolar es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Es muy beneficioso ya que en nuestra provincia existe mucha necesidad y este proyecto es una gran oportunidad no solo para ayudar a niños sino para activar áreas económicas de la provincia y ayudar a los sectores más vulnerables. Este proyecto tiene diferentes líneas de acción, no es solo la alimentación escolar, es el mantenimiento de fuentes de agua con el incentivo de porciones alimenticias, es la activación de la economía a través del incentivo de la agricultura con las asociaciones de pequeños productores. Además, a personas vulnerables que no se benefician con ayuda del Estado se les da una porción alimenticia para mejorar su calidad de vida, también se ha dado cursos de capacitación para que estas personas que viven en condiciones precarias puedan iniciar un pequeño negocio y así, a largo plazo, no solo dependan de la ayuda de otros, sino que puedan mejorar sus condiciones de vida por ellos mismos.

2. ¿Cómo técnico del programa conoce si existió una revisión previa a los niños y niñas para determinar peso y talla como línea base del proyecto?

Sí, como Patronato de Acción Social nosotros con nuestro equipo médico siempre nos hemos preocupado por el monitoreo del peso y la talla de los alumnos beneficiarios, pero no solo el peso y la talla son importantes es importante medir como los niños están anímicamente y eso se puede constatar asistiendo a cada una de las escuelas y viendo la mejora física y emocional de los niños. Las sonrisas de los niños es nuestro mejor incentivo para seguir trabajando.

3. ¿En el período 2012-2013 se evidencio una mejora en el rendimiento escolar de los niños beneficiarios?

Sí, aunque eso tienen las escuelas y se puede constatar preguntando a las mismas maestras, los índices de deserción que son factores que nosotros medimos desaparecieron, este factor nos indica que tanto padres de familia como niños quieren acudir a la escuela porque sienten que la alimentación escolar les beneficia y ayuda.

4. ¿Cree usted que el proyecto ha servido como nexo de conexión entre los refugiados y las comunidades de acogida?

Sin lugar a dudas porque cuando se socializa el proyecto se explica a profesores y padres de familia que este proyecto se implementa porque existen refugiados en el establecimiento educativo, entonces las comunidades de acogida se dan cuenta que gracias a la existencia de personas refugiadas ellos se pueden beneficiar de una ayuda tan completa como es la alimentación escolar.

5. ¿Cuál es la importancia de los refugiados en el proyecto y que beneficios se les brinda?

Como mencioné gracias a los refugiados podemos beneficiarnos de este proyecto. Los refugiados tienen la misma ayuda en cuanto a alimentación escolar que el resto de alumnos ecuatorianos. A ciertas familias de refugiados que están atravesando por situaciones críticas se les ayuda con porciones alimenticias a través de la ayuda a grupos vulnerables que también es parte de este proyecto.

6. ¿Cree que el tema de discriminación influye en los niños o es algo de adultos?

La primera escuela es el hogar y los niños en la escuela reflejan lo que aprenden o escuchan en casa. Si escuchan comentarios segregativos o racistas seguro los transmitirán en la escuela, por esta razón nosotros tratamos de que al socializar el tema los adultos tenga mejor predisposición y tolerancia con las personas que vienen de otros países y que muchas veces sufren de discriminación, porque se les etiqueta con conceptos pre-establecidos.

7. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que como técnico encontró en el proyecto?

Como fortalezas puedo mencionar las diferentes áreas que se cubren con este proyecto, además del trabajo conjunto que se realizó no solo con el equipo del Programa Mundial de Alimentos sino también con técnicos del Ministerio de Educación. Como fortaleza también se puede mencionar la proyección de este programa ya que a pesar de que el convenio entre el GPI y el PMA se dará hasta el 2015, la idea de este proyecto es servir de modelo para el gobierno, de esta manera, cuando el gobierno tenga la competencia del almuerzo escolar puede tener un referente que ya se puso a prueba y funcionó. Como debilidades se puede mencionar un poco la falta de compromiso de los padres de familia, razón por la cual escuelas que necesitaban de este programa no pudieron beneficiarse. Otra debilidad puede ser la inestabilidad laboral en el Patronato ya que a pesar de que yo estuve hecho cargo del proyecto desde el 2012 para el 2014 decidieron que otra persona se encargaría del proyecto, el problema es que hasta que esa persona se ponga al tanto de la ejecución del proyecto se puede tener consecuencias graves. Pienso que la razón del cambio de funciones fue política o por compañerismo pero las cosas no deben ser así, debe existir estabilidad para que un técnico pueda realizar su trabajo y beneficiar al proyecto a cabalidad.

8. ¿Cómo piensa usted que se podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Este proyecto lo hemos venido mejorando cada vez, cuando se ve una falencia o un punto débil se trata de reforzar o tomar acciones para subsanar el problema. Como equipo técnico siempre estuvimos prestos a escuchar cualquier sugerencia ya sea por parte de los rectores (as) o padres/ madres de familia.

9. ¿Cuál fue su experiencia como técnico del proyecto?

Mi experiencia fue muy gratificante ya que el mejor regalo que pude tener es la sonrisa de los niños que cada vez que acudía a las escuelas me recibían con los brazos abiertos.

ENTREVISTA

Técnicos de Cooperación

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistada: Carmen Guevara (Encargada del PMA para el proyecto PRRO 200275)

1.- Motivación del PMA a escoger la provincia de Imbabura

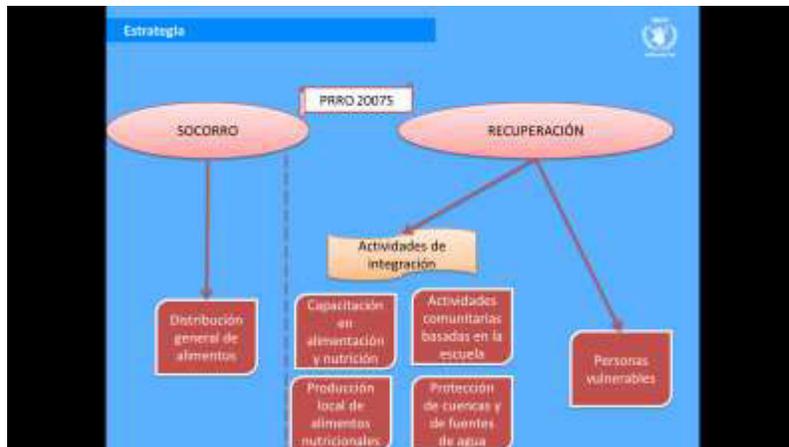
Antecedentes:

Según los datos de la Dirección de Refugio Imbabura tiene el 8% (4.500) de refugiados reconocidos hasta diciembre del 2012 y el porcentaje de niños y niñas refugiadas en los centros educativos que se brinda la complementación al almuerzo escolar es del 6%, en contextos de inseguridad alimentaria, vulnerabilidad y pobreza basada en necesidades básicas insatisfechas y de consumo; Situación similar a niños y niñas ecuatorianos.

La Operación Prolongada de Socorro y Recuperación (PRRO 200275.5) se desarrolla en Carchi, Sucumbios, Esmeraldas, Imbabura y Pichincha, con el objetivo de:

- Mejorar el consumo de alimentos de los nuevos solicitantes de refugio y de los refugiados más vulnerables y no auto independiente en Ecuador, sin crear tensiones entre los refugiados colombianos y la población ecuatoriana.
- Reconstruir medios de vida sostenibles y la seguridad alimentaria y nutricional de los refugiados Colombianos, de Ecuatorianos de las comunidades de acogida, con un enfoque especial en género y de las personas más afectadas por el conflicto en Colombia.

En el esquema (ver cuadro 1) se puede evidenciar los componentes en el marco del PRRO, donde el trabajo en escuelas es una de las prioridades.



Las actividades escolares, que se combinan los productos del PMA (arroz, lenteja y aceite) con las frutas y verduras de producción local para ofrecer un almuerzo escolar con la plena participación de los padres y maestros.

Con lo expuesto en los párrafos anteriores y el apoyo del Gobierno Provincial de Imbabura (GPI) con quien se suscribió un convenio suscrito en el 2012, se ha formado un equipo de técnicos y facilitadores para la implementación de la Operación.

2.- Que otras provincias son beneficiarias?

Bajo el componente escuelas, en Carchi se desarrolla con una modalidad similar a la de Imbabura; en Esmeraldas y Sucumbios cada una tiene su particularidad.

3.- Seguimiento y evaluación por parte del PMA, resultados hasta el momento.

Adjunto presentación de los resultados en el 2012, entregados por GPI.

Además es importante notar que PMA no tiene una oficina satélite en la provincia de Imbabura, sin embargo se ha capacitado al equipo implementador del GPI/PAS en instrumentos para realizar un seguimiento en las actividades relacionadas el proyecto.

NOTA: además PMA monitorea el trabajo continuamente desde Quito y con visitas periódicas.

4.- Fortalezas y debilidades del proyecto.

Fortalezas:

- Fortalecimiento de capacidades al Gobierno Local, en procedimientos y facilitación de temas en seguridad alimentaria.
- Contar con un modelo de atención integral en escuelas donde todos los circuitos se cierran, alimentación – diversidad de la dieta con menús nutritivos , atención de la unidad móvil de salud del GPI, agua, capacitación en diversidad de la Padres, maestros, niños han recibido temas de nutrición que contribuyen a mejorar su nutrición y/ o edecación.
- Con niños bien alimentados aseguramos mayor participación en las escuelas.
- Coordinación con autoridades locales: Dirección Provincial de Imbabura (DPEI), Dirección Provincial de Salud (DPS) que facilita la adecuada implementación del proyecto.

Debilidades

- Recursos limitados para ampliar la cobertura.

Anexo 7: Entrevista trabajadora social (PAS)

ENTREVISTA

Trabajadora Social

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Liliana Espinosa (Trabajadora social del Patronato de Acción Social)

1. ¿Proceso de selección para los grupos de atención prioritaria?

Nosotros nos debemos al Programa Mundial de Alimentos, ellos nos envían las fichas para hacer una selección previa, nos proveen rangos distintos para establecer quiénes pueden ser las personas beneficiarias que pertenecen al área de atención prioritaria. Nosotros aquí llenamos una ficha socioeconómica para verificar la información.

2. ¿Piensa usted que el proyecto que influye ayuda a grupos de atención prioritaria es beneficioso para la provincia de Imbabura?

Sí, en su totalidad, porque es una ayuda que va a fortalecer las políticas sociales, en este caso el patronato se enmarca dentro de las líneas de acción del buen vivir.

3. ¿Qué rol juegan los refugiados en esta área del proyecto y cuál es su importancia?

Nosotros como patronato no tenemos un número elevado de beneficiarios de los que son refugiados porque la acción se la hace con otras entidades que son HAIAS en estas entidades los refugiados reciben raciones alimenticias y para no duplicar los esfuerzos se hace una conexión con HAIAS para que las personas que realmente necesitan reciban la ración de alimento.

4. ¿Cuáles son los aspectos que usted mejoraría de este proyecto?

En realidad lo que se está haciendo este momento como patronato es que se dé una capacitación a estos grupos vulnerables para que no sea una sola ayuda de alimentos si no que ellos se fomenten en una capacitación y puedan realizar una microempresa personal o grupal para que generen otro tipo de ingresos.

5. ¿Cuénteme sobre su experiencia con estas personas de los grupos de atención prioritaria?

Los grupos de atención prioritaria es un trabajo muy arduo, también da una gratitud inmensa ayudar a las personas que en verdad necesitan, en sí que la gente le identifique como la persona que ayuda es gratificante porque se ve reflejado en el rostro de las personas y eso dice mucho más que mil palabras.

Anexo 8: Visita a las modalidades del proyecto PRRO 200275.

VISITA A LAS MODALIDADES DEL PROYECTO PRRO 200275

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Palabras: Deborah Anne Hines (representante oficial del Programa Mundial de Alimentos en Ecuador)

Conversación Mercedes Larrea (encargada del proyecto en el PAS) / Deborah Anee Hines (representante oficial PMA)

D: ¿Cómo funciona la entrega de productos?

E: Se trabaja con socias de la asociación y ellas todos los lunes vienen a dejar los productos en las escuelas, de acuerdo al menú que nuestros compañeros mandan a las asociaciones.

D: ¿Y aguanta por todo el año? ¿No son períodos?

E: Claro, el período escolar mientras estén los niños en clase los diez meses reciben alimentos y como son 220 socias si una de ellas no tiene un producto se le pide a otra.

D: ¿A los niños sí les gustan las verduras?

E: Venga pregúnteles a ellos mismos

D: Hola niños y niñas, ¿A ustedes les gusta el brócoli?

N: Sí

D: ¿Y les gusta la espinaca?

N: Sí

D: ¿Pero brócoli más que espinaca?

N: Sí

D: ¿Ustedes tienen huerto en la escuela?

N: Sí

D: ¿Ustedes trabajan en el huerto?

N: Sí

Conversación Alejandra Bejarano (Presidenta Asociación Tierra del Sol) / Deborah Anne Hines (Representante oficial PMA)

D: ¿Y en las asociaciones se produce también maíz, algún tipo de fréjol?

A: Sí, se produce choclo y frejol.

D: ¿Quinua?

A: Quinua también sí, pero aquí en las escuelas no se entrega quinua, nosotros trabajamos los sábados en la feria y vendemos la quinua, pan de quinua o pasteles de camote, eso no se entrega a las escuelas pero se hace. Las escuelas no piden porque no está dentro del listado

D: ¿Y cómo se hace esta lista? ¿Porque no hay una lista del Ministerio de Educación?

A: La lista es en base al acuerdo que al comienzo se hace entre el Gobierno Provincial y las Asociaciones de Pequeños Productores donde se fijan los productos y el precio para el período escolar.

D: Pero se puede cambiar esta lista sin problema, si cambiamos el modelo y ponemos otros productos, la quinua puede ser parte. Si nosotros queremos pedirles a las asociaciones no solo verduras sino quinua, cebada y otros productos ¿Ustedes están en la capacidad de entregar?

A: Sí, por ejemplo: Para harina de maíz es con el sector de Mariano Acosta en estos sectores se da quinua, maíz, trigo y cebada.

D: Para 2015 pensábamos en cambiar nuestro modelo porque ahora incluimos en el proyecto frutas y verduras, pero vamos a cambiar a productos locales como quinua, choclo y fríjol. ¿Y a cuántas escuelas le da las frutas y verduras la asociación?

A: Nosotros damos en total a nueve: tres en Mariano Acosta y seis en Ibarra.

D: ¿De dónde son los productores?

A: Tenemos dos de Santo Domingo, de ellos demandamos fruta, lo que es plátano maduro, verde, seda. También tenemos cuatro de Lita ellos nos dan naranja, fresas y otras frutas.

Agradecimiento

Quiero agradecer a todos usted por su trabajo, es para nosotros un gran beneficio porque no tenemos una oficina aquí, es la única provincia donde no existe oficina del PMA, sin embargo, los resultados del proyecto son excelentes. Nosotros ahora tenemos mucha confianza en ustedes y yo espero de verdad que podamos continuar con el trabajo porque esto es lo que buscamos compromiso de verdad. Esta provincia es un ejemplo para otras provincias porque es el trabajo más completo, se integran todas las áreas especialmente el

cuidado ambiental y esto es muy importante porque es un trabajo integral. Ahora tenemos cambios para ustedes en el Gobierno Provincial y cambios para nosotros en el PMA yo ya no voy a estar pero siempre estaré satisfecha de nuestro trabajo. Les deseo mucha suerte en todo lo hagan. Muchas gracias por toda su ayuda.

Anexo 9: Entrevistas a presidentes de Asociaciones de Pequeños Productores.

ENTREVISTA

Asociaciones de Pequeños Productores

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Manuel Cachimuel (Presidente de Asociación Ñucanchi Maki)

1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Es bastante beneficiosa en vista de que muchos pequeños agricultores no teníamos mercado, lo único que nos estaba salvando son las ferias solidarias. Además, nuestros productos son calificados como agroecológicos, no podemos decir que son orgánicos porque no tenemos sofisticación orgánica para esto nos han visitado el Programa Mundial de Alimentos como el Gobierno Provincial.

2. ¿Cómo se beneficia usted del proyecto de alimentación escolar?

Bueno nuestro beneficio no es tanto económico porque el precio que nosotros brindamos es bastante considerable, pero sí es una venta segura semanal porque a veces tenemos sobreproducción de nuestras hortalizas y terminamos dando la producción a nuestros animales por eso sí es beneficioso.

3. ¿Ha mejorado su economía desde la implementación de este proyecto?

Bueno sí, la verdad es que nosotros somos una asociación de productores, nosotros hemos considerado que es bastante interesante formar parte de este tipo de proyectos que sí nos ayudan económicamente.

4. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Nosotros hemos pedido que se mejore la parte administrativa, por ejemplo, nosotros cobrábamos de los alimentos a la cuenta del Gobierno Provincial y ellos nos daban el dinero quincenalmente pero por alguna cuestión a veces se atrasan, pero con los reclamos que ha habido del año pasado ya se ha mejorado un poquito, el pago se hace quincenal pero cobramos desde la tercera entrega.

5. ¿Cuál es el rol de los pequeños productores en el proyecto de alimentación escolar?

Nosotros producimos hortalizas y las entregamos a las escuelas que nos han sido asignadas la entrega siempre es puntual y ellos chequean que todos los productos estén bien. Con este programa trabajamos ya dos años.

ENTREVISTA

Asociaciones de Pequeños Productores

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Blanca Gualsaquí (Presidenta de la Asociación Makipurasha Kawsay)

- 1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?**
Sí porque ayuda en la economía de las familias de esta provincia, no solo para los niños pero para nosotros los campesinos que trabajamos en la tierra cultivando diferentes productos.
- 2. ¿Cómo se beneficia usted del proyecto de alimentación escolar?**
El mejor beneficio es la venta directa a un costo moderado y no hay intermediarios.
- 3. ¿Ha mejorado su economía desde la implementación de este proyecto?**
Sí ha mejorado, ahora se puede sobrevivir con la agricultura mediante la venta de los productos y como le digo la venta directa y fija es muy buena para que mejore nuestra economía.
- 4. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?**
Sería bueno que nos provean con más escuelas, más espacios de comercialización porque sí nos hace falta, todavía se nos dañan los productos.
- 5. ¿Cuál es el rol de los pequeños productores en el proyecto de alimentación escolar?**
Lo que hacemos nosotros es entregar los productos a las escuelitas, siempre estamos pendientes que sea producto de calidad para que los niños tengan buena alimentación.

ENTREVISTA

Asociaciones de Pequeños Productores

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: David Arcen (Presidente de Asociación Maquipurashun)

1. ¿Piensa usted que el proyecto de alimentación es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Bueno como parte de este proceso hemos trabajado un año y es muy importante porque el destino de los productos es directamente a los niños para fortalecer la seguridad alimentaria y a la vez la soberanía que es parte fundamental y está en el Plan Nacional del Buen Vivir, y, por el otro lado es el fortalecimiento de la economía familiar de los productores y en ese ámbito esta administración ha dado gran énfasis y nos ha ayudado de poquito a poquito a los compañeros a motivar para producir intensivamente y mejorar nuestra economía.

2. ¿Cómo se beneficia usted del proyecto de alimentación escolar?

Los pequeños productores nos beneficiamos porque a nosotros nos compraban el producto para las escuelas que representa un ingreso fijo.

3. ¿Ha mejorado su economía desde la implementación de este proyecto?

Sí, se ha mejorado más que nada económicamente. Nuestro ingreso aumentó más o menos en un quince por ciento por el ámbito que se da. Nosotros trabajamos con alrededor de 120 productores y no es que constantemente ellos entregan sino cada quince u ocho o cada mes de acuerdo a la localidad que trabajábamos nosotros. En este caso si fuera un solo productor y un solo proveedor los ingresos hubiesen aumentado en un cincuenta por ciento pero como tenemos mucha gente.

4. ¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación escolar?

Tal vez mejorar la variedad y precio de los productos que se compran en las escuelas.

5. ¿Cuál es el rol de los pequeños productores en el proyecto de alimentación escolar?

El rol de los pequeños productores es principalmente organizarse y trabajar con un fin parten de la seguridad alimentaria de sus casas y eso potencializar a otras familias y también tras potencializar su producción viene la economía familiar y con la economía familiar sus excedentes se entregan y pueden también diversificar lo que no tienen dependiendo la zona en donde viven, caso zona alta vende habas, choclos, papas y hacen un cambio con la venta a frutas, mientras que las zonas bajas en cambio venden sus productos y compran los productos de las zonas altas.

Anexo 10: Entrevistas a directivos Juntas de Agua.

ENTREVISTA

Juntas Fuentes de Agua

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: César Andrango (Presidente Junta de Agua Yanajaka)

¿Piensa usted que el proyecto de alimentación realizado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Sí es beneficioso porque ayuda a la gente de las comunidades que verdaderamente trabajan para cuidar el agua y en estas comunidades sí existe necesidad de complementar la alimentación ya que se tiene los productos que se siembra pero no se tiene productos como arroz, lentejas o aceite, eso toca comprar.

¿Qué aspectos de su vida han mejorado desde que se le provee las raciones de comida?

Las raciones han mejorado nuestra salud porque como dije son un complemento a las comidas y además, como ya no se compran estos alimentos que nos dan representa un ahorro para nosotros, esa platita se puede usar para otras cosas.

¿Son las raciones de comida suficientes?

Yo diría que sí se debería aumentar y seguir con este incentivo para nosotros.

¿Podría contarme sobre las actividades que realizan para la conservación de fuentes de agua? ¿Cuál es la importancia de estas actividades?

Es un trabajo bien duro donde trabajamos todos desde los niños hasta los viejos porque sabemos que al final el beneficio va a ser para todos.

¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación y el mantenimiento de fuentes de agua?

Pienso que para que se dé un proceso efectivo se deberían dar las veedurías como representantes de las organizaciones pero durante este tiempo no se ha plasmado, falta impulsar la veeduría ya que en este proceso se puede constatar el desempeño del proyecto. Con la veedurías uno se puede ver las falencias de un proyecto, falta dar seguimiento aplicar normas viables.

¿Cuál ha sido su experiencia como beneficiario (a) de este proyecto?

Es una experiencia positiva ya que uno se comparte y trabaja con la comunidad y en cierta manera se cuida mejor el agua.

ENTREVISTA

Juntas Fuentes de Agua

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Hernán Sandoval (Presidente Junta de Agua Angochagua/ El Chilco)

¿Piensa usted que el proyecto de alimentación realizado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Yo pienso que sí, es un incentivo para que la gente sigan saliendo a las mingas en este caso, pero en eso nosotros también debemos tener unas medidas para controlar la gente porque antes la gente se dedicaba a hacer la minga mientras había una socialización, pero ahora con las raciones salen de una casa tres o cuatro familias y eso es un poco preocupante porque cuando se quiere hacer otro tipo de mingas no salen. Creo que esto de las raciones aparte de incentivar creo que lo que hay que hacer es comprometer con varios trabajos. Por ejemplo, en el asunto que están haciendo en El Chilco de la cortina roja, también en el mejoramiento del agua, de las cuencas hídricas, en todo eso, y con la misma gente hacer las mingas y que esa ración vaya como complemento a todo el trabajo que deben hacer. Las raciones deben complementar no solo una actividad sino tres o cuatro actividades.

¿Qué aspectos de su vida han mejorado desde que se le provee las raciones de comida?

Las raciones nos han ayudado a mejorar nosotros mismos y como comunidad porque ahora se ve un trabajo en equipo más consolidado.

¿Son las raciones de comida suficientes?

Yo pienso que está bien, pero del arroz seco no comparto mucho del fréjol y la lenteja sí. Pienso que el arroz se debe cambiar por otro alimento, porque el arroz puede ser nutritivo orgánico, pero a la gente del campo se debe incentivar que consuman los granos para que aprendan a consumir los suyos y no saquen mucho al mercado. La gente del campo baja con haba, trigo, maíz, cebada, papa al mercado para llevar a veces hasta fideos en cantidad, entonces la nutrición en el área rural se ha bajado bastante, nuestros niños no están bien nutridos, entonces en ese sentido yo pienso que se debe buscar la forma de apoyar que los consumidores seamos nosotros mismos.

¿Podría contarme sobre las actividades que realizan para la conservación de fuentes de agua? ¿Cuál es la importancia de estas actividades?

Se realizan mingas donde se hacen los caminos cortafuegos que son más o menos de unos cuatro metros de ancho y sirven para evitar incendios. Estos caminos ayudan mucho a las personas del campo y la ciudad porque cuando se dan los incendios nos afectamos todos.

¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación y el mantenimiento de fuentes de agua?

Sí, por ejemplo, en el campo más lo que se necesita es la sal, dulce, panela. El dulce da energía para el trabajo. Como son programas de apoyo social no sé si se puedan articular con estos productos de nosotros para que también la ración sea nutritiva para que la misma persona tenga energías. En cuanto a las mingas se debe incentivar para que el trabajo sea de mantenimiento de la naturaleza en diferentes proyectos.

¿Cuál ha sido su experiencia como beneficiario (a) de este proyecto?

Mi experiencia muy buena, como dirigente la gente siempre está presta a cooperar y más aún con incentivos como la ración alimenticia.

ENTREVISTA

Juntas de Fuentes de Agua

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Geraldo Chuquin (Presidente Junta de Agua Guanupamba)

¿Piensa usted que el proyecto de alimentación realizado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Sí es beneficioso porque ahora los compañeros quieren y tienen el deseo de trabajar. Antes no teníamos suficiente agua de riego, los terrenos no siempre producían, entonces yo de mi parte como presidente de la regional en un porcentaje de una evaluación le diría que la participación con el Programa Mundial de Alimentos ha sido beneficiosa en un cien por ciento.

¿Qué aspectos de su vida han mejorado desde que se le provee las raciones de comida?

Como mencionaba ahora existe más agua para poder producir mejor por lo tanto ha mejorado nuestra calidad de vida. Además, las raciones que nos dan complementan nuestra alimentación.

¿Son las raciones de comida suficientes?

En cuanto a las raciones nosotros hemos trabajado con la ingeniera Dora, del Gobierno Provincial, y las raciones se las entregaba a las personas que trabajan haciendo los caminos cortafuegos y la protección física de la fuente de agua, entonces a esta gente que nos colabora, a esa gente se le da alimentación. Claro, si hubiera el apoyo directo necesitaríamos para toda la comunidad, si existe la posibilidad que nos ayuden para beneficiar a toda la comunidad sería sensacional pero el trabajo de las porciones alimenticias fue solo para los usuarios.

¿Podría contarme sobre las actividades que realizan para la conservación de fuentes de agua? ¿Cuál es la importancia de estas actividades?

Con los usuarios se ha realizado los caminos cortafuegos y la protección física de fuentes de agua, en la comunidad participan desde niños hasta personas bien mayores. La importancia sería que se puede tener más y mejor calidad de agua, en nuestro caso para los sembríos y en el caso de la ciudad para el consumo.

¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación y el mantenimiento de fuentes de agua?

El proyecto es nuevo, como presidente conseguí ayuda a nivel de una ONG. Tenemos dos sistemas el sistema antiguo y el sistema nuevo, para el sistema antiguo se necesitaría una ayuda porque cuando nosotros quisimos intervenir en estas acciones de protección de

fuentes de agua el dueño del terreno donde íbamos a realizar la construcción física no nos permitió hacer y por eso se quedó sin intervención, nosotros sí quisimos pero el dueño donde se sitúa una de las fuentes de agua se negó rotundamente, incluso vinieron ingenieros y no pudimos convencerle, el dueño dijo no y eso fue todo, dijo: “El agua pueden llevarse pero no voy a dejar que intervengan en mi propiedad” y necesitábamos apenas unos 15 metros cuadrados y no nos dejaron hacer. En cuanto al sistema de páramo eso tenemos en un 95 o 98 por ciento bien el sistema. Sería importante también ver la posibilidad de que la alimentación se extienda.

¿Cuál ha sido su experiencia como beneficiario (a) de este proyecto?

La experiencia ha sido muy buena porque he tenido la oportunidad de ayudar a muchas personas de mi comunidad. El Gobierno Provincial junto con la ayuda internacional siempre nos ha brindado su apoyo y esto es muy importante para que las cosas mejoren en el área rural.

ENTREVISTA

Juntas de Fuentes de Agua

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Manuel Pupilaes (Presidente Junta de Agua Manzano Guarangui)

¿Piensa usted que el proyecto de alimentación realizado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Para mi comunidad muy bien y estamos agradecidos al Gobierno Provincial por habernos colaborado dándonos la ración, de mi parte les agradezco mucho pero no podemos quedarnos sin raciones.

¿Qué aspectos de su vida han mejorado desde que se le provee las raciones de comida?

Sí se ha mejorado muchos aspectos como la salud principalmente porque a través de esta ayuda se puede tener una mejor alimentación.

¿Son las raciones de comida suficientes?

Para mí sí, pienso que se debería seguir dando la ración porque estamos enseñados y no necesariamente porque nos haga falta la ración sino por el trabajo que se hace.

¿Podría contarme sobre las actividades que realizan para la conservación de fuentes de agua? ¿Cuál es la importancia de estas actividades?

Con los usuarios se ha realizado los caminos cortafuegos y la protección física de fuentes de agua, en la comunidad participan niños, mujeres y viejitos. La importancia sería que se puede tener más y mejor calidad de agua.

¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación y el mantenimiento de fuentes de agua?

Yo pienso que se podría mejorar la ración dando más variedad como harina, o carne molida que es importante porque siempre lo mismo y lo mismo no es bueno.

¿Cuál ha sido su experiencia como beneficiario (a) de este proyecto?

Es muy bueno trabajar con los ingenieros del Gobierno Provincial porque ellos nos han ayudado muchísimo y nos han guiado para hacer un buen manejo de la protección de fuentes de agua.

ENTREVISTA

Juntas de Fuentes de Agua

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Sebastián Caicedo (Presidente Junta de Agua San Rafael Tocagón)

¿Piensa usted que el proyecto de alimentación realizado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Muchas gracias por la entrevista, como Gobierno Parroquial de San Rafael hemos logrado conjuntamente con la Junta Administradora del Agua de Tocagón porque años atrás solo con la conciencia de las comunidades se ha trabajado muchísimo. En este período el Gobierno Provincial ha dado esa ración alimenticia como reconocimiento e incentivo de nuestro esfuerzo, por esta razón en este período la parroquia de San Rafael ha trabajado en más de cuatro kilómetros de caminos cortafuegos.

¿Qué aspectos de su vida han mejorado desde que se le provee las raciones de comida?

Sí, nosotros estamos muy agradecidos porque finalmente se reconoce nuestro trabajo y esfuerzo porque antes la gente de la ciudad no se enteraba y las administraciones no se preocupaban de nosotros, pero ahora sí se preocupan por nuestro trabajo que es importante.

¿Son las raciones de comida suficientes?

Depende del presupuesto del Gobierno Provincial y de cada una de las instituciones. En caso de que se dé más ración sería muy bueno especialmente para los campos porque para algunos compañeros y compañeras que no tienen esos alimentos son muy importantes, igual para todas las personas que trabajan por reconocimiento del esfuerzo si hay más presupuesto quisiera que aumenten más cosas.

¿Podría contarme sobre las actividades que realizan para la conservación de fuentes de agua? ¿Cuál es la importancia de estas actividades?

Justamente yo he estado como asesor con los técnicos del Gobierno Parroquial encargado del sistema ambiental, yo he estado siempre en cada una de las mingas para hacer medición de los cortafuegos para revisión y seguimiento. Para los que vivimos en el campo la experiencia no es tan dura, claro que para las compañeras mujeres, los mayorcitos sí. Nosotros hacemos cuatro metros de largo y ancho por persona en tres horas pero los compañeros mayorcitos o mujeres hacen un poco menos o se demoran más. Se comienza a trabajar a veces teníamos problemas con los compañeros del Gobierno Provincial que no llegaban a las siete de la mañana sino a las ocho, bueno siempre se debe considerar que ellos tienen que timbrar en el trabajo firmar, pero en la comunidad a la una o dos de la mañana ya están saliendo a las siete de la mañana ya se está terminando el trabajo. Con el resto de actividades en una asamblea se llegó a la resolución que los compañeros que trabajan en plantación o en oficinas ellos trabajaban los días sábados o domingos, con eso

no hay ningún inconveniente y trabajamos, claro que nosotros debemos estar atrás revisando, apoyando y ayudando a los compañeros

¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación y el mantenimiento de fuentes de agua?

Como decía licenciada, si es posible se debe aumentar las raciones para los compañeros porque sí es un reconocimiento importante, la gente se siente contenta con esto y ojalá que el Gobierno Provincial pueda seguir dando esta ayuda por mucho tiempo porque los caminos cortafuegos necesitan mantenimiento y nosotros siempre estamos trabajando por eso el reconocimiento también debe ser siempre.

¿Cuál ha sido su experiencia como beneficiario (a) de este proyecto?

Es duro dirigir porque siempre hay que poner como dicen el pecho a las balas pero es muy bueno también cuando se ven resultados del trabajo de uno, yo soy muy contento de trabajar con el Gobierno Provincial y poder ayudar a mi gente que ahora sí se siente muy feliz con las acciones que se han tomado.

ENTREVISTA

Juntas de Fuentes de Agua

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Asencio Farinango (Secretario de Junta de Agua La Florida)

¿Piensa usted que el proyecto de alimentación realizado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Una de las herramientas que nuestra gente ha venido utilizando ha sido este apoyo sobre todo en materia de mingas. La gente sale a trabajar en las mingas y aparte recibe su ración, esto no es de ahora antes también se hacía. Ahora el Programa Mundial de Alimentos está apoyando esta iniciativa de mantenimiento de los bosques y las fuentes de agua que es muy bueno. Como le contaba hace cuarenta años se hizo esta carretera y en esa construcción estaba el PMA apoyándonos con raciones en las mingas, de tal manera que es una cuestión muy interesante y es bueno que estos organismos se acuerden de la gente que nos hemos dedicado para salir con las necesidades básicas y el desarrollo de nuestras comunidades en función de minga comunitaria.

¿Qué aspectos de su vida han mejorado desde que se le provee las raciones de comida?

El cambio de alimento, lo que tenemos con lo que nos viene combinamos y tenemos una mejor nutrición, es interesante especialmente cuando son productos sanos, es comida que no tiene contaminación, es comida natural podríamos decir. Por otro lado, nosotros somos los que estamos contaminando nuestros alimentos en aras de que el monocultivo y la hegemonía del mercado nos van llevando a hacer eso. Entonces es interesante que estos alimentos vienen a complementar la alimentación.

¿Son las raciones de comida suficientes?

Yo creo que debería de ser más y sobre todo ver que la comida sea natural y pura para que no afecte a la salud.

¿Podría contarme sobre las actividades que realizan para la conservación de fuentes de agua? ¿Cuál es la importancia de estas actividades?

Las actividades como decía son principalmente mingas. Nosotros estamos conscientes de que esta comunidad está en el rincón de la provincia de Imbabura y es el pulmón de la provincia porque las fuentes de agua que tiene Imbabura están como reserva en esta zona. Nosotros nos hemos trazado como propósito proteger el bosque, la naturaleza. La reforestación no aplica en nuestro caso porque nuestros bosques están intactos, entonces cómo y qué buscar frente a eso, es que tanto los organismos nacionales como internacionales tienen que poner el ojo hacia dónde están nuestros bosques que son el pulmón y generan la conservación de la cantidad y calidad de agua que tenemos en la provincia, en función de esto es lo que debemos enfocarnos en cómo esta gente se va

interesando. Lo que nosotros necesitamos es la dotación de infraestructura básica para la protección de las fuentes de agua y capacitación para que cuando llegue el verano la gente no tenga que estar pensando en quemar los bosques para que venga el agua.

¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación y el mantenimiento de fuentes de agua?

Yo creo que aquí deben generarse políticas de Estado porque no está bien que nosotros siendo los que garantizamos la soberanía alimentaria de este país seamos los más desatendidos, no nos atiende el Estado, por lo tanto, el Estado central no está preocupado en la gente que garantiza la soberanía alimentaria de este país que tanto se pregona. Por este lado se debería ver que el Estado cree políticas que nos beneficien, en este sentido vamos a luchar por esto.

¿Cuál ha sido su experiencia como beneficiario (a) de este proyecto?

Lo que se requiere es una lucha constante, yo estaré siempre pendiente de las necesidades de mi comunidad y lucharé para que se reconozca nuestro trabajo y se nos retribuya con lo justo. El Estado debe ser consciente de que nosotros somos una parte fundamental de la sociedad y que la gente en la ciudad se beneficia de nuestro trabajo. El agua que les llega no es automática, si tienen agua es porque nosotros constantemente estamos manteniendo las fuentes de agua y lo más triste es que la gente en la ciudad no sabe que nosotros trabajamos por el agua que ellos consumen. Sería bueno que no solo los campesinos de las comunidades trabajemos, sino también vengan las personas de la ciudad y trabajen para que valoren el agua que es un recurso no renovable que se puede acabar si no cuidamos estos pulmones de la tierra. El sentido que nosotros tenemos de cuidado de la naturaleza es grande por eso nuestros bosques están intactos, pero en la ciudad la gente solo se preocupa del dinero si pueden sacar plata de la tala de árboles lo hacen y no se dan cuenta que la naturaleza es nuestra casa, nuestra vida.

ENTREVISTA

Juntas de Fuentes de Agua

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Oswaldo Arciniegas (Presidente de Juntas de Agua de Mariano Acosta)

¿Piensa usted que el proyecto de alimentación realizado entre el Programa Mundial de Alimentos y el Gobierno Provincial de Imbabura es beneficioso para la provincia de Imbabura? ¿Por qué?

Sí porque ayuda mucho al buen vivir de la población, a que se alimenten mejor.

¿Qué aspectos de su vida han mejorado desde que se le provee las raciones de comida?

Estas raciones son un incentivo que apoya a las personas de la comunidad porque aquí somos gente pobre.

¿Son las raciones de comida suficientes?

Bueno en las mingas de agua las raciones de comida se han dado unas dos veces. Pienso que las raciones se deben dar en todas las mingas, en mingas de carreteras y de cuidado de comunidad no solo en las mingas de agua. Antes se daba con frecuencia estas raciones, cada lunes las personas cogían su ración, debería ser así en estos tiempos igual porque la gente trabaja duro en las mingas.

¿Podría contarme sobre las actividades que realizan para la conservación de fuentes de agua? ¿Cuál es la importancia de estas actividades?

Nosotros para proteger las fuentes de agua hacemos mingas para controlar los incendios, se hace caminos cortafuegos, se hace la reforestación, el alambrado para que no entren los animales a la fuente de agua.

¿Cómo piensa usted que podría mejorar el proyecto de alimentación y el mantenimiento de fuentes de agua?

Que el servicio sea más frecuente sería, por ejemplo, que haya actividades normales como son mantenimiento de caminos, mantenimiento de servicios de agua, también se hace reunión minga que llamamos nosotros que son para el arreglo del camino, el lavado de tanques de agua y el mantenimiento de agua que se hace cada quince días y se va caminando más o menos una hora.

¿Cuál ha sido su experiencia como beneficiario (a) de este proyecto?

Se ha trabajado bien para el mantenimiento del agua, se ha designado un encargado que va todos los días a controlar el agua y se le paga por eso, pero ese dinero proviene de la Junta de Agua de la comunidad y se le paga un porcentaje, eso es asunto interno de la comunidad.

Anexo 11: Conversaciones con niños de escuelas beneficiarias

ENTREVISTA

Niños escuelas beneficiarias

Tema: Proyecto de Alimentación PRRO 200275

Realizada por: Sara Aráuz (Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador)

Entrevistado: Escuela América

¿Qué productos prepararon?

Habas y pepas de zambo.

¿Por qué escogieron las habas?

Porque es bueno para la salud.

¿Qué vitaminas tiene?

Tiene vitamina A, vitamina B, B1, B2, B3, vitamina C, calcio, hierro y magnesio.

¿La pepa de zambo que propiedades tiene?

Tiene calcio, hierro y magnesio

Entrevistado: Fabián Jaramillo Dávila

¿Qué alimentos prepararon?

Papas con berro y tortillas de tiesto.

¿Por qué prepararon papas con berro?

Porque es rico y saludable.

¿Sabes que vitaminas tiene?

Vitamina A, C y fósforo.

¿Cómo se prepara?

De las tortilla de tiesto los ingredientes son harina de trigo, huevos, azúcar, manteca de chanco y mantequilla. Esto es muy bueno para la salud.

Entrevistado: Alfredo Pérez Guerrero

¿Qué productos prepararon?

Esto es morocho y torta de quinua.

¿Es un buen alimento el morocho?

Sí, porque tiene muchas vitaminas.

¿Cómo se prepara?

Tiene 8 huevos, se separa las claras del huevo y batir hasta punto de nieve.

Entrevistado: Abelardo Páez de Santa Rosa del Tejar

¿Qué productos prepararon?

Nosotros preparamos café de lenteja es cien por ciento natural y se puede hacer de haba también. Nosotros molimos, estaba cansado. Es bueno porque sabe a café, tiene vitaminas y proteínas y no tiene cafeína.

¿Tienen que tostar las lentejas?

Sí, se tuesta en tiesto hasta que esté negra y después se le muele en la moledora.

¿El almuerzo que reciben en la escuela les gusta? ¿Qué les dan?

Sí es rico, nos dan arroz, lenteja y ensalada.

Entrevistado: Escuela Cristóbal de Troya

¿Qué productos prepararon?

Trigo de leche.

¿Por qué escogieron este alimento?

Porque es saludable y muy rico.

Anexo 12: Argumento fotográfico

Alimentación escolar

Casa abierta de nutrición escuela 17 de Julio.



Cuidado de huertos escolares.



Preparación de alimentos por parte de las niñas de la escuela Agustín Cueva Davila.



Visita a escuela Diojenes Paredes con los tecnicos del GPI-PAS y las autoridades del PMA.



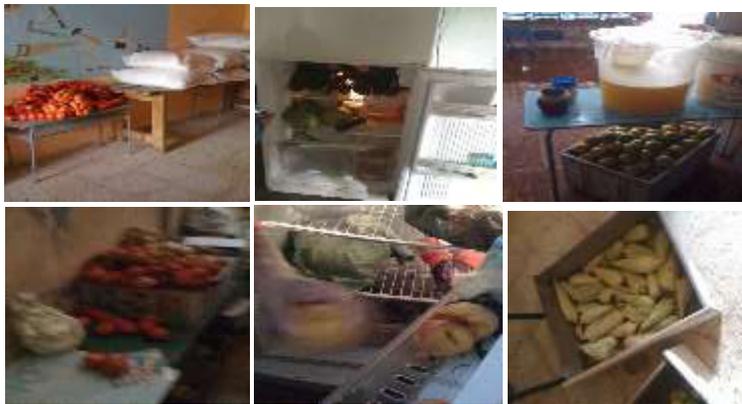
Exposición de alimentos nutritivos por parte de los niños y niñas beneficiarios del proyecto PRRO 200275.



Entrega mensual de productos secos por parte de los técnicos del PAS.



Revisión semanal de estado de productos frescos entregados por parte de las asociaciones de productores a las escuelas beneficiarias.





Casa abierta nutricional escuela Alejandro Pasquel Monje.



Impartiendo secciones de capacitación a madres y padre de familia de las escuelas beneficiarias.



Promoción de producción local



Fuentes de Agua



Anexo 13: Cuadro comparativo de precios de productos

Comparación de productos precios en mercados y precios de asociaciones de pequeños productores					
		Precio de productos			
Producto	Cantidad	Mercado Amazonas	Mercado Mayorista	Corporación Maquipurashun	Asociación Ñucanchi Maki
Acelga	Atado x 8 a 10 hojas	0,50	0,50	0,65 (precio alto)	0,50 (precio igual)
Apio	Atado x 10 ramas	0,40	1,00	0,35 (precio bajo)	0,50 (precio bajo)
Arveja	1 libra			1,56	1,50
Berro	Atado x 6 hojas		0,50	0,35 (precio bajo)	0,50 (precio igual)
Brócoli	1 mediano			0,65	0,75
Babaco	1 mediano				1,50

Cebolla larga	Atado 10 ramas gruesas de 10cm el tallo	1,00	0,75	1,30 (precio alto)	1,00 (precio igual)
Cebolla cabezona	1 libra (8 unidades)	1,00	1,00	0,50 (precio bajo)	0,50 (precio bajo)
Chochos	1 libra			1,00	0,70
Cilantro/perejil	Atado x 10	0,40	0,50	0,35 (precio bajo)	0,50 (precio igual)
Col morada	1 mediana	0,60	0,50	0,75 (precio alto)	0,75 (precio alto)
Coliflor	1 mediana	0,75	0,75	0,65 (precio bajo)	0,75 (precio igual)
Fresa	1 libra	1,00	1,00	1,30 (precio alto)	1,25 (precio alto)
Habas	1 libra	1,00	1,00	1,30 (precio alto)	1,00 (precio igual)
Hierbas medicinales	Atado x 6	0,30	0,50	0,35 (precio promedio)	0,25 (precio bajo)
Meloco rosado	1 libra	1,00	1,00	0,65 (precio bajo)	0,75 (precio bajo)
Mora de castilla	1 libra	1,00	1,00	1,30 (precio alto)	1,40 (precio alto)
Nabo nacional	Atado x 8 a 10			0,65	0,65
Papa nabo	1 libra	0,75	0,50	0,35 (precio bajo)	0,65 (precio promedio)
Nabo chino	1 unidad mediana				0,65

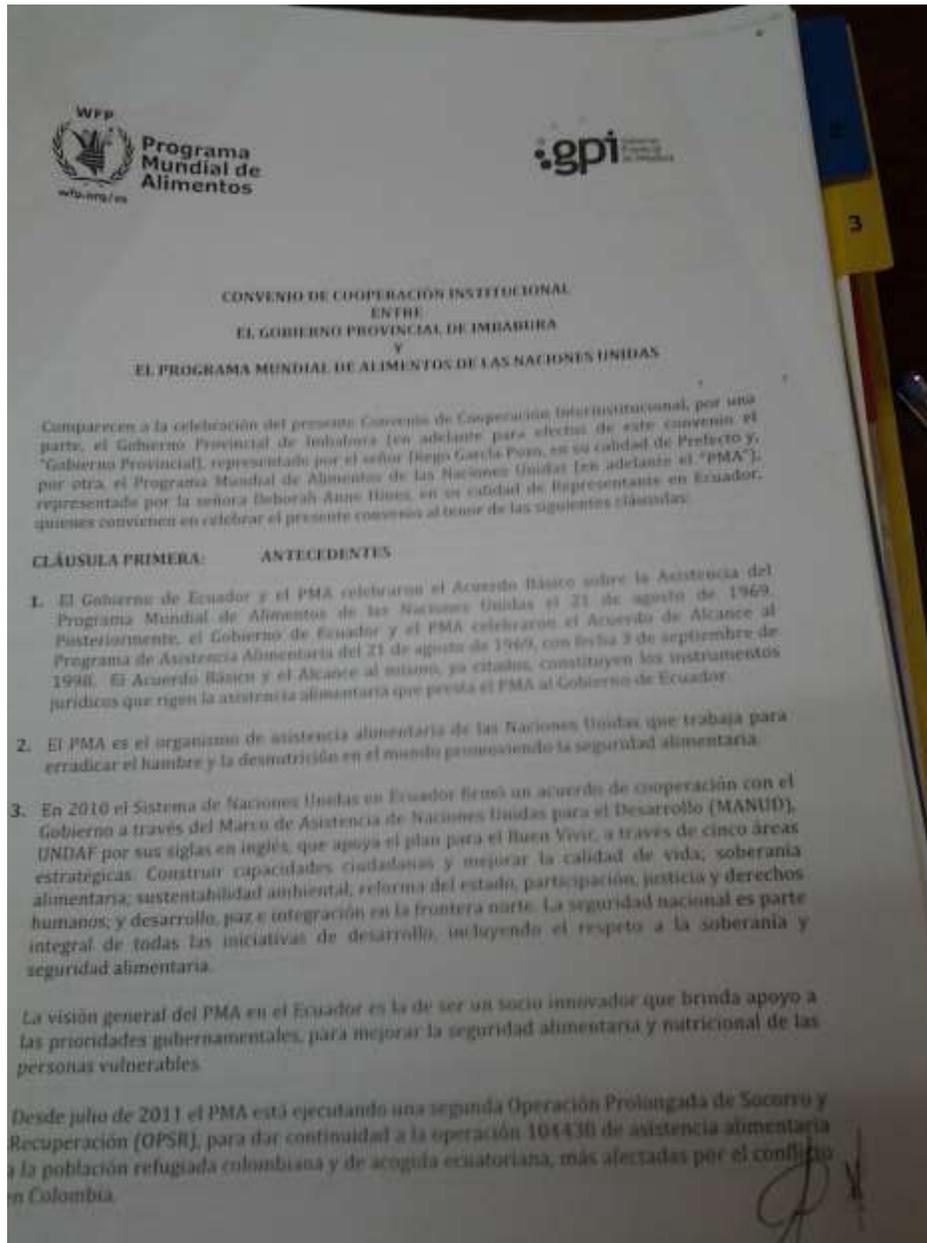
Pepinillo	3 unidades	1,00	0,50		0,75
Pimiento	5 unidades	0,70	0,25 (precio bajo)	0,60 (precio promedio)	0,50 (precio promedio)
Rábanos	Atado x 6	0,50	0,75	0,35 (precio bajo)	0,50 (precio promedio)
Repollo	1 mediana	0,75 (precio bajo)	1,00	1,00	1,00
Tomate de árbol	7 a 10 medianos	1,00	1,50	1,20	1,00
Tomate riñón	1 libra	2,00	2,00	0,65 (precio bajo)	0,60 (precio bajo)
Zanahoria amarilla	1 libra y media	1,00	1,00	0,65 (precio bajo)	0,50 (precio bajo)
Zapallo	1 mediano			2,60	3,00
Zambo	1 mediano			2,00	1,00
Espinaca	Atado x 6	0,50	0,50	0,35 (precio bajo)	0,50
Choclo	5 a 6 unidades medianas	1,50	1,20	1,00 (precio bajo)	1,00 (precio bajo)
Remolacha	3 medianas	0,60	0,50	0,15 (precio bajo)	0,50 (precio igual)
Taxo	12 medianos			1,10	1,00
Lechuga	1 mediana	0,50	0,50	0,65 (precio alto)	0,85 (precio alto)

Limón	6 unidades	1,00	1,00	0,65 (precio bajo)	0,65 (precio bajo)
Vainita	1 libra				1,00
Fréjol tierno	1 libra				1,50
Zucchini	1 grande o 2 medianos			1,00	1,30
Piña	1 mediana			1,30	

Datos provenientes del departamento de Cooperación Internacional del GPI

Elaboración propia

Anexo 14: Convenio de Cooperación Interinstitucional PMA – GPI



6. El Gobierno Provincial de Imbabura es un organismo autónomo descentralizado, que goza de autonomía política, administrativa y financiera y que se rige por principios de equidad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana, conforme lo establece el artículo 236 de la Constitución de la República del Ecuador.
7. El artículo 263 de la Constitución de la República del Ecuador indica como competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley a los Gobiernos Provinciales, las siguientes:
 - i. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
 - ii. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en obras y micro-obras.
 - iii. La gestión ambiental provincial.
 - iv. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
 - v. Fomentar la actividad agropecuaria.
 - vi. Fomentar las actividades productivas provinciales.
 - vii. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. El artículo 266, prevé: "El ejercicio de las competencias exclusivas no excluye el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno".
9. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado forman parte del sector público, según prevé el numeral 2 del artículo 225 de la Constitución, por lo que el Gobierno Provincial de Imbabura tiene el deber de contribuir con la definición de las políticas, planificación y ejecución de planes y programas destinados a favor de grupos vulnerables de atención prioritaria.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETIVO DEL CONVENIO

Con el fin de dar cumplimiento a sus objetivos institucionales, las partes acuerdan establecer el presente marco jurídico de cooperación para la ejecución conjunta de proyectos en la provincia de Imbabura. Específicamente las partes acuerdan contribuir a:

- i. La creación de medios de vida sostenible y seguridad alimentaria y nutricional de la población de refugiados y las comunidades de acogida, en la provincia de Imbabura.
- ii. La integración de la población refugiada en las comunidades de acogida específicas, para reducir los riesgos de convivencia y bajar las tensiones locales.

A fin de cumplir con el objetivo del presente convenio, las partes acuerdan llevar a cabo las actividades que se detallan a continuación:

- i. Actividades comunitarias en escuelas
 1. Alimentación escolar
 2. Huertos escolares (sujetos a verificación de factibilidad)
 3. Vinculación con organizaciones locales de pequeños productores (ferias solidarias)
- ii. Promoción de la producción local de alimentos nutritivos
- iii. Protección física y biológica de fuentes de agua (se considera actividades de forestación para protección de fuentes de agua).
- iv. Atención a grupos vulnerables.
- v. Sesiones de concientización y capacitación relacionados a seguridad alimentaria y nutricional, entre otros temas;

Las actividades directas prevén especial atención a los temas de promoción de la población trabajadora y se centrarán en las necesidades de las poblaciones más vulnerables, en particular mujeres y niños. De forma sistemática se promoverá la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el hogar y a nivel de la comunidad.

CLÁUSULA TERCERA: ALCANCE Y FINANCIACIÓN

El Gobierno Provincial y el PMA, de mutua conveniencia, definirán los límites anuales operacionales (POA), determinando el alcance de las actividades y colaboraciones con ellas.

Acuerdo con las políticas de las partes, ambas aportarán con los recursos necesarios para asegurar la implementación y ejecución de los proyectos determinados en los planes operativos anuales. El POA de los años subsiguientes al 2012, será elaborado y consensuado con los equipos técnicos de las dos instituciones y será presentado para la suscripción en el mes de enero del año correspondiente.

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES

Dentro de su mandato, con sujeción a sus disponibilidades presupuestarias y sobre la base de los planes anuales operacionales que se suscriban, las partes se comprometen a:

1. Elaborar un plan anual de trabajo que, a más de aspectos relativos a sus instrumentos, defina las áreas de intervención, actividades relevantes, comunidades y participantes identificados y tiempo de ejecución.
2. Contribuir, según sus capacidades, en el proceso de implementación de los planes operacionales y seguimiento de las actividades.
3. Contribuir con sus bases de datos e información para la ejecución de los planes operacionales, y
4. Realizar todas las demás acciones conducentes al cumplimiento del objeto y alcance de este convenio.

El detalle de los compromisos específicos para realizar la parte operativa para la implementación del convenio, estará contenido en el Plan Operativo Anual (POA), que se acompaña como **Anexo 1** a este convenio para que forme parte integrante del mismo. El Gobierno Provincial de Imbabura ejecutará el POA a través de su Patronato de Acción Social, cuyos delegados técnicos coordinarán las actividades operativas detalladas en el mencionado documento con los equipos técnicos del PMA.

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y regirá por un período de tres (3) años, contado a partir de la fecha de suscripción.

Las partes podrán modificarlo o extender su plazo mediante enmiendas establecidas de común acuerdo entre las partes.

Cualquiera de las partes podrá dar por terminado anticipadamente el convenio, previa notificación por escrito con al menos treinta (30) días de anticipación a la fecha de terminación. A perjuicio de lo mencionado, los proyectos en ejecución o las actividades iniciadas bajo el arco de este convenio, continuarán hasta su término y según las condiciones pactadas.

CLÁUSULA SEXTA:

FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

Si en cualquier momento, mientras está vigente el presente convenio, fuera imposible para las partes cumplir con alguna de sus obligaciones por razones de fuerza mayor o caso fortuito, esta parte deberá notificar inmediatamente a las partes, a la otra parte sobre el problema. En caso de que las partes no llegaran a un acuerdo de tal naturaleza, las partes deberán buscar una solución de fuerza mayor o caso fortuito.

CLÁUSULA SÉPTIMA: NOTIFICACIONES

Para efectos de toda notificación, las direcciones del PMA y del Gobierno Provincial de Imbabura serán las siguientes:

PMA:

Programa Municipal de Alimentos de las Naciones Unidas
Avenida Amazonas 2809 y La Gracia
Quito, Ecuador

A la atención de la señora Deborah Olmos, Representante

Teléfono: +5932 246 0330 y 246 0332
Teléfono: +5932 246 1971

Gobierno Provincial:

Gobierno Provincial de Imbabura
Calle Bolívar y Avenida equinoccial
Ibarra, Ecuador

A la atención del señor Diego García Pineda, Prefecto

Teléfono: +5936 2955 225
Teléfono: +5936 2955 0410

CLÁUSULA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Resolución Amigable: Las partes realizarán todos los esfuerzos posibles para resolver en forma amigable cualquier disputa, controversia o reclamo que surja en relación con el presente Convenio o con alguna violación, rescisión o invalidez vinculada al mismo. En caso que las partes desearan buscar una solución amigable a través de un proceso de conciliación, el mismo tendrá lugar de acuerdo con las Reglas de Conciliación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) vigentes en ese momento o conforme a cualquier otro procedimiento que puedan acordar las partes.

Arbitraje: A menos que las disputas, controversias o reclamos que surgieran entre las partes con relación a este convenio o con la violación, terminación o invalidez del mismo, se resolvieran amigablemente de acuerdo con lo estipulado en el párrafo precedente de esta cláusula, dentro de los sesenta (60) días a partir de la recepción por una de las partes de la solicitud de la otra parte de resolución amigable, dicha disputa, controversia o reclamo podrá ser presentada por cualquiera de las partes para la iniciación de un proceso de arbitraje según el Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI vigente en ese momento, incluidas sus disposiciones sobre las leyes aplicables. El tribunal arbitral no tendrá autoridad para determinar sanciones punitivas.

aplicables. El tribunal arbitral no tendrá autoridad para determinar sanciones punitivas. Las partes estarán obligadas por el fallo arbitral resultante del citado proceso de arbitraje a toda resolución final para toda controversia, reclamo o disputa.

CLÁUSULA NOVENA: PRIVILEGIOS E INMUNIDADES

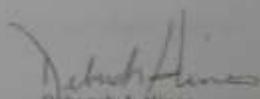
Nada de lo dispuesto en el presente convenio implicará que el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, las Naciones Unidas o cualquiera de sus organismos u organizaciones renuncian o puedan renunciar a los privilegios o inmunidades de jurisdicción de que goza o a la aceptación de la jurisdicción de los tribunales de cualquier país, sobre controversias que surjian como resultado del presente convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA: ACEPTACIÓN

Las partes declaran haber leído y estar de acuerdo en su totalidad con lo estipulado en el presente convenio, a cuyas cláusulas se someten, por lo que en muestra de su total aceptación lo suscriben en cuatro ejemplares de igual tenor y valor.

Dado en Quito el 10 de mayo de 2012.


Diego García Pazo
Proyecto del Gobierno Provincial
De Imbabura


Deborah A. Hines
Representante del Programa Mundial de
Alimentos de las Naciones Unidas en
Ecuador